



Instituto Geológico y
Minero de España



DIPUTACION
PROVINCIAL
DE JAEN

**ESTUDIO DE
LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS
SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS
EN DIFERENTES SECTORES DE LA
PROVINCIA DE JAÉN**

MEMORIA



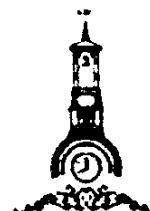
2001



INFORME	Identificación: H7-01-02
	Fecha: 6 febrero 2002
TÍTULO ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA	
PROYECTO DETERMINACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LAS AGUAS SUBTERÁNEAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN (Dentro del Convenio de colaboración Exma. Diputación de Jaén e IGME)	
RESUMEN <p>El área de estudio se extiende a un total de 28 términos municipales situados al sur-suroeste de Jaén, y otros dos, Úbeda y Baeza, ubicados en la zona central de la provincia. Las aguas subterráneas constituyen un elemento primordial en el área en cuestión, en la medida que representan uno de los pilares fundamentales del abastecimiento urbano, y contribuyen a satisfacer las necesidades de agua para riego, consumo industrial, etc.. Estos motivos justifican el enorme interés y la preocupación permanente que existen por preservar su integridad.</p> <p>Las diversas labores de investigación y vigilancia de los acuíferos de la región desarrolladas hasta el presente, pusieron de manifiesto la existencia de indicios de contaminación por nitratos que afectaban, entre otras, a cierto número de captaciones destinadas al abastecimiento urbano. En estas circunstancias, se consideró la necesidad de evaluar el alcance de la afección, así como de determinar su posible origen.</p> <p>Para alcanzar el primero de dichos objetivos, se llevaron a cabo dos campañas de muestreo y análisis de aguas subterráneas sobre un total de 113 captaciones, 73 de ellas abastecimientos urbanos, pertenecientes a 18 unidades hidrogeológicas. A efectos de determinar el posible origen del problema, se llevó a cabo un inventario de focos potenciales de contaminación por nitratos, que incluye los de origen agrícola, ganadero, urbano, e industrial. De la conjunción de ambos factores se ha llegado a evaluar el riesgo de contaminación al que se ven sometidos los acuíferos estudiados.</p> <p>La información destinada a evaluar la problemática de los nitratos en los abastecimientos urbanos con agua subterránea de los treinta municipios que forman el área de estudio, recopilada durante el transcurso del Estudio, se ha integrado en una base de datos con el fin de facilitar su consulta y manejo. La base de datos está estructurada en un núcleo principal, que contiene los datos relativos a focos potenciales de contaminación, y un conjunto de datos relativos a producción agrícola y ganadera de los términos municipales considerados, junto a los análisis de nitratos.</p> <p>Por último, se ha llevado a cabo la revisión y actualización de la cartografía hidrogeológica de la zona, procediendo a su transformación en formato digitalizado.</p>	
Revisión Nombre: Juan Antonio López Geta Unidad: Hidrogeología y Aguas Subterráneas Fecha: 7.2.2002	Autores: Loreto Fernández Ruiz, Juan Carlos Rubio Campos, Juan Antonio Luque Espinar (IGME) y la colaboración de la empresa TRT Responsable: Loreto Fernández Ruiz



Instituto Geológico y
Minero de España



DIPUTACION
PROVINCIAL
DE JAEN

***ESTUDIO DE
LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS
SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS
EN DIFERENTES SECTORES DE LA
PROVINCIA DE JAÉN***

MEMORIA

2001

El estudio que se presenta se ha realizado dentro del Convenio de colaboración suscrito entre la Excma. Diputación de Jaén y el Instituto Geológico y Minero de España. En él han participado bajo la coordinación de Juan José Gay Torres (Excma. Diputación de Jaén) y de Juan Carlos Rubio Campos (IGME):

Loreto Fernández Ruiz (IGME) Directora del Estudio

Tomás Peinado Parra (IGME)

Antonio Medina Vernalte (Excma. Diputación de Jaén)

Juan Antonio Luque Espinar (IGME)

Francisco Quesada Moya (Excma. Diputación de Jaén)

Con la colaboración de la empresa Tecnología y Recursos de la Tierra (T.R.T.)

ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS	4
3. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	8
3.1. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL I.T.G.E.....	9
3.2. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN	10
4. EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA DE NITRATOS EN LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS	13
4.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE MUESTREO.....	14
4.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	16
4.2.1. Campaña I.....	16
4.2.2. Campaña II	26
4.3. BALANCE GENERAL DE LA INCIDENCIA DE LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS	33
5. INVENTARIO DE FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN.....	41
5.1. FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN DE ORIGEN AGRÍCOLA	42
5.1.1. Recopilación de datos.....	42
5.1.2. Caracterización de la producción agrícola	43
5.1.3. Empleo de fertilizantes	53
5.2. FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN DE ORIGEN GANADERO, URBANO E INDUSTRIAL	58
5.2.1. Planificación y ejecución de la campaña de inventario	58
5.2.2. Focos potenciales de contaminación de origen ganadero	63
5.2.3. Focos potenciales de contaminación de origen urbano.....	71
5.2.4. Focos potenciales de contaminación de origen industrial.....	73

	Pág.
5.3. BALANCE DE LA PRESENCIA DE FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR NITRATOS	74
6. BASE DE DATOS.....	77
7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA HIDROGEOLÓGICA.....	80
7.1. CARTOGRAFÍA MAGNA A ESCALA 1:50.000	81
7.2. CARTOGRAFÍA HIDROGEOLÓGICA DE DIFERENTES FORMATOS Y ESCALAS	82
7.3. CARTOGRAFÍA DE NUEVA EJECUCIÓN A ESCALA 1:10.000	83
8. RESUMEN Y CONCLUSIONES	84

ANEXOS

1. CUESTIONARIOS DE SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS
AGRÍCOLAS
2. PRODUCCIÓN GANADERA Y GENERACIÓN DE RESIDUOS
 - 2.1. DATOS ORIGINALES
 - 2.2. DATOS ELABORADOS
3. BASE DE DATOS IFPC

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN

Capítulo I. Introducción

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe de Síntesis del **ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DE JAÉN**.

El Informe se estructura en ocho capítulos. Tras esta breve Introducción, el capítulo 2 (Antecedentes) hace referencia al marco general de la problemática de los nitratos en las aguas subterráneas, y a su incidencia en el caso concreto de la provincia de Jaén.

El capítulo 3 se ocupa de la información empleada para la ejecución del Proyecto, tanto la obtenida a través de bases de datos y otras fuentes documentales, como la recopilada *in situ* de las propias fuentes originales (organismos y entidades locales, industrias, explotaciones ganaderas, puntos de vertido, etc.).

El capítulo 4 se centra en la cuestión clave de la presencia de nitratos en las aguas subterráneas. A este respecto se abordan la planificación y ejecución de las campañas de muestreo realizadas, los resultados analíticos y su interpretación, obviamente enfocada a evaluar el estado de las aguas en relación con esta sustancia.

El capítulo 5 describe el inventario de focos potenciales de contaminación realizado: datos de partida, planificación, ejecución y resultados, así como la información recogida relativa a producción agrícola y ganadera. Asimismo, se hace un análisis particular de la posible relación causa-efecto en los municipios donde se han detectado indicios de contaminación por nitratos.

El capítulo 6 se ocupa de los trabajos de revisión y actualización de la cartografía hidrogeológica realizados.

El capítulo 7 ofrece una descripción pormenorizada del contenido de la Base de Datos, en la que figura toda la información recogida en el Proyecto relativa a focos potenciales de contaminación de origen urbano e industrial; producción ganadera y carga contaminante asociada; producción agrícola y uso de fertilizantes; captaciones de aguas subterráneas y su composición, etc..

Finalmente, el capítulo 8 refleja las principales conclusiones del estudio, tanto en sus aspectos parciales, como desde una perspectiva global.

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo I. Introducción

La Memoria se complementa con un conjunto de anexos, en los que figuran las fichas del Inventario de Focos de Contaminación, análisis químicos, datos de producción agrícola y ganadera por municipios, y la base de datos en soporte informático, con su correspondiente manual de uso.

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 2. Antecedentes y objetivos

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La presencia de concentraciones elevadas de nitratos en las aguas subterráneas constituye actualmente, tanto en España como en la mayoría de los países desarrollados, una de las mayores amenazas para la calidad de los acuíferos.

La contaminación por nitratos se origina a partir de una fuente de carácter difuso: el empleo de fertilizantes nitrogenados en la agricultura, práctica muy extendida en España debido a la gran importancia de esta actividad. Durante muchos años y aún en la actualidad, la aplicación de estos productos ha venido rigiéndose por criterios estrictamente de producción agrícola, sin tener en cuenta los perjuicios que genera en las aguas subterráneas. El abonado de superficies cultivadas supone una aportación casi continua del contaminante, distribuida en ciclos regulares (períodos de abonado y riego), con un efecto acumulativo en el acuífero y que, por sus características, afecta a grandes sectores de las superficies de recarga.

Desde el punto de vista geoquímico, el NO_3^- es un ión de gran movilidad, lo que en términos ambientales equivale a una gran capacidad para difundirse a través de las zonas saturada y no saturada y, por tanto, de contaminar áreas extensas. Este comportamiento tiene como contrapartida la reversibilidad de sus efectos de manera que, si su aportación al acuífero se reduce o cesa, transcurrido cierto tiempo la recarga puede conducir a una recuperación de la calidad inicial del agua.

La ingestión de aguas con alto contenido de nitratos (el máximo admisible fijado por la OMS y la Unión Europea en las de consumo humano es de 50 mg/l) puede producir dos clases de efectos perjudiciales sobre la salud humana: la metahemoglobinemia, que afecta fundamentalmente a los lactantes a través de una disminución de la capacidad de transporte de oxígeno de la sangre, y el riesgo cancerígeno asociado a la formación en el organismo de nitrosaminas a partir del ión NO_3^- ingerido en el agua.

Actualmente este problema afecta a la totalidad de los estados miembros de Unión Europea, habiendo alcanzado una dimensión tal que, en el año 1991, se promulgó una Directiva con el objetivo específico de proteger las aguas subterráneas de los efectos de los compuestos nitrogenados (91/676/CEE). Esta Directiva fue incorporada al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 261/1996.

Existen diferentes estrategias para abordar el problema de la contaminación por nitratos, definidas básicamente en función de su grado de incidencia en el acuífero, o bien por el

riesgo potencial de que se produzca. En tal sentido, es posible actuar a través de medidas **preventivas**, cuyo objetivo es **proteger** el recurso y evitar que el daño se produzca, o de medidas **correctoras**, generalmente más complejas y difíciles de aplicar en el caso de las aguas subterráneas, y cuyos resultados sólo se manifiestan a medio o largo plazo.

En el caso concreto de Jaén, a mediados de los años 90 y, más concretamente, durante 1996 y 1997, se detectó un incremento en la concentración de nitratos en varias captaciones de agua subterránea, destinadas al abastecimiento de varios núcleos urbanos de la provincia. En estas circunstancias el ITGE, a petición de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, llevó a cabo en el año 1997 un estudio relativo a la contaminación de las aguas subterráneas por esta sustancia en varios municipios (Alcalá la Real, Baeza, Castillo de Locubín y otros). Dicho estudio puso de manifiesto la existencia de concentraciones elevadas de nitratos, que incluso imposibilitaba el uso para abastecimiento urbano del agua captada a través de seis sondeos, lo que supuso que 1500 personas se vieran afectadas.

Ante este riesgo real de deterioro o pérdida de tan valioso recurso, y las consecuencias sanitarias y económicas que de ello se derivarían, la Diputación de Jaén decidió actuar con el fin tanto de resolver los casos ya presentados, como para prevenir y vigilar zonas no afectadas hidrogeológicamente vulnerables, y/o bajo la influencia de focos potenciales de contaminación.

Con este fin, dicho Organismo suscribió con el ITGE un Convenio de Colaboración, dentro del cual se contempla la realización del presente estudio cuyo objetivo principal es **valorar el riesgo real y potencial de contaminación por nitratos al que se encuentran expuestos los recursos hídricos subterráneos de diferentes sectores de la provincia**.

El ámbito territorial del estudio se extiende a un total de 28 términos municipales situados al sur-suroeste de Jaén, y otros dos, Úbeda y Baeza, ubicados en la zona central de la provincia (ver figura 2.1). De acuerdo con la última rectificación del Padrón Municipal de Habitantes publicada por el Instituto Nacional de Estadística (01/01/98), la población de derecho de este conjunto de municipios asciende a 315.045 habitantes.

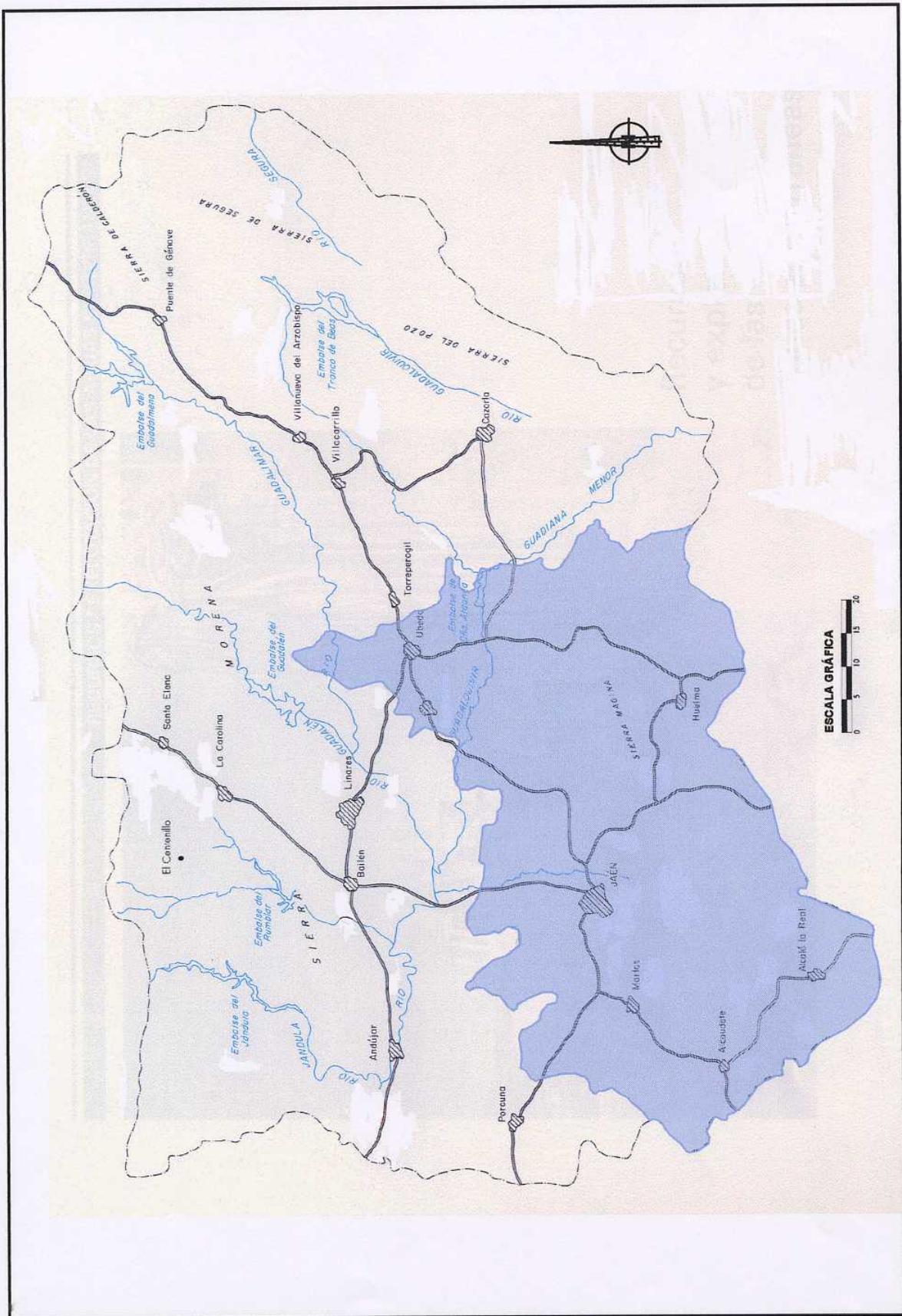


Figura 2.1.- Área de estudio

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 3. Recopilación y análisis de información

3. RECOPILACIÓN Y ANALISIS DE INFORMACIÓN

3.1. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ITGE

La información necesaria para la ejecución del presente Proyecto ha sido proporcionada, en su mayor parte, por el Instituto Tecnológico Geominero de España (oficinas de Madrid y Granada). Dicha información corresponde básicamente a los siguientes ámbitos:

- Captaciones de aguas subterráneas
- Análisis de aguas subterráneas
- Cartografía hidrogeológica
- Focos de potenciales de contaminación
- Regadíos

La selección inicial de puntos de agua a investigar fue realizada por técnicos de la oficina de Granada, la cuál facilitó las correspondientes fichas de inventario. Esta información sirvió de base para la selección definitiva de puntos de muestreo, siendo convenientemente revisada y, en su caso, actualizada, con los datos obtenidos durante los trabajos de campo.

Por lo que respecta a la calidad de las aguas subterráneas, se han tenido en cuenta los análisis existentes en la base de datos AGAQ del ITGE, así como los incluidos en diversos estudios previos, en particular los referidos específicamente a cuestiones relacionadas con la contaminación por nitratos.

El ITGE facilitó también un conjunto de análisis de aguas subterráneas de abastecimiento urbano procedentes de encuestas a Ayuntamientos, y de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La revisión de los análisis recopilados proporcionó un conocimiento previo del estado de las aguas subterráneas respecto a nitratos en el área de estudio.

La información utilizada para la revisión y actualización de la cartografía hidrogeológica de la zona, proporcionada en su totalidad por el ITGE, corresponde a las cartografías hidrogeológicas de diferentes áreas de la zona de estudio, elaboradas por el propio Instituto, a la cartografía MAGNA 1:50.000 y al mapa topográfico 1:10.000 realizado por la Junta de Andalucía.

Para la planificación y puesta en marcha de la campaña de inventario de focos potenciales de contaminación, el ITGE proporcionó una serie de documentos en los que se recogen datos sobre inventarios previamente realizados. A partir del análisis pormenorizado de la información contenida en los referidos estudios, se diseñaron de tres modelos de fichas de inventario, correspondientes a focos de origen ganadero, urbano e industrial, y se planificaron los trabajos de campo necesarios para llevar a cabo el inventario. La tabla 3.1 refleja en detalle los documentos empleados para la planificación del inventario de focos en cada uno de los 30 municipios estudiados.

En lo referente a la valoración de la contaminación agraria, se ha hecho uso de la edición en soporte informático del documento *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía*, realizado recientemente por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

3.2. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Además de la proporcionada por el ITGE, se ha utilizado información procedente de otros organismos y entidades, obtenida mediante consulta directa o a través de Internet, o bien solicitando, siempre con la mediación del Instituto, la documentación concreta requerida.

Toda la información relativa a cifras de población reflejada en el Proyecto procede de la *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/98*, la más reciente publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y al *Nomenclátor de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás Entidades de Población con especificación de sus Núcleos*. Este último hubo de ser consultado en la Biblioteca del INE, dado que se encuentra aún sin publicar.

Por otra parte, se consultó la información estadística oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, disponible en Internet a través de la página WEB del Sistema Estadístico de Andalucía (SEA) y, en concreto, de uno de los organismos que lo integran, el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

La Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, a través de los Departamentos de Sanidad Animal y de Desarrollo y Ayudas Ganaderas, proporcionó información acerca de las explotaciones ganaderas situadas en los

Tabla 3.1.- Información disponible por municipio procedente de los inventarios de focos de contaminación preexistentes

MUNICIPIO	PEDANÍA	DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE
Albánchez de Mágina ^(*)	Albánchez de Mágina	B, E, F, G
Alcalá la Real	Alcalá la Real	F
	Charilla	A
Alcaudete	Alcaudete	
	La Bobadilla	A
	Noguerones	A
	Sabariego	A
Baeza		F, G
Bedmar y Garciez	Bedmar	F
	Garciez	B, E, G
Bélmez de la Moraleda	Bélmez de la Moraleda	A, B, E
Cabra del Santo Cristo	Cabra del Santo Cristo	A, F, G
Cambil	Arbuniel	B, F, G
	Cambil	B, E, F, G
Campillo de Arenas	Campillo de Arenas	B, F, G
Cárcheles	Carchel	B, D, F, G
Castillo de Locubín	Castillo de Locubín	A, C
	Ventas del Carrizal	A
Frailes	Frailes	B, F, G
Fuensanta de Martos	Fuensanta de Martos	A, C
La Guardia de Jaén	La Guardia de Jaén	E, F, G
Huelma	Huelma	B, E
	Solera (Barrio de Huelma)	A
Jaén	Jaén	B, D
	Jaén, incluido Las Infantas	E
Jamilena	Jamilena	E, F, G
Jimena	Jimena	E, F, G
Jódar	Jódar	E, F, G
Larva	Larva	A, F, G
Mancha Real	Mancha Real	E, F, G
Martos	Martos	D, E, F, G
Noalejo	Hoya del Salobral	B
	Noalejo	B, F
Pegalajar	Pegalajar	E, G
Torredelcampo	Torredelcampo	E, F, G
Torredonjimeno	Torredonjimeno	E, F, G
Torres	Torres	B, D, E, F, G
Úbeda		F, G
Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén	A, C, F, G
Los Villares	Los Villares	B, D, F, G

^(*)DECRETO 388/2000, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el cambio de denominación del municipio de Albánchez de Úbeda (Jaén), por el de Albánchez de Mágina (BOE nº 268, de 08/11/2000). Publicado en el BOJA nº 111, de 26/09/2000.

- A: Estudios relacionados con la depuración de aguas residuales urbanas en la provincia de Jaén (Orla Carbonatada Sur, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina). Convenio ITGE-DPJ. 1996.
- B: Actualización del inventario de recursos subterráneos de la Cuenca Alta del río Guadalbullón y del río Torres. DGOHCA. 1999.
- C: Reconocimiento hidrogeológico y ejecución de sondeos de investigación en el sector Quiebrajano-Viboras (Jaén). Convenio ITGE-Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. 1996.
- D: Plan de control de recursos y gestión de captaciones de aguas subterráneas de la provincia de Jaén (1ª fase) (Comarcas de la Loma de Úbeda, Sierra de Segura y Orla Carbonatada Meridional de Jaén). Convenio ITGE-DPJ. 1996
- E: Normas de explotación de las unidades hidrogeológicas con afección directa a los embalses de regulación y fuentes de abastecimiento a poblaciones de la Cuenca del Guadalquivir. DGOH. 1995.
- F: Estudio sobre la evaluación del impacto de los vertederos inconsolidados en el marco hidrogeológico de la provincia de Jaén (ITGE-DPJ, 1996)
- G: Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén (ITGE-DPJ, 1996)

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 3. Recopilación y análisis de información

municipios del área de estudio. Asimismo, el Departamento de Estudios y Estadística de la citada Delegación facilitó los datos referidos a producción agrícola en los términos municipales considerados, que corresponden a los elaborados anualmente por las Cámaras Agrarias Locales.

La información referente a variedades y dosis de fertilizantes aplicadas a los cultivos del área de estudio, se obtuvo a través de la delegación en Jaén de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), y varias Cámaras Agrarias Locales, visitadas expresamente con este fin.

Toda la información citada se complementó con la recabada *in situ* en los Ayuntamientos de la zona, así como en las diferentes instalaciones visitadas durante las campañas de campo de inventario y muestreo.

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN

Capítulo 4. *Evaluación de la presencia de nitratos en las aguas subterráneas*

**4. EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA DE NITRATOS EN
LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS**

4.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE MUESTREO

El Proyecto prevé la realización de dos campañas de muestreo y análisis de aguas subterráneas, a realizar sobre los mismos puntos pero en diferentes estaciones climáticas. La información necesaria para la planificación y ejecución de las mismas fue proporcionada por el ITGE (oficina regional de Granada y central de Madrid). Se trata básicamente de un conjunto de fichas de inventario correspondientes a 126 captaciones de agua subterránea, utilizadas en su mayoría para abastecimiento, y distribuidas en los treinta municipios que conforman el área de estudio. Entre ellas se seleccionaron los 110 puntos de muestreo inicialmente previstos en el Proyecto, quedando el resto como puntos de reserva.

Las dos campañas de control se efectuaron en el año 2000, concretamente durante los meses de abril y mayo (Campaña I), y septiembre y octubre (Campaña II). El número total de captaciones muestreadas ascendió a 113, pertenecientes a 18 unidades hidrogeológicas; su distribución por municipios y para ambas campañas se refleja en la tabla 4.1.

En la Campaña I se recogieron muestras en 111 captaciones, y 102 en la Campaña II. De los 113 puntos muestreados, 100 lo fueron en ambas, 11 solamente en la primera y 2 sólo en la segunda. En todos ellos se llevó a cabo la determinación *in situ* de pH, conductividad y concentración de NO_3^- .

El análisis de las muestras de agua se realizó en los laboratorios del ITGE. Las determinaciones realizadas sobre las procedentes de la Campaña I fueron las siguientes:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| ➤ PH | ➤ Na^+ |
| ➤ Conductividad | ➤ K^+ |
| ➤ D.Q.O. | ➤ Ca^{2+} |
| ➤ HCO_3^- | ➤ Mg^{2+} |
| ➤ CO_3^{2-} | ➤ NH_4^+ |
| ➤ SO_4^{2-} | ➤ P_2O_5 |
| ➤ Cl^- | ➤ SiO_2 |
| ➤ NO_3^- | |
| ➤ NO_2^- | |

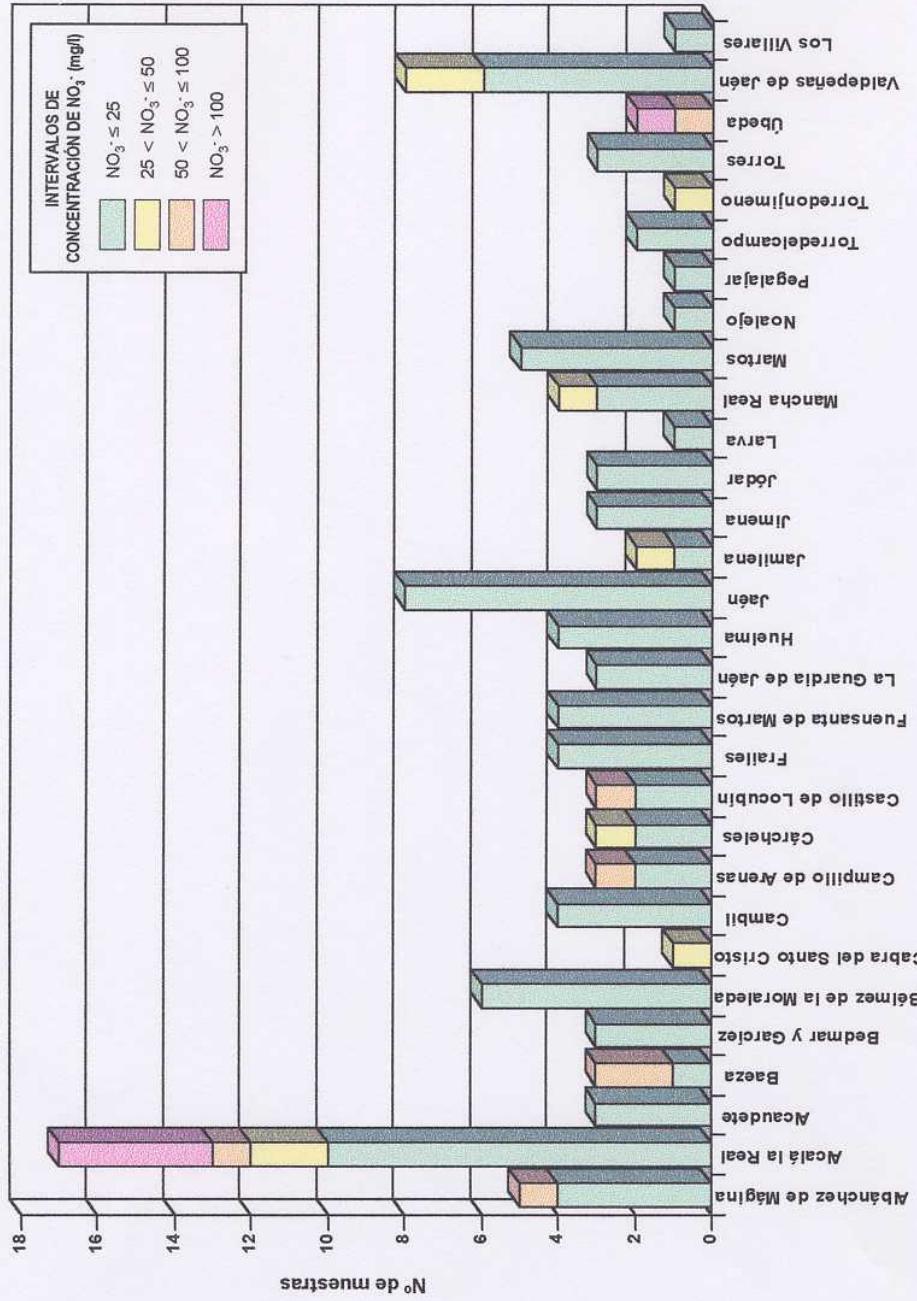
El análisis de las muestras de la Campaña II se limitó al pH, la conductividad y el contenido de nitratos.

Tabla 4.1.- Distribución por municipios de las captaciones muestreadas

Municipio	Nº captaciones muestreadas	
	Campaña I	Campaña II
Albánchez de Mágina	5	4
Alcalá la Real	17	15
Alcaudete	3	2
Baeza	3	3
Bedmar y Garciez	3	3
Bélmez de la Moraleda (*)	6	6
Cabra del Santo Cristo	1	1
Cambil	4	4
Campillo de Arenas	3	3
Cárcheles	3	3
Castillo de Locubín	3	3
Frailes	4	3
Fuensanta de Martos	4	4
Guardia de Jaén, La	3	3
Huelma (*)	4	4
Jaén	8	7
Jamilena	2	2
Jimena	3	3
Jódar	3	3
Larva	1	1
Mancha Real	4	4
Martos	5	4
Noalejo	1	1
Pegalajar	1	1
Torredelcampo	2	2
Torredonjimeno	1	0
Torres	3	3
Úbeda	2	2
Valdepeñas de Jaén	8	7
Villares, Los	1	1
TOTAL	111	102

(*) La captación situada en el límite entre ambos municipios se ha contabilizado en Bélmez de la Moraleda

Figura 4.1- Distribución de las muestras analizadas por municipio e intervalo de concentración de nitratos (Campaña I)



Nota: La captación situada entre los municipios de Bélmez y la Moraleda y Huelma se ha contabilizado en el primero de ellos

Además del muestreo y de las medidas *in situ* realizadas, se aprovecharon las visitas para poner al día los datos de inventario de las captaciones. Los resultados de esta actualización se reflejan en la tabla 4.2.

4.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Campaña I

La tabla 4.3 refleja los resultados de las determinaciones analíticas correspondientes a la primera de las campañas de muestreo, y la figura 4.1 la distribución de las muestras analizadas por municipio e intervalo de concentración de nitratos.

De las 111 captaciones controladas, 72 se destinan actualmente al abastecimiento de núcleos urbanos. La distribución de los resultados por intervalos de concentración es la siguiente:

NO ₃ ⁻ (mg/l)	Nº muestras
≤25	90
25 – 50	9
51 – 100	7
>100	5

La tabla 4.4 refleja una selección de los puntos de concentración superior a 25 mg/l NO₃⁻. Estos resultados indican que el 10,8% de las muestras recogidas en esta Campaña superaron el umbral 50 mg/l NO₃⁻ fijado como máximo admisible por la legislación vigente¹ para aguas potables. De ellas, 6 corresponden a captaciones destinadas al abastecimiento de núcleos de población, y 3 a fuentes públicas de las que habitualmente también se obtiene agua para el consumo humano. Asimismo 9 captaciones, 4 de ellas abastecimientos urbanos, registraron contenidos de nitratos inferiores al citado umbral, pero superiores al límite fijado por la legislación citada como nivel guía de calidad para las aguas potables de consumo público: 25 mg/l NO₃⁻.

¹ REAL DECRETO 1138/1990, de 14 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para el abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público (BOE nº 226, de 20/09/90)

Tabla 4.2.- Datos de inventario de las captaciones muestreadas en los municipios del área de estudio

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Coordenadas UTM X Y (m)	Cota	Término municipal de la captación	Naturaleza	Toponimia	Uso	Núcleo abastecido	Municipio	Observaciones
183940221	05.17	Jaén	420640	4179710	780	Torredelcampo	Sondeo	Santa Ana	Fuente pública		Sin conexión a la red. El agua extraída va a un caño público (Fuente Santa Ana)
183970001	05.16	Jabalcuz	417340	4176660	760	Martos	Mamantil	Arroyo de las Mulas	Fuente pública		Caño público en Barrio Calvario (Torredelcampo)
183970003	05.16	Jabalcuz	417130	4175660	810	Martos	Mamantil	La Muleza	Abastecimiento	Martos	
183970265	05.16	Jabalcuz	417340	4178080	660	Torredelcampo	Pozo	El Cubo/Molino	Piscina-Regadio	Martos	
183970288	05.16	Jabalcuz	417080	4175450	825	Martos	Sondeo	La Muleza	Abastecimiento	Martos	
183980009	05.16	Jabalcuz	420200	4178000	770	Jamileta	Mamantil	Fábrica cemento	Industrial	Martos	Red de agua para el polígono industrial
183980035	05.16	Jabalcuz	417965	4179670	820	Jamileta	Sondeo	Loma Pineda	Abastecimiento	Jamileta	
183980036	05.16	Jabalcuz	422650	4177950	960	Torredelcampo	Sondeo	Cuesta Negra	Abastecimiento	Torredelcampo	
183980037	05.16	Añil-Carrascera	406200	4169600	735	Añil-Carrascera	Añil-Carrascera	Fuente Atunilla	Regadio		
183920013	05.00	Añil-Carrascera	408000	4168970	480	Martos	Mamantil	Fuentel La Higuera	Sin uso		
183920030	05.00	Añil-Carrascera	408100	4168860	530	Martos	Sondeo	Corijo La Higuera	Abastecimiento	Noquerores y Bobadilla	
183920031	05.00	Añil-Carrascera	406880	4168780	810	Añil-Carrascera	Sondeo	Cerro de la Caña Nuevo	Abastecimiento	Añil-Carrascera	
183920039	05.00	Añil-Carrascera	411240	4167180	750	Añil-Carrascera	Sondeo	Cofres de Cerrona	Regadio		
183920041	05.22	Mentidero-Montesinos	420280	4167220	725	Fuentsanta de Martos	Mamantil	Fuentel Negra	Abastecimiento	Fuentsanta de Martos	
183940001	05.22	Mentidero-Montesinos	420350	4167260	725	Fuentsanta de Martos	Mamantil	Los Borrachuelos/Alfadero	Abastecimiento	Fuentsanta de Martos	
183940019	05.22	Mentidero-Montesinos	420300	4167340	720	Fuentsanta de Martos	Mamantil	Fte del Rio/Cayo del Rio	Sin uso		
183940024	05.22	Mentidero-Montesinos	420180	4167180	720	Fuentsanta de Martos	Mamantil	Fuentsanta de Martos	Abastecimiento	Fuentsanta de Martos	
183950021	05.00	San Pedro	408700	4151200	715	Alcalá la Real	Sondeo	La Rabita-Laguna	Abastecimiento	Varios (1)	
183960000	05.00	Los Chichos (1)	412830	4152830	860	Castillo de Locubín	Mamantil	Los Chichos	Abastecimiento	Alcalá la Real y Alcaudete	"(1) Alcalá S. José, La Rabita, Grajeras, Fte. Alamo y Los Canales. Alcaudete, Sácharo
183960003	05.00	Gracia-Morenta	418900	4156450	750	Castillo de Locubín	Mamantil	Nacimiento Rio S. Juan	Abastecimiento - Regadio	Castillo de locubín	
183960012	05.00	Gracia-Morenta	419480	4156700	860	Castillo de Locubín	Mamantil	Vadillo	Regadio	Castillo de locubín	
184030021	05.00	Caserías de San Isidro (1)	414400	4148700	860	Alcalá la Real	Mamantil	Caserías San Isidro	Fuente pública		
184030024	05.00	Caserías de San Isidro (1)	410705	4144025	920	Alcalá la Real	Sondeo	Alcalá las Flores	Abastecimiento		
184030025	05.00	Caserías de San Isidro (1)	416850	4146400	870	Alcalá la Real	Mamantil	Fuente San Isidro	Abastecimiento	Varios (1)	
184040013	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	420554	4146372	890	Alcalá la Real	Mamantil	Nacimiento Rio S. Juan	Abastecimiento - Regadio	Alcalá la Real	
184040014	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	420560	4146800	940	Alcalá la Real	Mamantil	Vadillo	Regadio	Alcalá la Real	
184040018	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	419760	4150450	920	Alcalá la Real	Mamantil	Fuente Charilla	Fuente pública		
184040021	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	420627	4146339	900	Alcalá la Real	Mamantil	Fuente Gallardo	Fuente pública - Regadio		
184040042	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	420750	4147397	985	Alcalá la Real	Sondeo	Llanos Viejo	Abastecimiento	Santa Ana	
184040058	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	420300	4150600	950	Alcalá la Real	Sondeo	La Chantilla	Abastecimiento	Alcalá la Real	
184040075	05.00	Villalobos (1)	419300	4142050	920	Alcalá la Real	Mamantil	Villalobos	Abastecimiento	Villalobos	
184040076	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	418700	4147500	975	Alcalá la Real	Mamantil	La Corredora	Abastecimiento	Alcalá la Real	
184040077	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	420986	4147042	931	Alcalá la Real	Sondeo	Llanos Nuevo	Abastecimiento	Alcalá la Real	
184070032	05.00	La Pedriza (1)	418900	4141150	920	Alcalá la Real	Sondeo	Abto. La Pedriza	Regadio	Sondeo de reserva	
184070033	05.00	Peñas de Majacorón (1)	411490	4141500	1125	Alcalá la Real	Sondeo	Las Peñas	Abastecimiento	Las Peñas y La Pedriza	
193810002	05.17	Jaén	429800	4179040	600	Jaén	Mamantil	Fuente de la Peña	Regadio	Alcalá la Real	
193810032	05.17	Jaén	428951	4180851	620	Jaén	Sondeo	Santa Catalina	Abastecimiento	Jaén	
193810038	05.17	Jaén	427370	4182240	600	Jaén	Sondeo	Fábrica El Alcazar	Industrial		
1938101045	05.17	Jaén	428850	4180850	620	Jaén	Sondeo	Santa Catalina	Abastecimiento	Jaén	
193830019	05.19	Marcha Real-Pegalajar	446880	4181060	860	Marcha Real	Sondeo	Peña del Águila	Abastecimiento	Marcha Real	
193830020	05.19	Marcha Real-Pegalajar	445050	4181030	850	Marcha Real	Sondeo	Caserón de Monroy	Abastecimiento	Marcha Real	
193840004	05.19	Marcha Real-Pegalajar	451560	4180940	1070	Marcha Real	Sondeo	Los Charcones	Abastecimiento	Marcha Real	
193840035	05.19	Marcha Real-Pegalajar	447640	4181190	870	Marcha Real	Sondeo	Camino los Pinos	Abastecimiento	Marcha Real	
193840039	05.19	Marcha Real-Pegalajar	447560	4181150	880	Marcha Real	Sondeo	La Comera	Abastecimiento	Marcha Real	
193850108	05.00	Grajales-Pandera	431500	4174150	480	Jaén	Manantial	Mingo	Abastecimiento	Jaén	
193850109	05.00	Grajales-Pandera	430731	4176939	620	Jaén	Sondeo	Peña de Casito 2	Abastecimiento	Jaén	
193860003	05.18	San Cristóbal	434250	4177780	650	Jaén	Manantial	Casa de Rafele	Regadio		
193860103	05.18	San Cristóbal	439750	4177780	650	Guardia de Jaén, La	Sondeo	El Castillo	Abastecimiento	La Guardia de Jaén, La	

(1) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

Tabla 4.2 (Cont.)- Datos de inventario de las captaciones muestreadas en los municipios del área de estudio

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Coordenadas UTM	Cota	Término municipal de la captación	Naturaleza	Toponimia	Uso	Número abastecido	Municipio	Observaciones
X	Y	(m)									
193900022	05.00	Grajales-Pandera	433980	4172700	600	Jéen	Sondeo	La Merced	Abastecimiento/Canal	Jéen	
193970005	05.19	Mancha Real-Pagalajar	440250	4177850	480	Guardia de Jéen, La	Manantial	Fuente del Molino Viejo	Residencial	Santo Reino	Guardia de Jéen, La
193870027	05.19	Mancha Real-Pagalajar	441100	4177950	670	Guardia de Jéen, La	Sondeo	Residencial Sito, Reino	Residencial Santo Reino	Santo Reino	Guardia de Jéen, La
193880003	05.20	Almadén-Cartuja	444660	4178440	900	Pagalajar	Sondeo	Corra de la Artésula	Abastecimiento	Pagalajar	Pagalajar
193910001	05.00	Grajales-Pandera	449500	4167340	990	Cembil	Manantial	Fuente Villanueva	Abastecimiento - Regadio	Cembil	Cembil
193910018	05.00	Ventisquero-Cornicabra	428950	4169300	980	Villares, Los	Manantial	Fuente Rio Frio	Abastecimiento	Los Villares	Villares, Los
193910019	05.00	Ventisquero-Cornicabra	428150	4168350	920	Valdepeñas de Jéen	Manantial	El Vasto	Abastecimiento	Valdepeñas de Jéen	Valdepeñas de Jéen
193910020	05.00	Ventisquero-Cornicabra	428500	4167050	950	Valdepeñas de Jéen	Manantial	El Estanquillo	Abastecimiento - Regadio	Valdepeñas de Jéen	Valdepeñas de Jéen
193910022	05.00	Ventisquero-Cornicabra	428000	4161050	930	Valdepeñas de Jéen	Manantial	El Chorro	Abastecimiento - Regadio	Valdepeñas de Jéen	Valdepeñas de Jéen
193940023	05.22	Mondéjar-Montesinos	424860	4162000	940	Valdepeñas de Jéen	Manantial	Chircales de Arriba	Regadio	Martos	Martos
193940030	05.22	Mondéjar-Montesinos	424910	4161850	980	Valdepeñas de Jéen	Manantial	Fuente de Chircales	Abastecimiento - Regadio	Chircales	Chircales
193940032	05.00	Grajales-Pandera	426050	4165650	1030	Cárchiles	Manantial	La Parrilla	Abastecimiento	Carchelejo	Carchelejo
193950010	05.00	Ventisquero-Cornicabra	443120	4168350	880	Cárchiles	Manantial	Fuente Blanca	Abastecimiento	Carchelejo	Carchelejos
193950022	05.00	Grajales-Pandera	443540	416940	803	Cárchiles	Sondeo	Cárchiles B	Abastecimiento	Carchelejo	Carchelejos
193960001	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	437140	4162350	730	Campillo de Arenas	Manantial	Puerto Arenas	Sin uso		
193960002	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	438800	4157030	1030	Campillo de Arenas	Manantial	Fuente Atuniel	Regadio-Varios		
193970020	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	451520	4157350	860	Campillo de Arenas	Sondeo	Barranco del Barberín	Abastecimiento	Atuniel	Cambil
193950002	05.00	Ventisquero-Cornicabra	425380	4159430	850	Valdepeñas de Jéen	Manantial	Papel Baja	Regadio		
193950011	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	426670	4152000	1160	Frailes	Manantial	Fuente del Reso	Regadio		
193960001	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	437140	4158910	1200	Noalig	Manantial	Abastecimiento	Nocedal y Montillana (Granada)	Nocedal y Montillana (Granada)	Nocedal y Montillana (Granada)
193960020	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	438800	4157030	1030	Valdepeñas de Jéen	Manantial	El Nacimiento	Sin uso		
193970020	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	444440	4157350	860	Pozo	Manantial	Pozo de la Piscina	Piscina		
193970032	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	444970	4155980	1080	Campillo de Arenas	Sondeo	Barranco Cabecebo	Abastecimiento	Campillo de Arenas	Campillo de Arenas
194010103	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	426220	4148640	970	Frailes	Manantial	El Nacimiento	Abastecimiento - Regadio	Frailes	Frailes
194010114	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	428310	4143860	970	Frailes	Manantial	Heza Redonda	Regadio		
194010204	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte)	428560	4146720	982	Frailes	Sondeo	Chaperal 1 y 2	Abastecimiento	Alcalá la Real	Alcalá la Real
194010205	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte) (*)	425950	4144700	870	Alcalá la Real	Manantial	Riberas Baja	Sin uso	Alcalá la Real	Alcalá la Real
194010206	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte) (*)	425680	4147825	900	Alcalá la Real	Sondeo	Riberas Alta	Fuente Pública	Campillo de Arenas	Campillo de Arenas
194010207	05.28	Moriles Orientales (Sector Norte) (*)	428310	4143860	870	Alcalá la Real	Manantial	Abio, Mures	Mures	Alcalá la Real	Alcalá la Real
203680000	05.23	Úbeda	462300	4210080	735	Baeza	Sondeo	Abio, Mures	Abastecimiento	Baeza	Baeza
203670014	05.23	Úbeda	472040	4209480	720	Úbeda	Sondeo	Abio, Mures	Abastecimiento	Úbeda	Úbeda
203670033	05.23	Úbeda	471930	4208600	725	Úbeda	Sondeo	San Bartolomé	Abastecimiento	Úbeda	Úbeda
203760012	05.14	Bedmar-Jódar	468590	4190530	640	Jódar	Manantial	Fuente las Escuelas	Fuente pública		
203750007	05.15	Torres-Jimena	458920	4187800	630	Jimena	Manantial	La Presa	Caño público en Las Escuelas. Se prefiere su agua para cocinar y beber		
203750009	05.15	Torres-Jimena	458840	4187760	680	Jimena	Sondeo	Cávaya	Abastecimiento	Jimena	Jimena
203750011	05.00	Las Escuelas (*)	455450	4191080	575	Baeza	Sondeo	Las Escuelas	Abastecimiento	Baeza	Baeza
203760001	05.14	Bedmar-Jódar	468000	4188120	790	Jódar	Sondeo	Los Tomillares 1	Abastecimiento	Jódar	Jódar
203760012	05.14	Bedmar-Jódar	468590	4190530	640	Jódar	Manantial	Fuente Garchez	Regadio	Sondeo de reserva	
203760021	05.14	Bedmar-Jódar	464450	4187975	710	Bedmar y Garchez	Sondeo	Cuevas Negras	Abastecimiento	Bedmar	Bedmar
203760022	05.14	Bedmar-Jódar	467930	4188000	748	Jódar	Sondeo	Los Tomillares 2	Abastecimiento	Jódar	Jódar
203810006	05.15	Torres-Jimena	459130	4182500	800	Albánchez de Magaña	Manantial	Fuente Los 7 Caños	Abastecimiento - Regadio	Albánchez de Magaña	Albánchez de Magaña
203810017	05.15	Torres-Jimena	459550	4184470	715	Albánchez de Magaña	Manantial	Huitar	Abastecimiento - Regadio	Albánchez de Magaña	Albánchez de Magaña
203910022	05.20	Almadén-Cartuja	454560	4178480	1280	Torres	Manantial	Fuente del Zar	Abastecimiento - Regadio	Torres	Torres
203910025	05.20	Almadén-Cartuja	451530	4178860	1200	Torres	Manantial	Fuente Zureón	Regadio		
203910036	05.20	Almadén-Cartuja	460040	4181470	700	Albánchez de Magaña	Manantial	Carrión	Abastecimiento	Albánchez de Magaña	Albánchez de Magaña
203910045	05.15	Torres-Jimena	458750	4183080	885	Albánchez de Magaña	Manantial	Fuente Zureón	Regadio	Albánchez de Magaña	Albánchez de Magaña
203910050	05.15	Torres-Jimena	456655	4185750	980	Jimena	Sondeo	La Sierra	Abastecimiento	Jimena	Jimena

^(*) UH pendiente de confirmación

Tabla 4.2 (Cont.).- Datos de inventario de las captaciones muestreadas en los municipios del área de estudio

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Coordenadas UTM X Y (m)	Cota municipal de la captación	Término municipal de la captación	Naturaleza	Toponimia	Uso	Núcleo abastecido	Municipio	Observaciones
203910061	05.20	Almadén-Cortica	459250 4181300	875	Albánchez de Magaña	Mantanal	Balsa de Riego	Regadio	Bedmar	Bedmar	
203920004	05.20	Almadén-Cortica	453980 4181660	650	Bedmar y Garciez	Mantanal	Fuente 2º Sistilo	Abastecimiento - Regadio	Bedmar	Bedmar	
203920005	05.20	Almadén-Cortica	464130 4182200	620	Bedmar y Garciez	Mantanal	Fuente 1º Sistilo	Regadio	Bedmar	Bedmar	
203940000	05.00	Lana-Solera	462450 4179230	760	Lana	Sordeo	Antiguo abastecimiento		Lana	Lana	Sordeo de reserva
203940014	05.00	Lana-Solera	480680 4178940	880	Lana	Sordeo	Majada Blancajilla	Abastecimiento	Lana	Lana	
203950007	05.21	Sierra Mágina	455120 4172100	1010	Camillil	Mantanal	Mata-Rejed	Abastecimiento - Regadio	Finca Mata-Rejed	Camillil	
203950017	05.21	Sierra Mágina	458960 4171560	1180	Huelma	Sordeo	La Tosquilla		Huelma	Huelma	
203960007	05.21	Sierra Mágina	465230 4175260	870	Bélmmez de la Moraleda	Mantanal	El Nacimiento	Abastecimiento-Regadio-Varios	Bélmmez de la Moraleda	Bélmmez de la Moraleda	Bélmmez de la Moraleda
203960009	05.21	Sierra Mágina	463450 4175220	1170	Bélmmez de la Moraleda-Huelma	Mantanal	Gargantón	Abastecimiento - Regadio	Bélmmez de la Moraleda y Huelma	Bélmmez de la Moraleda y Huelma	Usos como abastecimiento, Apoyo en Bélmmez y reserva en Huelma
203960010	05.21	Sierra Mágina	465120 4177980	1030	Bélmmez de la Moraleda	Mantanal	El Tallerero	Regadio			
203960011	05.21	Sierra Mágina	465520 4177340	1030	Bélmmez de la Moraleda	Mantanal	Fuente Pavana	Regadio			
203960014	05.21	Sierra Mágina	468680 4175570	900	Bélmmez de la Moraleda	Galería	Los Huertos	Abastecimiento	Bélmmez de la Moraleda	Bélmmez de la Moraleda	Galería donde confluyen varias surgencias
203960017	05.21	Sierra Mágina	468430 4177330	700	Bélmmez de la Moraleda	Mantanal	Fuente del Moro	Regadio			
203960018	05.21	Sierra Mágina	462021 4172001	1150	Huelma	Sordeo	Guadaljara	Abastecimiento	Huelma	Huelma	
203910009	05.21	Sierra Mágina	459350 4167800	1125	Huelma	Sordeo	La Llanada	Abastecimiento	Huelma	Huelma	
203930023	05.00	Lana-Solera	473780 4168140	1100	Cabra del Santo Cristo	Sordeo	Arbo Cabra	Abastecimiento	Cabra del Santo Cristo	Cabra del Santo Cristo	
203930030	05.00	Lana-Solera	471460 4169000	1160	Huelma	Sordeo	Corijo de Cujar	Abastecimiento	Solera	Huelma	

Tabla 4.3.- Determinaciones físico-químicas (Campaña I)

Nº inventario	U.H.	Denominación U.H	Término municipal de la capaccion	Uso	Determinaciones in situ						Determinaciones en laboratorio										Incidencias				
					Fecha muestreo	pH	Conduct. (mS/cm)	NO _x amilán	Fecha	pH	Conduct. 20°C (mS/cm)	D.O.O. (mg/l)	HCO ₃ ⁻	CO ₃ ²⁻	SO ₄ ²⁻	Cl ⁻	NO ₂ ⁻	K ⁺	Ca ²⁺	Mg ²⁺	NH ₄ ⁺	P ₂ O ₅	SiO ₂		
203810006	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento - Regadio	905/00	7.9	460	15.4	26/06/00	7.6	390	0.7	217	0	22	30	15	0.025	18	3	63	14	0.025	0.025	9.2
203810017	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento - Regadio	906/00	7.9	288	11.0	26/06/00	7.7	281	1.1	172	0	8	8	0.025	5	1	46	10	0.025	0.025	4.7	
203810026	05.20	Almadén-Cantúca	Albánchez de Mágina	Regadio	1005/00	7.9	386	0.0	26/06/00	7.7	408	1.0	219	0	13	4	3	0.025	3	0.35	56	8	0.025	0.025	5.7
203810045	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento	1005/00	7.7	340	8.8	26/06/00	7.8	328	0.9	209	0	10	9	7	0.025	6	1	58	10	0.025	0.025	5.1
203810061	05.20	Almadén-Cantúca	Albánchez de Mágina	Regadio	905/00	7.1	695	70.4	26/06/00	7.3	740	1.5	238	0	54	14	74	0.025	8	1	112	12	0.025	0.025	10.3
183960021	05.00	San Pedro	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.2	229	9.7	19/05/00	7.5	754	0.7	340	0	113	23	10	0.025	22	1	117	27	0.025	0.025	11.7
184030021	05.00	Caseras de San Isidro (*)	Alcalá Real	Fuente pública	1104/00	7.7	806	13.0	19/05/00	7.6	793	1.1	283	0	58	25	152	5	1	159	15	0.025	0.025	17.4	
184030024	05.00	Caseras de San Isidro (*)	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.8	588	17.2	19/05/00	7.6	566	0.8	270	0	23	20	21	0.025	11	1	95	6	0.025	0.025	9.5
184030025	05.00	Caseras de San Isidro (*)	Alcalá Real	Fuente pública	1104/00	7.3	918	127.6	19/05/00	7.3	850	1.0	318	0	78	21	146	0.025	8	5	167	18	0.025	0.025	20.5
184040013	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Fuente pública	1104/00	8.1	326	15.4	19/05/00	7.5	294	0.4	151	0	9	5	20	0.025	4	1	60	1	0.025	0.025	4.2
184040014	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.8	283	16.4	19/05/00	7.8	287	0.8	142	0	10	6	14	0.025	5	25	54	1	0.025	0.025	5.8
184040021	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Fuente pública - Regadio	1104/00	7.8	366	19.8	19/05/00	7.7	336	0.8	164	0	12	10	24	0.025	4	1	66	2	0.025	0.025	5.8
184040042	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.7	333	9.2	19/05/00	7.9	332	0.9	184	0	14	11	14	0.025	10	0.25	67	1	0.025	0.025	5.7 Muestra clorada
184040058	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Alcalá Real	Abastecimiento	1204/00	7.7	622	13.2	19/05/00	7.6	537	1.1	324	0	26	4	16	0.025	4	0.25	102	15	0.025	0.025	9.2
184040075	05.00	Villabobos (*)	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.9	658	78.2	19/05/00	8.0	662	0.8	270	0	47	18	66	0.025	17	2	111	17	0.025	0.025	14.9
184040076	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Abastecimiento	1204/00	7.5	838	15.0	19/05/00	7.6	830	0.5	217	0	180	62	14	0.025	35	1	125	18	0.025	0.025	7.8
184040077	05.00	Alcalá Real-Santa Ana	Alcalá Real	Abastecimiento	1204/00	7.7	325	5.3	19/05/00	7.9	313	0.7	186	0	2	15	0.025	7	1	62	3	0.025	0.025	6.1	
184070032	05.00	La Pedriza (*)	Alcalá Real	Regadio	1204/00	7.6	946	13.0	19/05/00	7.5	840	0.5	243	0	55	55	144	0.11	16	9	160	7	0.025	0.025	11.7
184070033	05.00	Peñas de Majalocón (*)	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.6	1952	352.9	19/05/00	7.7	224	1.5	172	0	376	180	370	0.025	93	29	306	19	0.025	0.025	14
184070038	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.5	1112	35.2	19/05/00	7.4	1102	1.0	300	0	230	68	44	0.025	39	4	180	27	0.025	0.025	11.7
194010026	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá Real	Fuente pública	1104/00	7.6	1285	12.3	19/05/00	7.7	1759	1.3	308	0	322	108	12	0.025	63	2	209	32	0.025	0.025	9.5
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá Real	Abastecimiento	1104/00	7.7	608	39.0	19/05/00	7.6	594	0.7	320	0	14	12	44	0.025	9	0.25	110	13	0.025	0.025	11.8
183920006	05.00	Altillo-Cancudera	Alcaudete	Regadio	2805/00	7.1	582	13.2	14/07/00	7.8	566	1.1	179	0	85	26	13	0.025	17	1	69	21	0.025	0.025	7.9
183920031	05.00	Altillo-Cancudera	Alcaudete	Abastecimiento	2805/00	7.3	594	16.0	14/07/00	7.8	609	0.9	239	0	70	24	16	0.025	16	1	84	20	0.025	0.025	7.9
183930009	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Baeza	Regadio	1104/00	7.5	1112	35.2	19/05/00	7.4	1102	1.0	300	0	230	68	44	0.025	39	4	180	61	0.025	0.025	16.1
203600005	05.23	Ujeda	Baeza	Abastecimiento	2405/00	7.6	782	6.6	10/07/00	7.5	748	1.7	364	0	76	20	21	0.025	13	3	90	46	0.025	0.025	22.2
203600010	05.20	Sierra Mágina	Baeza	Fuente pública	2405/00	8.5	677	62.1	10/07/00	7.9	686	1.1	203	0	64	54	68	0.020	45	4	50	33	0.025	0.025	40.4
203750000	05.00	Los Escuderos (*)	Baeza	Abastecimiento	2405/00	8.2	1427	7.6	10/07/00	7.7	1448	0.9	244	0	364	152	87	0.025	108	4	135	64	0.025	0.025	43.1
203760011	05.14	Bedmar-Y-Garcíez	Bedmar Y García	Abastecimiento	2805/00	7.3	594	4.4	10/07/00	7.8	475	0.7	238	0	11	13	7	0.025	10	52	1	21	0.025	0.025	9.0
203820004	05.20	Almadén-Cartuca	Bedmar Y García	Regadio	1005/00	8.3	506	0.0	26/06/00	7.8	542	0.8	216	0	22	56	2	0.025	33	1	71	8	0.025	0.025	4.0
203820005	05.21	Sierra Mágina	Béñez de la Moraleda	Abastecimiento-Regadio-Varios	1805/00	8.0	278	8.8	50/07/00	7.8	329	0.7	174	0	11	6	7	0.025	4	1	49	29	0.025	0.025	3.3
203860007	05.21	Sierra Mágina	Béñez de la Moraleda-Huelma	Regadio	1805/00	7.5	568	6.6	50/07/00	7.8	576	0.7	254	0	114	5	0.025	4	1	86	29	0.025	0.025	4.3	
203860011	05.21	Sierra Mágina	Béñez de la Moraleda	Regadio	1805/00	7.3	396	4.4	50/07/00	7.8	413	0.8	266	0	18	3	5	0.025	3	1	65	20	0.025	0.025	3.9
203860014	05.21	Sierra Mágina	Béñez de la Moraleda	Abastecimiento	1805/00	7.5	265	11.0	50/07/00	7.9	271	0.7	173	0	8	3	6	0.025	3	1	45	10	0.025	0.025	3.1
203860017	05.21	Sierra Mágina	Béñez de la Moraleda-Huelma	Regadio	1705/00	8.1	1193	4.4	50/07/00	7.8	1466	1.4	2123	0	24	106	14	0.025	63	6	177	79	0.025	0.025	4.5
203860009	05.21	Sierra Mágina	Cádiz	Abastecimiento	1805/00	7.9	314	6.6	50/07/00	8.0	182	1.1	210	0	7	1	0.025	2	1	23	23	0.025	0.025	1.7	
203940001	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cádiz	Abastecimiento	1105/00	7.8	721	8.8	10/07/00	7.7	731	0.9	258	0	205	11	8	0.050	7	1	118	35	0.025	0.025	8.5
193970020	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cádiz	Abastecimiento	25/05/00	7.8	1130	57.2	10/07/00	7.5	1168	1.2	346	0	298	34	12	0.025	39	22	194	22	0.025	0.025	12.5
193970032	05.00	Montes Orientales (Sector Norte)	Cádiz	Abastecimiento	25/05/00	7.8	952	6.6	10/07/00	7.6	963	0.7	310	0	320	10	7	0.025	9	2	167	41	0.025	0.025	9.8
193930002	05.00	Grajales-Pandera	Cádiz	Abastecimiento	25/05/00	7.6	481	17.6	10/07/00	7.7	491	0.9	270	0	4	5	24	0.025	4	1	96	4	0.025	0.025	10.6
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cádiz	Abastecimiento	25/05/00	7.5	427	26.4	10/07/00	7.8	438	0.9	214	0	18	12	27	0.025	7	1	71	12	0.025	0.025	8.6
193930022	05.00	Grajales-Pandera	Cádiz	Abastecimiento	25/05/00	7.6	363	13.2	10/07/00	7.9	369	1.2	202	0	10	8	11	0.025	7	1	60	10	0.025	0.025	7.2

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

**UH pendiente de confirmación

Tabla 4.3 (Cont.).- Determinaciones físico-químicas (Campaña I)

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la capitalización	Uso	Determinaciones <i>in situ</i>						Determinaciones en laboratorio										Incidencias			
					Fecha muestreo	pH	Conduct. (µS/cm)	NO _x análisis	pH	Conduct. 20°C (µS/cm)	D.Q.O. (mg/l)	HCO ₃ ⁻	CO ₃ ²⁻	SO ₄ ²⁻	Cl ⁻	NO ₃ ⁻	NO ₂ ⁻	Na ⁺	K ⁺	Ca ²⁺	Mg ²⁺	NH ₄ ⁺	P ₂ O ₅	SiO ₂
183980000 05.00	Los Chillos ⁽¹⁾	Castillo de Loublin	Abastecimiento	120/400	7.9	658	52.8	19/5000	7.8	637	0.7	382	0	24	8	58	0.025	11	1	120	14	0.025	0.025	22.7
183980003 05.00	Guardia-Morenta	Castillo de Loublin	Abastecimiento - Regadio	120/400	7.6	824	4.4	19/5000	8.1	772	0.8	237	0	239	10	5	0.025	9	0.25	140	24	0.025	0.025	6.3
183980012 05.00	Guardia-Morenta	Castillo de Loublin	Regadio	120/400	7.9	946	9.2	19/5000	7.9	2304	1.5	294	0	478	268	14	0.025	128	5	280	51	0.025	0.75	13.5
183980011 05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	120/400	12.5	426	4.4	19/5000	7.6	411	0.8	286	0	3	1	7	0.025	2	0.25	88	1	0.025	0.025	6.9
194010013 05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento - Regadio	120/400	7.4	619	3.9	19/5000	7.8	582	0.7	280	0	59	1	4	0.025	3	0.25	103	14	0.025	0.025	7.7
194010014 05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	120/400	7.7	1296	7.5	19/5000	7.6	2024	1.2	284	0	382	150	6	0.025	81	1	226	37	0.025	0.025	9
194010024 05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento	120/400	7.4	1254	3.5	19/5000	7.5	1196	0.7	335	0	288	102	10	0.025	55	1	188	30	0.025	0.025	9.1
183940001 05.22	Montedero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	30/500	8.0	459	8.8	14/7000	7.7	479	0.8	239	0	33	7	7	0.025	4	0.25	70	18	0.025	0.025	4.9
183940002 05.22	Montedero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	30/500	8.1	593	15.4	14/7000	7.8	600	1.0	243	0	98	11	12	0.025	7	1	95	22	0.025	0.025	5.2
183940019 05.22	Montedero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	30/500	7.9	787	17.6	14/7000	7.7	801	1.5	254	0	206	17	17	0.025	13	2	137	28	0.025	0.025	7.5
183940024 05.22	Montedero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	30/500	8.0	598	11.0	14/7000	7.8	524	1.1	247	0	59	9	9	0.025	5	1	82	20	0.025	0.025	5.3
183980013 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	17/500	7.9	543	19.8	5/7000	7.6	813	0.8	219	0	88	103	19	0.050	63	3	88	23	0.025	0.025	13.9 Muestra clorada
183980005 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	17/500	8.1	431	15.4	5/7000	7.8	432	0.9	203	0	10	30	17	0.070	23	2	49	15	0.025	0.025	11.1
203980017 05.19	Sierra Magina	Huelma	Abastecimiento	18/500	8.3	550	11.0	5/7000	7.6	558	0.7	328	0	25	7	9	0.050	5	2	72	32	0.025	0.025	6.3
203980018 05.21	Sierra Magina	Huelma	Abastecimiento	18/500	8.3	340	8.8	5/7000	8.1	345	0.9	230	0	8	3	5	0.025	3	1	49	18	0.025	0.025	4.5
203980009 05.21	Sierra-Solera	Huelma	Abastecimiento	18/500	8.2	408	17.6	5/7000	7.9	401	1.0	255	0	4	5	16	0.025	4	1	68	14	0.025	0.025	5.7
193810002 05.17	Jaén	Jaén	Regadio	22/500	8.2	373	15.4	10/7000	7.8	372	1.1	299	0	11	5	0.050	4	1	70	6	0.025	0.025	5.5	
193810032 05.17	Jaén	Jaén	Abastecimiento	26/500	7.8	551	13.2	10/7000	7.8	555	1.1	252	0	48	30	16	0.025	18	3	89	16	0.025	0.025	10.2
193810038 05.17	Jaén	Jaén	Industrial	22/500	7.6	686	17.6	10/7000	7.6	688	0.9	226	0	35	62	22	0.060	38	3	92	7	0.025	0.025	12.5
193810045 05.17	Jaén	Jaén	Abastecimiento	26/500	7.8	525	15.4	10/7000	7.6	502	1.0	230	0	25	25	14	0.025	15	2	80	10	0.025	0.025	9.3
193800018 05.00	Grajales-Pandera	Jaén	Abastecimiento	19/500	7.8	595	17.6	5/7000	7.9	581	1.1	238	0	93	93	18	0.050	14	2	88	22	0.025	0.025	5.7
193800030 05.18	San Cristóbal	Jaén	Regadio	26/500	7.6	674	6.6	10/7000	7.7	673	0.7	244	0	165	18	4	0.025	14	2	97	32	0.025	0.025	9.9
193800003 05.18	San Cristóbal	Jaén	Abastecimiento	19/500	7.2	836	11.0	5/7000	7.9	532	0.7	257	0	10	40	13	0.050	27	3	68	16	0.025	0.025	8.0
193800022 05.00	Grajales-Pandera	Jaén	Abastecimiento/Canal	24/500	7.8	628	13.2	10/7000	7.8	636	1.1	232	0	164	11	5	0.025	7	1	100	30	0.025	0.025	7.2
183800009 05.16	Jabalcuz	Jamilema	Abastecimiento	30/500	7.9	1506	45.2	14/7000	7.5	1988	1.1	202	0	739	23	43	0.025	12	2	344	37	0.025	0.025	10.8
183980035 05.16	Jabalcuz	Jamilema	Abastecimiento	24/500	7.7	821	8.8	10/7000	7.8	460	0.8	249	0	54	4	7	0.025	4	2	97	3	0.025	0.025	9.2
203750007 05.15	Torres-Jimena	Jimena	Regadio	10/500	7.6	449	8.8	26/6000	7.7	426	0.9	286	0	15	9	8	0.025	13	1	59	23	0.025	0.025	12.6
203750009 05.15	Torres-Jimena	Jimena	Abastecimiento	10/500	7.8	250	8.8	26/6000	7.8	463	0.7	245	0	15	20	8	0.025	14	1	50	23	0.025	0.025	12.9
203810050 05.15	Torres-Jimena	Jimena	Abastecimiento	10/500	7.8	286	11.0	26/6000	8.0	240	0.9	154	0	7	4	2	0.025	2	25	35	0.025	0.025	3.9	
203750001 05.15	Bachinar-Jádor	Jádor	Abastecimiento	11/500	8.1	615	13.2	26/6000	7.8	621	1.1	260	0	18	55	7	0.025	33	1	57	23	0.025	0.025	10.4
203750002 05.14	Bachinar-Jádor	Jádor	Regadio	11/500	8.0	636	13.2	26/6000	7.7	635	1.2	250	0	45	57	25	0.025	30	2	69	28	0.025	0.025	9.8
203750022 05.14	Bachinar-Jádor	Jádor	Abastecimiento	11/500	8.0	558	6.6	26/6000	7.9	580	1.2	266	0	15	49	4	0.025	29	1	61	20	0.025	0.025	9.6
203840014 05.00	Larva-Solera	Larva	Abastecimiento	11/500	7.9	946	8.8	26/6000	7.9	102	1.1	247	0	157	98	11	0.025	55	3	84	52	0.025	0.025	8.6
193830019 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Marcha Real	Abastecimiento	24/500	7.6	401	37.6	10/7000	7.8	405	0.6	177	0	14	13	38	0.025	11	1	73	3	0.025	0.025	8.4
193830020 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Marcha Real	Abastecimiento	10/500	7.3	464	11.0	26/6000	7.7	483	1.2	271	0	8	25	11	0.025	16	1	77	12	0.025	0.025	6.9
193840035 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Marcha Real	Abastecimiento	10/500	7.6	467	4.4	26/6000	7.5	543	1.1	288	0	10	15	7	0.025	11	1	86	10	0.025	0.025	7.7
193840039 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Marcha Real	Abastecimiento	10/500	7.3	486	6.6	26/6000	7.4	520	0.7	271	0	6	6	5	0.025	4	1	77	10	0.025	0.025	6.7
183870001 05.16	Jabalcuz	Martos	Fuente pública	30/500	8.3	376	17.6	14/7000	7.9	376	0.9	181	0	21	5	15	0.025	24	1	41	11	0.025	0.025	10.3
183870003 05.16	Jabalcuz	Martos	Abastecimiento	26/500	8.2	383	13.7	10/7000	7.8	347	0.8	208	0	8	3	8	0.025	3	1	70	4	0.025	0.025	7.7
183870028 05.16	Jabalcuz	Martos	Abastecimiento	26/500	8.2	341	6.6	10/7000	7.8	343	0.7	208	0	6	2	6	0.025	5	1	60	8	0.025	0.025	9.5
183890013 05.00	Antilo-Carcaclera	Martos	Sin uso	29/500	7.2	957	8.8	14/7000	7.8	967	1.1	249	0	56	157	6	0.025	92	1	100	16	0.025	0.025	5.9
183890030 05.00	Antilo-Carcaclera	Martos	Abastecimiento	29/500	7.3	960	11.0	14/7000	7.7	977	1.1	271	0	62	160	6	0.025	91	1	106	16	0.025	0.025	6.0
183980001 05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Noalejo	Abastecimiento	29/500	8.1	534	8.8	10/7000	7.9	547	1.1	204	0	132	6	5	0.025	24	1	77	28	0.025	0.025	5.3
183890027 05.19	Marcha Real-Pegalajar	Pegalajar	Fuente pública	12/500	7.6	473	11.0	26/6000	7.5	491	1.1	280	0	8	9	8	0.080	7	1	84	11	0.025	0.025	7.1
183840021 05.17	Jáden	Torrejéncampo	Abastecimiento	24/500	7.4	826	24.4	10/7000	8.1	533	1.2	204	0	83	13	24	0.025	7	3	86	18	0.025	0.025	11.2
183890036 05.16	Jáden	Torrejéncampo	Abastecimiento	24/500	7.5	585	6.6	10/7000	7.6	590	1.1	281	0	52	6	4</								

Tabla 4.3 (Cont).- Determinaciones fisico-químicas (Campaña I)

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	Determinaciones <i>In situ</i>					Determinaciones en laboratorio										Incidencias					
					Determinación	Fecha	pH	Conduct.	D.O.O.	Analisis químicos (mg/l)	NH ₄ ⁺	P ₂ O ₅	SiO ₂												
					ministro	(pS/cm)	(mg/l)	HCO ₃ ⁻	CO ₃ ²⁻	SO ₄ ²⁻	Cl ⁻	NO ₃ ⁻	Na ⁺	K ⁺	Ca ²⁺	Mg ²⁺									
183870026	05.16	Jabalcuz	Torredonjimeno	Preciaria-Regadio	30/05/00	7.7	623	22.0	14/07/00	7.7	860	1.3	273	0	70	20	28	0.025	22	1	96	19	0.025	0.025	14.4
183840004	05.19	Marcha Real-Pegalejar	Torres	Abastecimiento	10/05/00	7.3	501	2.2	26/06/00	7.5	464	1.3	246	0	11	12	6	0.025	6	1	84	6	0.025	0.025	15.2
203810022	05.20	Almadén-Cantica	Torres	Abastecimiento - Regadio	9/05/00	7.9	235	2.2	26/06/00	7.9	283	1.0	185	0	9	4	4	0.050	2	0.25	45	11	0.025	0.025	4.7
203810025	05.20	Almadén-Cantica	Torres	Regadio	9/05/00	7.4	402	2.2	26/06/00	7.5	407	1.1	284	0	8	7	4	0.025	4	1	81	13	0.025	0.025	5.9
203860014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	22/05/00	7.7	812	92.4	10/07/00	7.7	804	0.8	272	0	88	46	96	0.025	16	2	85	50	0.025	0.025	26.6
203870033	05.23	Úbeda	Abastecimiento	23/05/00	7.8	852	132.0	10/07/00	7.7	889	1.3	217	0	145	50	136	0.025	17	3	119	42	0.025	0.025	22.8	
183870018	05.00	Ventisquero-Cornicalera	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento	30/05/00	8.3	387	6.6	14/07/00	7.9	417	0.9	183	0	60	3	4	0.025	2	0.25	70	13	0.025	0.025	4.8
183870019	05.00	Ventisquero-Cornicalera	Valdepeñas de Jaén	Regadio	30/05/00	8.2	845	30.8	14/07/00	7.6	874	3.1	256	0	236	10	32	0.060	7	3	154	28	0.025	0.130	8.2
183870020	05.00	Ventisquero-Cornicalera	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	30/05/00	8.0	887	6.6	14/07/00	7.8	885	1.0	188	0	198	2	4	0.025	2	0.25	117	21	0.025	0.025	5.8
183891022	05.00	Ventisquero-Cornicalera	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	30/05/00	8.0	650	8.8	14/07/00	7.8	889	0.9	192	0	199	3	5	0.090	3	1	122	20	0.025	0.025	5.9
183891023	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Regadio	30/05/00	8.3	576	6.6	14/07/00	7.9	545	0.8	283	0	32	36	3	0.025	21	0.25	66	24	0.025	0.025	2.7
183891030	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	30/05/00	8.3	583	6.6	14/07/00	7.8	576	0.8	232	0	43	46	6	0.025	26	1	63	26	0.025	0.025	3.0
183892002	05.00	Ventisquero-Cornicalera	Valdepeñas de Jaén	Regadio	30/05/00	8.0	487	22.0	14/07/00	7.8	467	1.4	190	0	52	7	28	0.025	3	0.25	80	12	0.025	0.025	8.4
183899002	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Valdepeñas de Jaén	Sin uso	31/05/00	8.2	500	2.2	14/07/00	7.8	478	1.0	191	0	61	13	2	0.025	10	1	70	12	0.025	0.025	8.5
183891007	05.00	Grajales-Pantera	Villares, Los	Abastecimiento	28/05/00	8.4	489	8.8	10/07/00	8.0	502	1.6	237	0	70	4	4	0.025	4	1	76	22	0.025	0.025	3.4

Tabla 4.4.- Selección de puntos de concentración superior a 25 mg/l NO₃⁻
Campaña I

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)
184070033	05.00	Peñas de Majalcorón (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	370
184030021	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	152
184030025	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	146
184070032	05.00	La Pedriza (*)	Alcalá la Real	Regadio	144
203670033	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	136
203670014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	96
203750011	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Abastecimiento	87
184040075	05.00	Villalobos (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	86
203810061	05.20	Almadén-Carluca	Albánchez de Mágina	Regadio	74
203750000	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Fuente pública	68
193970020	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Piscina	62
183980000	05.00	Los Chopos (*)	Castillo de Locubín	Abastecimiento	58
194010025	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Sin uso	44
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Abastecimiento	44
183880009	05.16	Jabalcuz	Jamilena	Industrial	43
203930023	05.00	Larva-Solera	Cabra del Santo Cristo	Abastecimiento	39
193830019	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	38
193910019	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	32
183870026	05.16	Jabalcuz	Torredonjimeno	Piscina-Regadio	28
193950002	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	28
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	27

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

(**) UH pendiente de confirmación

Los municipios en los que se han detectado concentraciones superiores a 50 mg/l NO_3^- son los de **Alcalá la Real, Albánchez de Mágina, Baeza, Campillo de Arenas, Castillo de Locubín y Úbeda**. Asimismo, los que han registrado contenidos superiores a nivel guía de 25 mg/l NO_3^- , pero inferiores al máximo admisible, fueron los de **Cabra del Santo Cristo, Cáucheles, Jamilena, Mancha Real, Torredonjimeno y Valdepeñas de Jaén**.

Alcalá la Real es el municipio donde se ha investigado mayor número de captaciones: 17, de las cuales 10 son abastecimientos urbanos. Las concentraciones más elevadas de la primera Campaña se registraron en este municipio. Concretamente casi la mitad de los puntos que, en la Campaña I, excedieron el umbral de 50 mg/l NO_3^- , se sitúan en aquél. Se trata de 2 abastecimientos, 2 fuentes públicas y 1 pozo para riego.

A uno de estos abastecimientos, el sondeo 184070033 que da servicio a los núcleos de **Las Peñas y La Pedriza**, corresponde el máximo de la Campaña: **370 mg/l NO_3^-** . Las dos fuentes y el pozo para riego superan también los 100 mg/l de esta sustancia (tabla 4.3). Los 8 abastecimientos restantes no están afectados, salvo el de **Mures** (194010027), que superó el nivel guía de calidad (44 mg/l NO_3^-). Tampoco lo están las demás captaciones muestreadas en el municipio, a excepción del pozo 194010025, carente de uso, que registró también 44 mg/l NO_3^- .

Las otras 7 muestras con niveles de nitratos superiores a 50 mg/l se distribuyen, según se ha indicado, entre los municipios de Albánchez de Mágina (manantial 203810061, destinado a riego), Baeza (sondeo de abastecimiento a Las Escuelas y fuente pública en esa misma localidad), Campillo de Arenas (pozo 193970020, utilizado para las necesidades de una piscina en verano), Castillo de Locubín (manantial de abastecimiento) y Úbeda (galería 203670014 y sondeo 203670033, ambos usados con fines de abastecimiento).

Las captaciones que en la Campaña I registraron concentraciones superiores a 25 mg/l NO_3^- son, además de las ya citadas de Alcalá la Real:

- Sondeo 203930023 (39 mg/l) de abastecimiento (T.M. de Cabra del Santo Cristo)
- Manantial 193930010 (27 mg/l) de abastecimiento a Carchel (T.M. de Cáucheles)
- Manantial 1838800091 (43 mg/l) que abastece a una fábrica de cemento (T.M. de Jamilena)
- Sondeo 193830019 (38 mg/l) de abastecimiento (T.M. de Mancha Real)

- Pozo 183070026 (28 mg/l) para regadio y uso de una piscina (T.M. de Torredonjimeno)
- Manantiales 193910019 (32 mg/l) y 193950002 (28 mg/l), ambos empleados para riego (T.M. de Valdepeñas de Jaén)

Los restantes municipios pueden considerarse como no afectados por esta sustancia, si bien algunos de ellos presentan concentraciones próximas al ya citado nivel guía de calidad (25 mg/l NO_3^-).

Respecto a los demás compuestos nitrogenados analizados, sólo dos puntos superaron en la Campaña I la concentración máxima admisible de NO_2^- para aguas de consumo humano (0,1 mg/l). Se trata del pozo para riego 184070032, situado en el municipio de Alcalá la Real, en el que se registraron 0,11 mg/l NO_2^- (también rebasó el máximo permitido para nitratos), y el sondeo 193860013 de abastecimiento a La Guardia de Jaén, cuya concentración de NO_2^- ascendió a 0,43 mg/l.

En lo referente al ión amonio, en ningún caso se superó el máximo admisible (0,5 mg/l NH_4^+). Cabe citar únicamente el manantial 184040021 (Alcalá la Real), fuente pública utilizada para bebida y riego, cuyo contenido en NH_4^+ (0,07 mg/l) superó ligeramente el nivel guía de calidad para este compuesto (0,05 mg/l).

4.2.2. Campaña II

Durante la segunda Campaña se muestrearon 102 captaciones, de las que 69 se destinan al abastecimiento urbano. La tabla 4.5 refleja los resultados de las determinaciones analíticas realizadas así como las incidencias registradas respecto a la Campaña I, y la figura 4.2 la distribución de las muestras analizadas por municipio e intervalo de concentración de nitratos. La tabla 4.6 recoge una selección de los puntos de concentración superior a 25 mg/l NO_3^- . El balance global es muy similar al de la primera Campaña:

NO_3^- (mg/l)	Nº muestras
≤25	84
25 – 50	7
51 – 100	6
>100	5

Tabla 4.5.- Determinaciones físico-químicas (Campaña II)

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	Determinaciones <i>in situ</i>				Determinaciones en laboratorio			Incidencias	
					Fecha muestreo	pH	Conduct. (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)	Fecha análisis	pH	Conduct. 20°C (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)	
203810006	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Magina	Abastecimiento - Regadio	15/09/00	7.7	520	24.2	27/09/00	7.5	599	22	
203810017	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Magina	Abastecimiento - Regadio	15/09/00	7.7	235	8.8	27/09/00	7.7	267	7	
203810036	05.20	Almadén-Caricica	Albánchez de Magina	Regadio	15/09/00	7.4	285	0.0	27/09/00	7.6	336	3	
203810045	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Magina	Abastecimiento	10/10/00	7.5	376	4.4	18/10/00	7.8	326	4	
203810061	05.20	Almadén-Caricica	Albánchez de Magina	Regadio	15/09/00								Seca
183980021	05.00	San Pedro	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.4	525	8.8	16/10/00	7.5	758	10	
184030021	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	27/09/00	7.6	816	153.0	16/10/00	7.3	859	160	
184030024	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.6	494	26.4	16/10/00	7.9	534	26	
184030025	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	27/09/00	7.6	616						Seca
184040013	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Fuente pública - Regadio	19/09/00	7.4	270	19.8	27/09/00	7.6	311	22	
184040014	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	19/09/00								Seca
184040018	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Alcalá la Real	Fuente pública	25/09/00	7.6	516	17.6	16/10/00	7.6	543	19	
184040021	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Fuente pública - Regadio	19/09/00	7.6	284	22.0	27/09/00	7.5	321	24	
184040042	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.8	316	13.2	16/10/00	7.8	336	15	Muestra clorada
184040058	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.6	504	15.4	16/10/00	7.4	538	16	
184040075	05.00	Villalobos (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.4	484	57.2	16/10/00	7.5	714	56	
184040076	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.2	234	24.4	16/10/00	7.9	249	22	
184040077	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00								Estrapeada bomba
184070032	05.00	La Pedriza (*)	Alcalá la Real	Regadio	27/09/00	7.6	425	106.0	16/10/00	7.7	867	110	
184070033	05.00	Perlas de Majalcorón (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.8	1634	339.0	16/10/00	7.5	1751	350	
194010025	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá la Real	Sin uso	27/09/00	7.4	1124	46.2	16/10/00	7.4	1096	47	
194010026	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	27/09/00	7.8	1238	61.6	16/10/00	7.6	1305	66	
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	27/09/00	7.7	554	39.6	16/10/00	7.6	577	44	
183920006	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	21/09/00	7.9	1015	26.4	27/09/00	7.6	1152	26	
183920031	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Abastecimiento	21/09/00	7.5	500	8.8	27/09/00	7.5	570	13	
183930009	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	21/09/00								Seca
203660000	05.23	Úbeda	Baeza	Abastecimiento	10/10/00	7.6	772	4.4	18/10/00	7.5	614	2	
203750000	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Fuente pública	29/09/00	7.6	635	70.4	16/10/00	7.7	690	76	
203750011	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Abastecimiento	29/09/00	7.6	1312	83.6	16/10/00	7.7	1361	88	
203760021	05.14	Bedmar-Jódar	Bedmar y Garcíez	Abastecimiento	29/09/00	7.7	453	8.8	16/10/00	7.6	465	9	
203820004	05.20	Almadén-Caricica	Bedmar y Garcíez	Abastecimiento - Regadio	29/09/00	7.7	1120	4.4	16/10/00	7.6	1177	3	

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. U.H pendiente de asignación

(**) U.H pendiente de confirmación

Tabla 4.5 (Cont.).- Determinaciones físico-químicas (Campaña II)

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	Determinaciones <i>in situ</i>				Determinaciones en laboratorio			
					Fecha muestreo	pH	Conduct. (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)	Fecha análisis	pH	Conduct. 20°C (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)
203820005	05.20	Almadén-Carluca	Bedmar y Garciez	Regadio	29/09/00	7.6	1117	4.4	16/10/00	7.6	1184	4
203860007	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda	Abastecimiento-Regadio-Varios	28/09/00	7.8	274	6.6	16/10/00	7.9	277	6
203860010	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda	Regadio	28/09/00	8.0	469	4.4	16/10/00	7.6	638	4
203860011	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda	Regadio	28/09/00	7.8	383	4.4	16/10/00	7.8	395	5
203860014	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda	Abastecimiento	28/09/00	8.0	278	4.4	16/10/00	8.0	262	6
203860017	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda	Regadio	28/09/00	7.8	1108	8.8	16/10/00	7.4	990	13
203860009	05.21	Sierra Mágina	Bémez de la Moraleda-Huelma	Abastecimiento - Regadio	26/09/00	8.8	188	4.4	16/10/00	8.5	214	3
203930023	05.00	Larva-Solera	Cábra del Santo Cristo	Abastecimiento	10/10/00	7.8	748	8.8	18/10/00	8.0	478	8
193880003	05.20	Almadén-Carluca	Cambil	Abastecimiento - Regadio	26/09/00	7.5	333	8.8	16/10/00	7.6	373	7
193940002	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cambil	Regadio-Varios	26/09/00	7.0	1198	6.6	16/10/00	7.3	1277	5
193940015	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cambil	Abastecimiento - Regadio	26/09/00	7.1	1148	4.4	16/10/00	7.3	1215	3
203850007	05.21	Sierra Mágina	Cambil	Abastecimiento - Regadio	26/09/00	7.7	281	6.6	16/10/00	7.7	308	4
193940001	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Sin uso	19/09/00	7.6	614	11.0	27/09/00	7.4	696	10
193970020	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Piscina	9/10/99	7.8	987	21.9	18/10/00	7.1	1034	23
193970032	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Abastecimiento	9/10/00	7.7	912	4.4	18/10/00	7.4	915	5
19390002	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	28/09/00	7.5	436	17.6	16/10/00	7.5	470	22
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	21/09/00	7.8	364	24.2	27/09/00	7.6	407	27
193930022	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	28/09/00	7.8	326	15.6	16/10/00	7.7	345	13
183980000	05.00	Los Chopos (1)	Castillo de Locubín	Abastecimiento	20/09/00	7.5	536	50.6	27/09/00	7.3	613	56
183980003	05.00	Gracia-Morenilla	Castillo de Locubín	Abastecimiento - Regadio	20/09/00	7.5	681	6.6	27/09/00	7.4	766	6
183980012	05.00	Gracia-Morenilla	Castillo de Locubín	Regadio	20/09/00	7.4	930	4.4	27/09/00	7.4	1057	6
193950011	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	20/09/00							Seca
194010013	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento - Regadio	20/09/00	7.5	491	2.2	27/09/00	7.4	563	4
194010014	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	20/09/00	7.6	1204	6.6	27/09/00	7.7	1400	7
194010024	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento	27/09/00	7.6	1010	15.4	16/10/00	7.6	994	15
183940001	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	20/09/00	7.5	395	11.0	27/09/00	7.6	458	10
183940002	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	20/09/00	7.6	456	13.2	27/09/00	7.5	523	12
183940019	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	20/09/00	7.5	575	22.9	27/09/00	7.4	657	21
183940024	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	20/09/00	7.6	424	8.8	27/09/00	7.5	483	10
193860013	05.18	San Cristóbal	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	14/09/00	7.4	502	11.0	27/09/00	7.5	502	12
193870005	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	14/09/00	7.6	619	17.6	27/09/00	7.4	700	16

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

Tabla 4.5 (Cont.).- Determinaciones físico-químicas (Campaña II)

Tabla 4.5 (Cont.).- Determinaciones físico-químicas (Campaña II)

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	Determinaciones <i>In situ</i>				Determinaciones en laboratorio				Incidencias
					Fecha muestreo	pH	Conduct. (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)	Fecha análisis	pH	Conduct. 20°C (µS/cm)	NO ₃ (mg/l)	
183920030	05.00	Anillo-Caracolera	Martos	Abastecimiento	21/09/00	7.4	724	8.8	27/09/00	7.4	816	7	
193960001	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Noalejo	Abastecimiento	19/09/00	8.0	284	8.8	27/09/00	7.9	325	8	
193870027	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Pegalajar	Abastecimiento	26/09/00	7.8	440	11.0	16/10/00	7.6	462	8	
183840021	05.17	Jáén	Torredelcampo	Fuente pública	26/09/00	7.8	564	8.8	16/10/00	7.7	582	4	
183880036	05.16	Jabalcaz	Torredelcampo	Abastecimiento	26/09/00	7.7	516	4.4	16/10/00	7.6	574	3	
183870026	05.16	Jabalcaz	Torredonjimeno	Piscina-Regadio	22/09/00								Muestra conjunta con 183870001
193840004	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Torres	Abastecimiento	11/10/00	7.3	512	4.4	18/10/00	7.4	450	4	
203810022	05.20	Almadén-Cárlica	Torres	Abastecimiento - Regadio	29/09/00	7.8	248	4.4	16/10/00	7.8	258	4	
203810025	05.20	Almadén-Cárlica	Torres	Regadio	29/09/00	7.8	263	2.2	16/10/00	7.6	416	3	
203670014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	10/10/00	7.8	817	96.0	18/10/00	7.8	799	104	
203670033	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	10/10/00	7.8	846	135.0	18/10/00	7.7	847	140	
193910018	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento	21/09/00	7.8	340	4.4	27/09/00	7.5	395	4	
193910019	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	20/09/00	7.7	515	6.6	27/09/00	7.4	591	6	
193910020	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	21/09/00	7.5	579	4.4	27/09/00	7.5	676	4	
193910022	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	20/09/00	7.6	574	4.4	27/09/00	7.6	666	4	
193910023	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Regadio	20/09/00	8.2	497	6.6	27/09/00	7.7	552	5	
193910030	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	20/09/00	7.6	450	4.4	27/09/00	7.6	521	3	
193960002	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	20/09/00	8.3	373	15.4	27/09/00	7.8	400	17	
193960002	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Valdepeñas de Jaén	Sin uso	20/09/00								Seca
193910001	05.00	Grajales-Pandera	Villares, Los	Abastecimiento	14/09/00	7.6	272	4.4	27/09/00	7.6	302	5	

Tabla 4.6.- Selección de puntos de concentración superior a 25 mg/l NO₃⁻
Campaña II

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)
184070033	05.00	Peñas de Majalcorón (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	350
184030021	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	160
203670033	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	140
184070032	05.00	La Pedriza (*)	Alcalá la Real	Regadio	110
203670014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	104
203750011	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Abastecimiento	88
203750000	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Fuente pública	76
193860003	05.18	San Cristóbal	Jaén	Regadio	68
194010026	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Fuente pública	66
184040075	05.00	Villalobos (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	56
183980000	05.00	Los Chopos (*)	Castillo de Locubín	Abastecimiento	56
194010025	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Sin uso	47
183880009	05.16	Jabalcuz	Jamilena	Industrial	45
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Abastecimiento	44
193830019	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	36
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	27
184030024	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	26
183920006	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	26

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

(**) UH pendiente de confirmación

Entre los 11 puntos que superan el máximo admisible figuran 9 que también lo hicieron en la Campaña I (6 abastecimientos a núcleos de población, 2 fuentes públicas y 1 pozo para riego). Los 2 restantes, una fuente pública y un manantial destinado a regadío, corresponden a puntos que, en dicha Campaña, no habían superado el nivel guía.

De nuevo el máximo de la Campaña correspondió al sondeo 184070033 (Alcalá la Real), con 350 mg/l NO₃⁻. Por encima del nivel guía se encuentran 7 captaciones, 4 de ellas destinadas al abastecimiento urbano.

El número de captaciones muestreadas en Alcalá la Real durante la Campaña II fue de 15. Cinco de ellas, incluyendo la antes citada, superaron el umbral de 50 mg/l NO₃⁻. Se trata de dos fuentes públicas (184030021 y 194010026), dos abastecimientos a núcleos urbanos (184040075 y 184070033) y una captación para riego (184070032). Otras tres superan el nivel guía (184030024, 19401025 y 19401027), aunque no el máximo admisible. Estos resultados, básicamente similares a los de la Campaña I, confirman que Alcalá la Real es el municipio más afectado por este contaminante entre los treinta objeto del presente estudio.

Las 6 captaciones restantes que registran valores por encima del máximo admisible, se encuentran situadas en los municipios de Baeza (1 abastecimiento y 1 fuente pública), Castillo de Locubín (1 abastecimiento), Jaén (1 manantial para riego) y Úbeda (2 abastecimientos). Salvo la de Jaén, todas estas captaciones también había superado el citado nivel durante la primera Campaña (ver tabla 4.5).

Una situación similar se plantea para las que superaron el nivel guía en la Campaña I, puesto que en la segunda vuelven a hacerlo, a excepción del sondeo de abastecimiento 184030024 (Alcalá la Real), y el manantial para riego 183920006 (Alcaudete).

4.3. BALANCE GENERAL DE LA INCIDENCIA DE LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS

La tabla 4.7 recoge la totalidad de las determinaciones de nitratos realizadas en las dos campañas, y la tabla 4.8 una selección de las captaciones que superaron los niveles guía y máximo en alguna de ellas. En síntesis, del conjunto de 113 captaciones estudiadas, solamente 14 superaron el nivel máximo admisible de 50 mg/l NO₃⁻, lo que representa el 12,4% de las mismas:

Tabla 4.7.- Análisis de nitratos (Campañas I y II)

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)	
					Campaña I	Campaña II
203810006	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento - Regadio	15	22
203810017	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento - Regadio	8	7
203810036	05.20	Almadén-Carluca	Albánchez de Mágina	Regadio	3	3
203810045	05.15	Torres-Jimena	Albánchez de Mágina	Abastecimiento	7	4
203810061	05.20	Almadén-Carluca	Albánchez de Mágina	Regadio	74	
183960021	05.00	San Pedro	Alcalá la Real	Abastecimiento	10	10
184030021	05.00	Caserías de San Isidro ^(*)	Alcalá la Real	Fuente pública	152	160
184030024	05.00	Caserías de San Isidro ^(*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	21	26
184030025	05.00	Caserías de San Isidro ^(*)	Alcalá la Real	Fuente pública	146	
184040013	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Fuente pública - Regadio	20	22
184040014	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	14	
184040018	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Alcalá la Real	Fuente pública		19
184040021	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Fuente pública - Regadio	24	24
184040042	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	14	15
184040058	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Alcalá la Real	Abastecimiento	16	16
184040075	05.00	Villalobos ^(*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	86	56
184040076	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	14	22
184040077	05.00	Alcalá la Real-Santa Ana	Alcalá la Real	Abastecimiento	15	
184070032	05.00	La Pedriza ^(*)	Alcalá la Real	Regadio	144	110
184070033	05.00	Peñas de Majalcorón ^(*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	370	350
194010025	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) ^(**)	Alcalá la Real	Sin uso	44	47
194010026	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) ^(**)	Alcalá la Real	Fuente pública	12	66
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) ^(**)	Alcalá la Real	Abastecimiento	44	44
183920006	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	13	26
183920031	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Abastecimiento	12	13
183930009	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	4	
203660000	05.23	Úbeda	Baeza	Abastecimiento	21	2
203750000	05.00	Las Escuelas ^(*)	Baeza	Fuente pública	68	76
203750011	05.00	Las Escuelas ^(*)	Baeza	Abastecimiento	87	88
203760021	05.14	Bedmar-Jódar	Bedmar y Garciez	Abastecimiento	7	9
203820004	05.20	Almadén-Carluca	Bedmar y Garciez	Abastecimiento - Regadio	2	3
203820005	05.20	Almadén-Carluca	Bedmar y Garciez	Regadio	2	4
203860007	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda	Abastecimiento-Regadio-Varios	7	6
203860010	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda	Regadio	5	4
203860011	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda	Regadio	5	5
203860014	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda	Abastecimiento	6	6
203860017	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda	Regadio	14	13
203860009	05.21	Sierra Mágina	Bélmez de la Moraleda-Huelma	Abastecimiento - Regadio	1	3
203930023	05.00	Larva-Solera	Cabra del Santo Cristo	Abastecimiento	39	8
193880003	05.20	Almadén-Carluca	Cambil	Abastecimiento - Regadio	5	7
193940002	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cambil	Regadio-Varios	5	5
193940015	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Cambil	Abastecimiento	3	3
203850007	05.21	Sierra Mágina	Cambil	Abastecimiento - Regadio	4	4
193940001	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Sin uso	8	10
193970020	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Piscina	62	23
193970032	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Abastecimiento	7	5
193930002	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	24	22
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	27	27
193930022	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	11	13

^(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

^(**) UH pendiente de confirmación

Tabla 4.7 (Cont.).- Análisis de nitratos (Campañas I y II)

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)	
					Campaña I	Campaña II
183980000	05.00	Los Chopos ^(*)	Castillo de Locubín	Abastecimiento	58	56
183980003	05.00	Gracia-Morenita	Castillo de Locubín	Abastecimiento - Regadio	5	6
183980012	05.00	Gracia-Morenita	Castillo de Locubín	Regadio	14	6
193950011	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	7	
194010013	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento - Regadio	4	4
194010014	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Regadio	6	7
194010024	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Frailes	Abastecimiento	10	15
183940001	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	7	10
183940002	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	12	12
183940019	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Sin uso	17	21
183940024	05.22	Mentidero-Montesinos	Fuensanta de Martos	Abastecimiento	9	10
193860013	05.18	San Cristóbal	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	10	12
193870005	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	19	16
193870006	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Guardia de Jaén, La	Abastecimiento	17	16
203850017	05.21	Sierra Mágina	Huelma	Abastecimiento	9	4
203860018	05.21	Sierra Mágina	Huelma	Abastecimiento	5	4
203910009	05.21	Sierra Mágina	Huelma	Abastecimiento	20	18
203930030	05.00	Larva-Solera	Huelma	Abastecimiento	16	14
193810002	05.17	Jaén	Jaén	Regadio	11	11
193810032	05.17	Jaén	Jaén	Abastecimiento	16	18
193810038	05.17	Jaén	Jaén	Industrial	22	15
193810045	05.17	Jaén	Jaén	Abastecimiento	14	
193850018	05.00	Grajales-Pandera	Jaén	Abastecimiento	18	8
193850030	05.00	Grajales-Pandera	Jaén	Abastecimiento	4	5
193860003	05.18	San Cristóbal	Jaén	Regadio	13	68
193860022	05.00	Grajales-Pandera	Jaén	Abastecimiento/Canal	5	3
183880009	05.16	Jabalcuz	Jamilena	Industrial	43	45
183880035	05.16	Jabalcuz	Jamilena	Abastecimiento	7	8
203750007	05.15	Torres-Jimena	Jimena	Regadio	8	8
203750009	05.15	Torres-Jimena	Jimena	Abastecimiento	8	5
203810050	05.15	Torres-Jimena	Jimena	Abastecimiento	7	4
203760001	05.14	Bedmar-Jódar	Jódar	Abastecimiento	7	7
203760012	05.14	Bedmar-Jódar	Jódar	Regadio	25	24
203760022	05.14	Bedmar-Jódar	Jódar	Abastecimiento	4	1
203840000	05.00	Larva-Solera	Larva	Abastecimiento		16
203840014	05.00	Larva-Solera	Larva	Abastecimiento	11	
193830019	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	38	36
193830020	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	11	8
193840035	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	7	6
193840039	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	5	6
183870001	05.16	Jabalcuz	Martos	Fuente pública	15	21
183870003	05.16	Jabalcuz	Martos	Abastecimiento	8	8
183870028	05.16	Jabalcuz	Martos	Abastecimiento	6	7
183920013	05.00	Ahillo-Caracolera	Martos	Sin uso	6	
183920030	05.00	Ahillo-Caracolera	Martos	Abastecimiento	6	7
193960001	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Noalejo	Abastecimiento	5	8
193870027	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Pegalajar	Abastecimiento	8	8
183840021	05.17	Jaén	Torredelcampo	Fuente pública	24	4
183880036	05.16	Jabalcuz	Torredelcampo	Abastecimiento	4	3

^(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

Tabla 4.7 (Cont.).- Análisis de nitratos (Campañas I y II)

Nº inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)	
					Campaña I	Campaña II
183870026	05.16	Jabalcuz	Torredonjimeno	Piscina-Regadio	28	
193840004	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Torres	Abastecimiento	6	4
203810022	05.20	Almadén-Carluca	Torres	Abastecimiento - Regadio	4	4
203810025	05.20	Almadén-Carluca	Torres	Regadio	4	3
203670014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	96	104
203670033	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	136	140
193910018	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento	4	4
193910019	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	32	6
193910020	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	4	4
193910022	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	5	4
193910023	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Regadio	3	5
193910030	05.22	Mentidero-Montesinos	Valdepeñas de Jaén	Abastecimiento - Regadio	6	3
193950002	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	28	17
193960002	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Valdepeñas de Jaén	Sin uso	2	
193910001	05.00	Grajales-Pandera	Villares, Los	Abastecimiento	4	5

Tabla 4.8.- Selección de puntos de concentración superior a 25 mg/l NO₃⁻
Campañas I y II

Nº Inventario	U.H.	Denominación UH	Término municipal de la captación	Uso	NO ₃ ⁻ (mg/l)	
					Máximo	Campaña
184070033	05.00	Peñas de Majalcorón (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	370	I
184030021	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	160	II
184030025	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Fuente pública	146	I
184070032	05.00	La Pedriza (*)	Alcalá la Real	Regadío	144	I
203670033	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	140	II
203670014	05.23	Úbeda	Úbeda	Abastecimiento	104	II
203750011	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Abastecimiento	88	II
184040075	05.00	Villalobos (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	86	I
203750000	05.00	Las Escuelas (*)	Baeza	Fuente pública	76	II
203810061	05.20	Almadén-Carluca	Albánchez de Mágina	Regadío	74	I
193860003	05.18	San Cristóbal	Jaén	Regadio	68	II
194010026	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Fuente pública	66	II
193970020	05.28	Montes Orientales (Sector Norte)	Campillo de Arenas	Piscina	62	I
183980000	05.00	Los Chopos (*)	Castillo de Locubín	Abastecimiento	58	I
194010025	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Sin uso	47	II
183880009	05.16	Jabalcuz	Jamilena	Industrial	45	II
194010027	05.28	Montes Orientales (Sector Norte) (**)	Alcalá la Real	Abastecimiento	44	I-II
203930023	05.00	Larva-Solera	Cabra del Santo Cristo	Abastecimiento	39	I
193830019	05.19	Mancha Real-Pegalajar	Mancha Real	Abastecimiento	38	I
193910019	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	32	I
183870026	05.16	Jabalcuz	Torredonjimeno	Piscina-Regadío	28	I
193950002	05.00	Ventisquero-Cornicabra	Valdepeñas de Jaén	Regadio	28	I
193930010	05.00	Grajales-Pandera	Cárcheles	Abastecimiento	27	I-II
184030024	05.00	Caserías de San Isidro (*)	Alcalá la Real	Abastecimiento	26	II
183920006	05.00	Ahillo-Caracolera	Alcaudete	Regadio	26	II

(*) Denominación de la pedanía en que se encuentra situado. UH pendiente de asignación

(**) UH pendiente de confirmación

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 4. Evaluación de la presencia de nitratos en las aguas subterráneas

NO₃ (mg/l)	Nº muestras
<25	88
25 – 50	11
51 – 100	8
>100	6

Seis de estas captaciones se emplean para abastecimiento urbano, es decir, el 8,2% de los 73 abastecimientos investigados; todas ellas superaron el citado umbral en ambas campañas. Se trata de las siguientes:

Nº inventario	Municipio de la captación	Núcleo Abastecido	NO₃ (mg/l)	
			Campaña I	Campaña II
184040075	Alcalá la Real	Villalobos	86	56
184070033	Alcalá la Real	Las Peñas y La Pedriza	370	350
203670014	Úbeda	Úbeda	96	104
203670033	Úbeda	Úbeda	136	140
203750011	Baeza	Las Escuelas	87	88
Los Chopos	Castillo de Locubín	Castillo de Locubín	58	56

Estos resultados indican que, si bien el grado de afección no es el mismo en todos los casos, las concentraciones alcanzadas son muy elevadas en casi todos ellos, siendo especialmente destacable el problema existente en el municipio de Alcalá la Real.

Además de estas captaciones, se han detectado 4 fuentes públicas afectadas también por concentraciones de nitratos superiores al máximo admisible, y que habitualmente se destinan al consumo humano. Tres de ellas están situadas en el municipio de Alcalá la Real (184030021, 184030025 y 194010026), y una en Baeza (Las Escuelas-2). Salvo la 194010026, todas las demás se mostraron afectadas en ambas campañas.

Las restantes captaciones afectadas se emplean para riego (3) y para el llenado de una piscina (1). Las tres primeras se localizan en los términos municipales de Albánchez de Mágina, Alcalá la Real y Jaén, y la última en el de Campillo de Arenas.

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DE JAÉN
Capítulo 4. Evaluación de la presencia de nitratos en las aguas subterráneas

Once de las de las 113 captaciones muestreadas superaron el nivel guía de 25 mg/l NO_3^- , lo que representa un 9,7% de dicho total. Cinco de ellas se destinan al abastecimiento urbano; se trata de las siguientes:

Nº inventario	Municipio de la captación	Núcleo abastecido	NO ₃ (mg/l)	
			Campaña I	Campaña II
184030024	Alcalá la Real	Las Pilas de Fuentesoto y Hortichuela	21	26
193830019	Mancha Real	Mancha Real	38	36
193930010	Cárcheles	Carchel	27	27
194010027	Alcalá la Real	Mures	44	44
203930023	Cabra del Santo Cristo	Cabra del Santo Cristo	39	8

A la vista de estos resultados se deduce que casi el 80% de las captaciones de agua subterránea estudiadas no se encuentran afectadas por este problema. Esta cifra se eleva al 85% si se consideran exclusivamente las destinadas al abastecimiento urbano.

Los municipios donde existen captaciones que pueden calificarse como **contaminadas por nitratos** (contenidos superiores a 50 mg/l) son los siguientes:

- Alcalá la Real
- Albánchez de Mágina
- Baeza
- Campillo de Arenas
- Castillo de Locubín
- Jaén
- Úbeda

En la medida que superar el nivel guía de calidad (25 mg/l NO_3^-) constituye un **índice de contaminación por nitratos**, los municipios donde existen captaciones que cumplen esta condición son los siguientes:

- Alcaudete

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 4. Evaluación de la presencia de nitratos en las aguas subterráneas

- Cabra del Santo Cristo
- Cáucheles
- Jamilena
- Mancha Real
- Torredonjimeno
- Valdepeñas de Jaén

Por último, en el cuadro siguiente se ofrece una relación de las unidades hidrogeológicas cuyas captaciones, en una o ambas campañas, presentaron valores de nitratos comprendidos entre el nivel guía de calidad y el máximo admisible, y las que superaron este último.

Rango (mg/l NO ₃)	Unidad Hidrogeológica	Valor máximo (mg/l NO ₃)
25 – 50	Ahillo-Caracolera	26
	Grajales-Pandera	27
	Jabalcuz	45
	Larva-Solera	39
	Mancha Real-Pegalajar	38
>50	Ventisquero-Cornicabra	32
	Almadén-Carluca	74
	(Pedanía Caserías de San Isidro – Alcalá la Real)*	160
	(Pedanía La Pedriza - Alcalá la Real)*	144
	(Pedanía Las Escuelas – Baeza)*	88
	(Pedanía Los Chopos – Castillo de Locubín)*	58
	Montes Orientales (Sector Norte)**	66
	(Pedanía Peñas de Majalcordon - Alcalá la Real)*	370
	San Cristóbal	68
	Úbeda	140
	(Pedanía Villalobos - Alcalá la Real)*	86

*U.H. pendiente de asignación

**U.H. pendiente de confirmación

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN

Capítulo 5. *Inventario de focos potenciales de contaminación*

5. INVENTARIO DE FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN

La contaminación por nitratos de las aguas subterráneas puede originarse a partir de dos tipos de focos: difusos (agricultura y fertilizantes) y puntuales (ganaderos, urbanos e industriales). Generalmente, la responsabilidad fundamental de este problema se atribuye a los primeros.

La obtención de información relativa a uno u otro tipo de focos viene condicionada precisamente por dicha característica: mientras la contaminación de origen agrícola debe valorarse a partir de estadísticas de superficies cultivadas y abonado, la generada por focos puntuales ha de serlo a partir de datos concretos de caracterización de cada uno de ellos.

Atendiendo a estas diferencias, la recopilación de información agrícola se ha realizado a partir de las estadísticas que elaboran los organismos oficiales competentes en la materia, y de los datos facilitados por otras entidades que intervienen también en estas cuestiones. La información sobre producción ganadera proviene también de fuentes oficiales.

En lo referente a focos puntuales, la caracterización se ha realizado mediante una campaña de inventario ejecutada expresamente por el Proyecto, complementada por información procedente de inventarios preexistentes, estadísticas, etc..

5.1. FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN DE ORIGEN AGRÍCOLA

5.1.1. Recopilación de datos

Según se indicó anteriormente, la responsabilidad principal de los procesos de contaminación por nitratos de las aguas subterráneas se atribuye, en la mayoría de los casos, al empleo de fertilizantes en agricultura. Para valorar su posible incidencia es necesario, pues, disponer de información acerca de la naturaleza y distribución de los cultivos, y de los sistemas de abonado que utilizan. Ambos factores suelen tener una importante componente local, por lo que la información más representativa será la que se ajuste a esta misma escala.

Siguiendo este principio, la labor de recopilación se ha llevado a cabo siempre a través de organismos y entidades cuyas competencias y ámbitos de actuación se desarrollan en el marco del área de estudio. En tal sentido, toda la información empleada relativa a cultivos proviene de las cámaras agrarias locales, obtenida a través del Departamento de Estudios y

Estadística adscrito a la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Se trata, en concreto, de los Cuestionarios sobre Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas que cumplimentan anualmente, para cada término municipal, las cámaras agrarias. Los facilitados son de 1999, los más recientes elaborados hasta la fecha, excepto en el caso del municipio de Fuensanta de Martos, para el que sólo estaba disponible el de 1998. El Anexo 1 recoge los Cuestionarios originales correspondientes a cada uno de los treinta municipios que integran el área de estudio.

En lo referente a fertilizantes, la información proviene fundamentalmente de comunicaciones verbales de técnicos adscritos a las citadas cámaras, así como de la delegación en Jaén de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

5.1.2. Caracterización de la producción agrícola

La zona objeto de estudio, integrada por 30 de los 96 municipios existentes en la provincia de Jaén, tiene una extensión de 4.124,20 km², que representa el 30,6% del total provincial. El término municipal de mayor superficie es el de Jaén, con 424,30 km², seguido de Úbeda con 404 km². El de menor extensión es Jamilena, con 9 km². La superficie y población de los 30 municipios considerados figura en la tabla 5.1.

Los datos referentes a aprovechamiento del suelo recogidos en la tabla 5.2, elaborados a partir de los datos de los Cuestionarios incluidos en el Anexo 1, ponen de manifiesto que **los terrenos de cultivo ocupan una superficie de 287.272 ha**, cifra que representa el 70% de la superficie total de la zona de estudio. El resto se distribuye en 24.636 ha de prados y pastizales (6% de la superficie), 58.130 ha de terreno forestal (14%), y 42.382 ha de otras superficies (10%). Estos datos evidencian la importancia del uso agrícola del suelo en el ámbito del área de estudio, factor que ha de tenerse en cuenta a la hora de valorar el riesgo de contaminación por nitratos.

Según se deduce de la tabla 5.1, los terrenos de cultivo representan el principal aprovechamiento de la superficie del término en 26 de los municipios considerados. Respecto a los cuatro restantes, en Albánchez de Mágina predominan los terrenos ocupados por prados y pastizales (60%); en Cambil y Campillo de Arenas los terrenos forestales (45%

**Tabla 5.1.- Población y aprovechamiento del suelo
en los municipios del área de estudio**

Municipio	Población ⁽¹⁾ (hab)	Superficie ⁽²⁾ (km ²)	Aprovechamiento del suelo (%)			
			Tierras de cultivo	Prados y pastizales	Terreno forestal	Otras superficies
Albánchez de Mágina	1496	38.80	29	60	3	7
Alcalá la Real	21493	261.40	75	0	9	16
Alcaudete	11346	236.80	79	3	6	12
Baeza	15635	192.80	92	0	1	8
Bedmar y Garcíez	3220	118.80	66	9	15	9
Bélmez de la Moraleda	2067	49.40	38	23	8	31
Cabra del Santo Cristo	2249	187.00	56	3	27	14
Cambil	3221	139.90	43	7	45	5
Campillo de Arenas	2250	111.70	38	8	51	3
Cárcheles	1550	45.50	58	20	12	10
Castillo de Locubín	5366	102.50	68	9	19	5
Frailes	1872	40.30	43	35	18	4
Fuensanta de Martos	3377	54.00	82	4	9	4
Guardia de Jaén, La	2093	38.40	86	10	2	1
Huelma	6051	250.30	62	22	14	2
Jaén	107184	424.30	77	3	14	6
Jamilena	3289	9.00	64	9	24	4
Jimena	1589	48.00	81	17	1	2
Jódar	12115	148.80	50	3	28	19
Larva	531	41.80	54	18	16	12
Mancha Real	8970	97.70	92	0	7	1
Martos	22391	261.10	92	2	1	5
Noalejo	2294	49.60	40	36	21	4
Pegalajar	3137	80.00	56	10	19	14
Torredelcampo	12675	182.10	89	2	4	5
Torredonjimeno	13773	157.80	97	0	0	2
Torres	1854	80.00	55	5	38	2
Úbeda	32524	404.00	84	1	5	10
Valdepeñas de Jaén	4573	183.80	19	0	26	55
Villares, Los	4860	88.60	66	0	21	13
TOTAL	315045	4124.20				

⁽¹⁾ Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/98

⁽²⁾ Fuente: Cámaras Agrarias Locales. Cuestionarios Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas (Año agrícola 1999)

Tabla 5.2.- Distribución general de tierras en los municipios del área de estudio. Año agrícola 1999

Aprovechamiento	Albánchez de Mágina		Alcalá la Real		Alcaudete		Baeza		Bedmar y Garcíez		Bémez de la Moraleda		Cabra del Santo Cristo		Cambil	
	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	40	3521	204	11	142	397	468	100	98	69	1431	10	48	107		
Barbecho y otras tierras no ocupadas	49	116	28	145	479	287	434	30	213	16	3523	20	20	8		
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	569	475	15574	176	12705	5606	7950	8072	3421	821	753	2434	3024	3370	1972	
Total tierras de cultivo	569	564	19211	380	12740	5893	8826	8827	4342	3549	1036	838	7388	3034	3338	2087
Prados naturales																
Pastizales	2336				802				1104				625			1016
Total prados y pastizales	2336				802				1104				625			1016
Monte madurable	2				40				1104				625			
Monte leñoso	13				9				1104				625			
Total terreno forestal	122				2391	40	1445	32	789	377	1043	13	111	187	4003	2100
Erial a pastos	128				2970				1363				1753			
Espartal									276				3201			
Terreno improductivo	86				90				102				1275			
Superficie no agrícola	61				15				667				1984			
Ríos y lagos	13				1043				1163				604			
Total otras superficies	289				4118		2800		850		86		36		100	
TOTAL	3316				564		23720	420	17787	5893	10453	8827	8331	3549	4102	838

Aprovechamiento	Campillo de Arenas		Cárchez		Castillo de Locubín		Frailes		Fuentesaúna de Martos (*)		La Guardia de Jaén		Huelma		Jaén	
	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	18	30	5	13	15	100	131	33	28	22	26	62	5394	164	4115	1763
Barbecho y otras tierras no ocupadas	37	6	28	158	2	104	646	68	430	98	1418	2	1118		38	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	4174	4	2516	68	6305	353	1443	5	3632	48	1964	725	7510	1088	18922	6366
Total tierras de cultivo	4229	34	2527	109	6478	455	1678	38	4306	138	2420	885	14322	1254	24155	8367
Prados naturales																
Pastizales	863				927				895				391			1100
Total prados y pastizales	863				927		895		1400		210		391		5523	
Monte madurable	2131				21				5				568			
Monte leñoso	800				74				1018				58			
Total terreno forestal	5752				533	3	1918	5	734		507		87		3435	6108
Erial a pastos																
Espartal																
Terreno improductivo	110				90				20				45		10	
Superficie no agrícola	142				164				196				63			
Ríos y lagos	40				17				31				12		161	900
Total otras superficies	292				451		499		180		239		57		496	40
TOTAL	11136	34	4438	112	9790	460	3992	38	5262	138	2856	885	23776	1254	34063	8367

(*) Datos año agrícola 1998

Tabla 5.2 (Cont.).- Distribución general de tierras en los municipios del área de estudio. Año agrícola 1999

Aprovechamiento	Jamilena		Jimena		Jódar		Larva		Mancha Real		Martos		Nocedal		Pegalajar	
	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	15	40	259	68	77	850	28	57	24	28	104	21	41	21	213	41
Banachos y otras tierras no ocupadas	9		159		674	700	12		110	4	961	9	213	9	3499	54
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	511		1408	1977	4080	2639	329	362	1678	7192	23260	490	865	4	3499	705
Total tierras de cultivo	535	40	1826	2045	4754	2716	1879	362	1718	7249	23394	522	1930	30	3712	800
Prados naturales																
Pastizales	80		818		215		210		752		400		400		1766	
Total prados y pastizales	80		818		425		425		752		400		400		1766	
Monte mediterráneo	212		1		1800		349		558		50		50		204	
Monte abierto			3		17						56		56		121	
Monte leñoso			32		230		328		143		271		271		854	
Total terreno forestal	212		36		4207		677		701		377		377		1058	
Erial a pastos																
Espartal																273
Terreno improductivo	6		40		143		31		13		574		574		715	
Superficie no agrícola	25		30		966		116		60		520		520		129	
Ríos y lagos	2		5		35				29		104		104		27	
Total otras superficies	33		75		2778		510		102		1417		1417		176	
TOTAL	880	40	2755	2045	12164	2716	3618	362	2521	7249	25588	522	4930	30	7200	800

Tabla 5.3.- Principales cultivos en los municipios del área de estudio. Año agrícola 1999

Municipio	Principales cultivos herbáceos	Principales cultivos leñosos
Albánchez de Mágina	Patata media estación: 15 ha (R)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerezo y guindo: 14 ha: 7 (S) + 7 (R) 4000 árboles diseminados - Almendro: 5 ha (S) 2300 árboles diseminados - Higuera: 2000 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 2500 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 1023 ha: 557 (S) + 466 (R)
Alcalá la Real	Cebada: 2687 ha: 2637 (S) + 50 (R)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerezo y guindo: 705 ha (S) 18040 árboles diseminados - Almendro: 340 ha (S) 46300 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 14670 ha: 14494 (S) + 176 (R) - Almendro: 102 ha (S) 1000 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 7 ha (R) 1700 árboles diseminados - Melocotonero: 2 ha (R) 2100 árboles diseminados - Viñedo de uva de mesa: 1 ha (S) 2000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 18177 ha: 12583 (S) + 5594 (R) - Alcaparra: 20 ha: 19 ha (S) + 1 (R) 9000 árboles diseminados
Alcaudete	Patata temprana: 45 ha (R)	<ul style="list-style-type: none"> - Melocotonero: 2 ha (R) 2100 árboles diseminados - Viñedo de uva de mesa: 1 ha (S) 2000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 18177 ha: 12583 (S) + 5594 (R) - Alcaparra: 20 ha: 19 ha (S) + 1 (R) 9000 árboles diseminados - Almendro: 1330 árboles diseminados - Higuera: 922 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 186 ha (R) Olivar aceituna aceite: 15833 ha: 7947 (S) + 7886 (R) - Zumaque: 392000 árboles diseminados
Baeza	<ul style="list-style-type: none"> - Trigo: 227 ha: 153 (S) + 74 (R) - Cebada: 130 ha (S) 	<ul style="list-style-type: none"> - Almendro: 55 ha (S) 900 árboles diseminados - Manzano: 1900 árboles diseminados - Melocotonero: 1300 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 1000 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 7167 ha: 3746 (S) + 3421 (R)
Bedmar y Garciez	<ul style="list-style-type: none"> - Cebada: 70 ha (S) - Espárrago: 50 ha (R) 	<ul style="list-style-type: none"> - Almendro: 100 ha (S) 4000 árboles diseminados - Ciruelo: 3500 árboles diseminados - Mermelillo: 1050 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 1430 ha: 677 (S) + 753 (R) - Alcaparra: 44 ha (S) - Almendro: 400 ha (S) 11000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 5058 ha: 2034 (S) + 3024 (R)
Bémez de la Moraleda	Tomate: 7 ha (R)	<ul style="list-style-type: none"> - Almendro: 2 ha (S) 1500 árboles diseminados - Higuera: 2000 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 1800 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 5840 ha: 3868 (S) + 1972 (R) - Almendro: 69 ha (S) 3500 árboles diseminados - Nogal: 22 ha (S) 500 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 10 ha (S) 700 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 4076 ha: 4072 (S) + 4 (R)
Cabra del Santo Cristo	Cebada: 885 ha (S)	<ul style="list-style-type: none"> - Almendro: 19 ha (S) 4500 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 4500 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 2565 ha: 2497 (S) + 68 (R) - Cerezo y guindo: 331 ha: 90 (S) + 241 (R) 34420 árboles diseminados - Almendro: 110 ha (S) 10800 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 6132 ha: 6075 (S) + 57 (R) 725000 árboles diseminados - Almendro: 3 ha (S) 7498 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 17 ha: 12 (S) + 5 (R) 1100 árboles diseminados - Higuera: 2500 árboles diseminados - Viñedo de uva para vino: 51 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 1377 ha (S)
Cárcheles	<ul style="list-style-type: none"> - Cebada: 3 ha (S) - Maíz: 3 ha (R) - Patata temprana: 3 ha (R) - Tomate: 3 ha (R) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cerezo y guindo: 331 ha: 90 (S) + 241 (R) 34420 árboles diseminados - Almendro: 110 ha (S) 10800 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 6132 ha: 6075 (S) + 57 (R) 725000 árboles diseminados - Almendro: 3 ha (S) 7498 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 17 ha: 12 (S) + 5 (R) 1100 árboles diseminados - Higuera: 2500 árboles diseminados - Viñedo de uva para vino: 51 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 1377 ha (S)
Castillo de Locubín	Haba verde: 17 ha: 5 (S) + 12 (R)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerezo y guindo: 331 ha: 90 (S) + 241 (R) 34420 árboles diseminados - Almendro: 110 ha (S) 10800 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 6132 ha: 6075 (S) + 57 (R) 725000 árboles diseminados - Almendro: 3 ha (S) 7498 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 17 ha: 12 (S) + 5 (R) 1100 árboles diseminados - Higuera: 2500 árboles diseminados - Viñedo de uva para vino: 51 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 1377 ha (S)
Frailes	Cebada: 112 ha (S)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerezo y guindo: 331 ha: 90 (S) + 241 (R) 34420 árboles diseminados - Almendro: 110 ha (S) 10800 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 6132 ha: 6075 (S) + 57 (R) 725000 árboles diseminados - Almendro: 3 ha (S) 7498 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 17 ha: 12 (S) + 5 (R) 1100 árboles diseminados - Higuera: 2500 árboles diseminados - Viñedo de uva para vino: 51 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 1377 ha (S)

Tabla 5.3 (Cont.).- Principales cultivos en los municipios del área de estudio. Año agrícola 1999

Municipio	Principales cultivos herbáceos	Principales cultivos leñosos
Fuensanta de Martos (Datos año agrícola 1998)	Cebada: 6 ha (S)	- Almendro: 2000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 3680 ha: 3632 (S) + 48 (R)
La Guardia de Jaén	- Garbanzo: 21 ha (S) - Maíz: 16 ha (R) - Espárrago: 15 ha (R)	- Almendro: 13 ha (S) 4000 árboles diseminados - Higuera: 3500 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 2676 ha: 1951 (S) + 725 (R)
Huelma	- Cebada: 3875 ha: 3800 (S) + 75 (R) - Girasol: 1020 ha: 1000 (S) + 20 (R)	- Almendro: 610 ha (S) 6000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 7968 ha: 6900 (S) + 1068 (R)
Jaén	- Trigo: 1409 ha: 1280 (S) + 129 (R) - Cebada: 1365 ha: 1346 (S) + 19 (R) - Girasol: 764 ha: 698 (S) + 66 (R)	- Almendro: 210 ha (S) 2200 árboles diseminados - Melocotonero: 10 ha (R) 6000 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 10 ha (R) 4400 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 40 ha (S) Olivar aceituna aceite: 25186 ha: 18660 (S) + 6526 (R)
Jamilena	- Patata media estación: 5 ha (R) - Tomate: 5 ha (R)	- Cerezo y guindo: 200 árboles diseminados - Almendro: 100 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 1 ha (S) Olivar aceituna aceite: 510 ha (S)
Jimena	- Cebada: 98 ha (S) - Trigo: 68 ha (S)	- Almendro: 86 ha (S) 540 árboles diseminados - Higuera: 50 ha (R) - Olivar aceituna aceite: 3230 ha: 1322 (S) + 1908 (R) 2100 árboles diseminados
Jódar	Haba verde: 20 ha (R)	- Almendro: 420 ha (S) 600 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 1000 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 6299 ha: 3660 (S) + 2639 (R) - Alcaparra: 10000 árboles diseminados
Larva	Cebada: 737 ha (S)	- Almendro: 40 ha (S) 1500 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 601 ha: 239 (S) + 362 (R) - Alcaparra: 50 ha (S)
Mancha Real	Cebada: 33 ha: 15 (S) + 18 (R)	- Almendro: 3 ha (S) 1500 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 2 ha (S) 347 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 700 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 8905 ha: 1713 (S) + 7192 (R)
Martos	- Otras leguminosas: 4 ha: 3 (S) + 1 (R) - Patata media estación: 4 ha: 2 (S) + 2 (R)	- Almendro: 5000 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 20 ha (R) 1300 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 23730 ha: 23260 (S) + 470 (R)
Noalejo	- Girasol: 22 ha (S) - Trigo: 18 ha (S) - Cebada: 16 ha (S)	- Almendro: 127 ha (S) 75000 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 738 ha (S)
Pegalajar	- Cebada: 12 ha (R)	- Almendro: 39 ha (S) 7000 árboles diseminados - Viñedo de uva para vino: 10 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 4155 ha: 3450 (S) + 705 (R)
Torredelcampo	- Trigo: 226 ha: 200 (S) + 26 (R) - Girasol: 149 ha: 87 (S) + 62 (R)	- Almendro: 400 ha (S) - Olivar aceituna aceite: 14834 ha: 14610 (S) + 224 (R)
Torredonjimeno	Trigo: 115 ha (S)	- Almendro: 1500 árboles diseminados - Cerezo y guindo: 700 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 15139 ha: 14729 (S) + 410 (R)
Torres	- Patata temprana: 10 ha (R) - Patata media estación: 9 ha (R)	- Cerezo y guindo: 484 ha: 80 (S) + 404 (R) 650 árboles diseminados - Almendro: 25 ha: 15 (S) + 10 (R) 900 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 800 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 3849 ha: 2795 (S) + 1054 (R)
Úbeda	- Trigo: 800 ha: 600 (S) + 200 (R) - Espárrago: 800 ha: 600 (S) + 200 (R) - Girasol: 740 ha: 700 (S) + 40 (R) - Cebada: 380 ha: 300 (S) + 80 (R)	- Almendro: 115 ha (S) 1500 árboles diseminados - Olivar: Olivar aceituna de mesa: 830 ha (R) + 1500 árboles diseminados Olivar aceituna aceite: 29329 ha: 13079 (S) + 16250 (R)
Valdepeñas de Jaén	Patata media estación: 38 ha (R)	- Cerezo y guindo: 3700 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 2439 ha (S)
Los Villares	Cebada: 9 ha: 7 (S) + 2 (R)	- Melocotonero: 2000 árboles diseminados - Almendro: 2000 árboles diseminados - Higuera: 1990 árboles diseminados - Olivar aceituna aceite: 4479 ha: 4395 (S) + 84 (R)

De acuerdo con estos resultados, los cultivos herbáceos predominantes son los cereales de grano, y dentro de éstos y por este orden, la **cebada** y el **trigo**, ambos mayoritariamente en régimen de secano. El primero es mayoritario en 12 municipios, y el segundo en 5. A la cabeza figuran Huelma, con 3.875 ha de cebada, y Jaén, con 1.409 ha de trigo.

Entre los cultivos leñosos **el olivar** es, con gran diferencia, el más importante, tal como se refleja la tabla 5.4. Ocupa un total de **242.152 ha**, que representan un **58,7%** de la superficie total del área de estudio, y un **84,3%** de los terrenos de cultivo, estando presente en todos los municipios incluidos en la misma. Existe, además, un total de **734.600 árboles diseminados**², casi todos ellos en el término de Castillo de Locubín (725.000), y el resto en el de Jimena (2.100).

El olivar de secano ocupa el **73,5%** de la superficie destinada a este cultivo, frente al **26,5%** restante del olivar de regadío.

La variedad predominante es la productora de aceituna de aceite, que representa un **99,6%** de la superficie total destinada a olivar, frente al **0,4%** restante de la aceituna de mesa. La primera de estas variedades ocupa el **58,5%** de la superficie total del área de estudio, y el **83,9%** de los terrenos de cultivo. En concreto, la aceituna de aceite ocupa un total de **241.095 ha**, de las que un **73,8%** (178.009 ha) son de **secano**, y el **26,2%** restante (63.086 ha) de **regadío**. Asimismo, el 99% de los árboles diseminados pertenece a esta variedad.

El municipio que destina mayor porcentaje de su superficie total al cultivo del olivar es **Torredonjimeno**, donde ocupa un 95,9% de la misma. Le siguen **Mancha Real**, con un 91,1%, y **Martos**, con un 90,9%. En lo referente al régimen de cultivo, los únicos municipios donde la proporción de hectáreas de regadío supera a la de secano son Mancha Real (80,8%), Larva (60,2%), Cabra del Santo Cristo (59,8%), Jimena (59,1%), Úbeda (55,4%) y Bélmez de la Moraleda (52,7%).

El olivar de aceituna de mesa se cultiva solamente en nueve de los municipios de la zona, en los que siempre es minoritario con respecto a la variedad de aceite. Le corresponden un total de 1057 ha, 41 ha de secano y 1016 ha de regadío, y 7500 árboles diseminados en seis de

² Se trata de olivos intercalados con otro tipo de cultivos, que no se contabilizan por superficie ocupada sino por unidades

y 51% respectivamente), y en Valdepeñas de Jaén los calificados como *otras superficies* (55%).

El municipio con mayor aprovechamiento agrícola del suelo es Torredonjimeno, que destina el 97% de su superficie a tierras de cultivo. Le siguen los de Baeza, Mancha Real y Martos, con un 92%. En el extremo contrario figura Valdepeñas de Jaén, donde este porcentaje se reduce al 19%.

Según se aprecia en la tabla 5.2, **los aprovechamientos en régimen de secano predominan sobre los regadíos**. En el caso concreto de las tierras de cultivo, el secano representa el 75% (215.901 ha) de la superficie destinada a este uso (287.272 ha). En algunos municipios este porcentaje llega a incrementarse hasta el 99%, como en el caso de Campillo de Arenas. Sin embargo, existen también términos como el de Mancha Real, donde la superficie de regadío es del 81%, o los de Albánchez de Mágina, Baeza, Úbeda y Jimena, en los que supera ligeramente el 50%.

Del total de tierras de cultivo, el 86,2% (247.520 ha) se destina a **cultivos leñosos**, el 8,4% (24.225 ha) a cultivos herbáceos, y el 5,4% restante (15.527 ha) se encuentra en barbecho o corresponde a otras tierras no ocupadas. **El 74% de la superficie de cultivos leñosos es de secano**, porcentaje ligeramente inferior al que corresponde a las tierras en ese mismo régimen ocupadas por cultivos herbáceos, que se sitúa en el 78%. Este porcentaje asciende hasta el 93% para los terrenos en barbecho o no ocupados.

Por municipios, Larva presenta el mayor porcentaje de cultivos herbáceos, con un 37,9%, todos de secano, seguido de Huelma, con un 35,7% (97% de secano). En Martos, por el contrario, tan sólo 52 de las 23.916 ha de tierras de cultivo corresponden a herbáceos (0,2%), mientras que las ocupadas por leñosos alcanzan el 99,3% de ese total, mayoritariamente en régimen de secano (98%). Mancha Real presenta también un claro predominio de leñosos, con un 98,9%, de los que el 81% son de regadío.

La tabla 5.3 refleja un resumen de los principales cultivos herbáceos y leñosos existentes en los municipios del área de estudio, figurando, en cada caso, la superficie correspondiente a terrenos de secano y de regadío. Para mayor detalle pueden consultarse los Cuestionarios del Anexo 1, de los que provienen estos datos.

Tabla 5.4.- Balance del cultivo del olivar en el área de estudio

Olivar	Aceituna de aceite			Aceituna de mesa			Total		
	Secano	Regadio	Total	Secano	Regadio	Total	Secano	Regadio	Total
Superficie ocupada (ha)	178009	63096	241095	41	1016	1057	178050	64102	242152
% respecto a la superficie destinada a olivar	73.5	26.1	99.6	0.02	0.4	0.4	73.5	26.5	100.0
% respecto a los terrenos cultivados del área de estudio	62.0	22.0	83.9	0.01	0.4	0.4	62.0	22.3	84.3
% respecto a la superficie total del área de estudio	43.2	15.3	58.5	0.01	0.2	0.3	43.2	15.5	58.7

los referidos municipios. Entre ellos destaca Úbeda, con 830 ha de regadío (2,1% de su superficie total y 2,5% de sus tierras de cultivo) y 1500 árboles diseminados.

La importancia respecto al olivar de los restantes cultivos leñosos es, para el conjunto de la zona de estudio, muy inferior a la de aquél. No obstante, ello no excluye que puedan llegar a adquirir cierta relevancia en un contexto local, particularmente en lo que concierne a su influencia sobre la calidad del agua de determinados acuíferos.

Entre estos cultivos, los más destacables son los árboles frutales. Al contrario de lo que sucede con el olivar, en la mayor parte de los casos no existen grandes extensiones dedicadas exclusivamente a cada especie, sino que los árboles se encuentran diseminados en terrenos ocupados por otros cultivos.

A la vista de los datos que figuran en la tabla 5.3, **el almendro, el cerezo y el guindo** son las especies de frutales más abundantes en el área de estudio. En lo referente al **almendro**, se cultivan **3.283 ha de secano y 10 ha de regadío**, lo en conjunto supone un 0,8% de la superficie total de aquélla, y un 1,1% de los terrenos cultivados; además, hay que tener en cuenta que existen **206.471 árboles diseminados**. **Noalejo** es el municipio donde su presencia es más significativa, con 127 ha de secano (un 2,6% de su superficie total y un 6,5% de la ocupada por tierras de cultivo), y 75000 árboles diseminados.

Por lo que respecta al **cerezo y el guindo**, ocupan una superficie de **1.608 ha** (un 0,4% de la superficie total y el 0,6% de la de cultivo), de las que 906 ha son de secano y 702 ha de regadío. Destacan los municipios de **Torres**, con **484 ha** (6,1% de su extensión total y 10,9% de su superficie de cultivo) y **650 árboles diseminados**; **Castillo de Locubín**, con **331 ha** (3,2% y 4,8% respectivamente) y **34.420 árboles diseminados**, y **Alcalá la Real**, con **705 ha** (2,7% y 3,6% de su superficie total y de la de cultivo, respectivamente) y **18.040 árboles diseminados**.

Por último, es interesante hacer referencia a los **392.000 zumaques** diseminados existentes en el municipio de Baeza. Los cultivos herbáceos están muy poco extendidos.

5.1.3. Empleo de fertilizantes

El abonado es una práctica de cultivo que tiene por objeto restituir al suelo los nutrientes que la planta extrae del suelo, o enriquecer éste cuando la concentración en uno o varios elementos es insuficiente. Cuando la aportación de tales nutrientes supera la capacidad de las plantas para extraerlos, y su movilidad geoquímica dificulta su retención en el suelo y en la zona no saturada, estas sustancias pueden migrar en solución hasta alcanzar el acuífero. Este fenómeno es justamente el causante de la contaminación por nitratos.

La fertilización es una técnica compleja en la que intervienen, entre otros factores, variables como: tipo de suelo, productividad, disponibilidad de agua, desarrollo vegetativo de las plantas, contenido en nutrientes del suelo y de las aguas empleadas para riego, variabilidad climática, etc.. Además, el aporte de los compuestos al sustrato se puede realizar de diversas formas: en un único aporte invernal o abonado de fondo; en varios aportes junto con el agua de riego o abonado de cobertura; mediante adición a insecticidas y fungicidas como abonos foliares o 'curas', etc.. El abonado de cobertura tiende a realizarse actualmente por fertirrigación, ya que los sistemas de riego tienden a mejorarse para un mejor aprovechamiento del agua, dada su escasez.

Tras el estudio de todas estas variables se fijan los índices de fertilidad, que permiten elegir el tipo de fertilizante a emplear y las dosis óptimas de uso o unidad fertilizante. Dado el carácter regional de este Proyecto, para conocer los sistemas de abonado empleados en el área de estudio es conveniente disponer de información acerca de los sistemas más extendidos, aceptados o recomendados por las asociaciones agrícolas locales para cada tipo de cultivo. Aún así, la realidad seguirá siendo mucho más compleja y variable, teniendo en cuenta, además, que el mercado mejora constantemente los fertilizantes disponibles, ajustándolos a las necesidades específicas de cada situación.

Atendiendo a estas consideraciones, con el fin de disponer de una estimación, al menos aproximada, del empleo de fertilizantes nitrogenados en el área de estudio, se establecieron contactos con agricultores, cámaras agrarias locales, distribuidores de abonos y, fundamentalmente, con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

Los fertilizantes utilizados en la región son básicamente complejos que contienen, en diferente proporción, Nitrógeno (en forma de nitratos), Fósforo (en forma de fosfatos) y Potasio (en forma de potasa). Son los abonos N/P/K, en cuya denominación se sustituyen

estas iniciales por el porcentaje de cada uno de estos compuestos presente en el complejo. Son de origen mineral y se presentan en forma sólida, si bien van apareciendo en el mercado soluciones líquidas ya preparadas. La tabla 5.5 refleja los fertilizantes de uso más frecuente en el área de estudio, clasificados en función de su contenido de nitrógeno.

Los fertilizantes que encabezan esta lista se denominan de “gama alta” (alto contenido de nitrógeno), frente a los últimos, o de “gama baja”. Los primeros se usan como abonos de cobertura en cultivos herbáceos y en leñosos, mientras que los de gama más baja se utilizan principalmente en abonos de fondo, para corregir deficiencias de nutrientes del suelo.

Dado que más de un 84% de la superficie de las tierras cultivadas del área de estudio se destinan a olivar, se ha prestado especial atención a este cultivo. **Las dosis medias recomendadas por hectárea en la zona para un olivar cuya producción media sea de 5000 kg/ha de aceituna son: 100 kg de N, 25 kg de P₂O₅ y 125 kg de K₂O.** La tabla 5.6 describe, a modo de ejemplo, las opciones recomendadas³ en lo referente a la aportación de nitrógeno para una hectárea-tipo de 100 olivos.

A través de conversaciones mantenidas con miembros de la comunidad agrícola de Jaén, se ha podido caracterizar el sistema de fertilización del olivar para las cuatro comarcas agrarias integradas en el área de estudio: **Campiña del Sur, Sierra Sur, Mágina y La Loma.** Los municipios de dicha área pertenecientes a cada una de ellas figuran en la tabla 5.7.

Atendiendo a la información obtenida, a efectos de uso de fertilizantes las comarcas de **Campiña y Sierra Sur** se han considerado agrupadas. En ambas, el abono principal se realiza con sulfato amónico del 21% en primavera, y con una dosis de fertilizante de 4 kg/olivo. Además suelen usarse como abonos de cobertura, espaciándolos cada 3 o 4 años, complejos como 15/15/15, 14/9/15 y cada vez más frecuentemente el complejo 25/5/10, en dosis de 3-4 kg/olivo. La urea está cayendo en desuso como abono de cobertura, siendo sustituido, cuando se dispone de agua, por nitrato amónico soluble del 33,5%, especialmente en olivos de vega, al norte de la zona.

³ Según la nota técnica nº 2/2000, elaborada por ASAJA con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Caja Rural de Jaén, y publicada en la Revista Agrícola Ganadera ASAJA (nº 227 – marzo 2000)

Tabla 5.5.- Fertilizantes de uso más frecuente en el área de estudio

Denominación	Contenido de nitrógeno (%)	Observaciones
Urea	46	Está cayendo en desuso
Nitrato amónico soluble	33.5	Conocido como "33 y medio", se va generalizando su uso, particularmente en áboles
Solución 32	32	Abono de alta gama para curas de emergencia
Nitrato amónico cálcico	26	De uso excepcional
Nitrato sulfato amónico	26	De uso excepcional
Nitrato potásico "especial olivo"	25	Uso muy extendido en olivar
Sulfato amónico	21	Está reemplazando a la urea como abono de fondo
Complejo 20/8/14	20	Utilizado en olivar
Solución 20/5/10	20	Se usa en cultivos herbáceos como apoyo foliar
Complejo 18/46/0	18	Se usa en cultivos herbáceos de regadío como abono de fondo, sobre todo en la remolacha
Complejo 15/15/15	15	Se usa como abono de fondo en cereal, aunque su uso no está generalizado
Complejo 9/18/27	9	Se usa como abono de fondo en los cerezos
Complejo 8/15/15	8	Se usa como abono de fondo en cereal

Tabla 5.6.- Dosis recomendadas de fertilizantes nitrogenados para el cultivo del olivar

Meses	Total (kg/olivo.año)	% anual	Nitrógeno (g/olivo.día)	Opciones para cubrir necesidades		
				Solución-32 (g/olivo.día)	N-20 (g/olivo.día)	Urea (g/olivo.día)
Marzo	20	6.45	20.2	32.3	19.3	14
Abril	25	8.33	26	41.7	24.9	18.1
Julio (15 días)	15	10	31.3	50	29.9	21.7
Agosto (15 días)	15	10	31.3	50	29.9	21.7
Septiembre (15 días)	15	10	31.3	50	29.9	21.7
Octubre	10	3.23	10.1	16.2	9.6	7
TOTAL (kg/olivo)	1	100	3.1	5	3	2.2

Tabla 5.7.- Comarcas agrarias comprendidas en el área de estudio

Campiña del Sur	Sierra Sur	Magina	La Loma
Alcaudete Jaén Jamilena Marcha Real Martos Torre del Campo Torredonjimeno	Alcalá la Real Campillo de Arenas Castillo de Locubín Frailes Fuensanta de Martos Guardia de Jaén (La) Noalejo Pegalajar Valdepeñas de Jaén Villares (Los) Cárcheles	Albánchez de Úbeda Bémez de la Moraleda Cabra del Santo Cristo Cambil Huelma Jimena Jódar Larva Torres Bedmar y Garcíez	Baeza Úbeda

En la comarca de **Mágina** se emplea principalmente el complejo 15/15/15 en otoño, si bien está cada vez más introducido el 25/5/10. También se emplea el sulfato amónico del 21% y, con cierta frecuencia, el nitrato amónico del 26% o del 33%, en dosis de 3-4 kg/olivo. En esta zona suele aprovecharse el fumigado del olivo para aplicar abonos foliares (las dosis son bajas en este caso). En el caso de los cereales, presentes sobre todo en la zona que se extiende desde Huelma a Larva y Cabra del Santo Cristo, se abona con dosis de 250 kg/ha de nitrato amónico del 33,5% como único abono de cobertura, o bien 200 kg/ha nitratos de gama baja en otoño como fondo en función de las precipitaciones.

Finalmente, en la comarca de **La Loma** se emplean los mismos fertilizantes que en las de Campiña Sur y Sierra Sur, si bien es más frecuente el uso de nitrato amónico del 33,5%.

En el área de Alcalá la Real se está introduciendo con intensidad el cultivo del **cerezo**, en general intercalado en el olivar. Actualmente existe en este municipio una superficie de cerezo de secano de **705 ha** (frente a más de catorce mil de olivar), a la que hay que añadir un total de 18.040 árboles diseminados. El abonado de esta especie suele ser el mismo que el del olivar de secano cuando está intercalado, o bien se realiza un abonado de fondo, durante las lluvias de primavera, de 5 - 6 kg/árbol de complejos del 33 o 26% de N. Posteriormente se emplean abonos del 33% en las hojas, en los 15 - 20 días de tratamiento previo a la recolección. Además de estos datos, proporcionados por entidades locales, conviene tener presente que la dosis recomendada para frutales, incluido el cerezo, es de 200 - 300 kg/ha del complejo 9/18/27.

En síntesis, resulta difícil determinar con cierta precisión la cantidad real de nitrógeno que aportan los fertilizantes en las diferentes comarcas comprendidas en el área de estudio, dada la amplitud de variables a tener en cuenta. Si bien esta labor sería más propia de un estudio específico, sobre la base de la información disponible se ha intentado llevar a cabo, al menos, una aproximación a dicha cifra. Obviamente se trata de datos acerca de las aportaciones de nitrógeno a los cultivos, no a los acuíferos; las cantidades que alcanzan estos últimos también están sujetas a numerosas variables, por lo que su determinación exigiría, como en el caso anterior, la ejecución de un minucioso estudio.

Considerando, pues, las dosis medias de fertilizantes recomendadas para los cultivos de olivar, cerezo y herbáceos, y atendiendo a los datos de superficies de cultivo recogidas en el apartado precedente, se han calculado las aportaciones de nitrógeno provenientes del

abonado en el área de estudio; los resultados se reflejan en la tabla 5.8. Conviene insistir que se trata de una cifra meramente orientativa, que se limita a dar una idea aproximada acerca del orden de magnitud de tales aportaciones.

De acuerdo con estos resultados, la aportación de nitrógeno a los cultivos de olivar, cerezo y cereal alcanzaría la cifra anual de **26.628 toneladas** para el conjunto de la zona de estudio.

5.2. FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN DE ORIGEN GANADERO, URBANO E INDUSTRIAL

5.2.1. Planificación y ejecución de la campaña de inventario

La planificación de la campaña de inventario de focos potenciales de contaminación se llevó a cabo una vez revisada de forma exhaustiva la documentación al respecto previamente recopilada. Los estudios consultados se analizaron en detalle para determinar los parámetros que debían incorporarse a los diferentes modelos de fichas de inventario, así como para planificar el contenido y alcance de la campaña.

Tras este análisis se confeccionaron tres modelos de fichas, correspondientes a focos potenciales de contaminación de origen ganadero, urbano e industrial, los cuáles se incluyen en las páginas siguientes. Dichos modelos se emplearon en la ejecución de la campaña.

La información proporcionada por los inventarios de focos de contaminación preexistentes resultaron de gran utilidad para planificar el inventario, puesto que permitieron disponer de un balance preliminar de su presencia en la mayor parte de los municipios. Dichos focos se situaron sobre una base topográfica 1:25.000, en la que también se situaron las captaciones integrantes de la red de puntos de muestreo de aguas subterráneas.

La campaña de inventario se desarrolló formalmente durante los meses de junio y julio de 2000, si bien durante la primera campaña de muestreo (abril-mayo/2000) se establecieron ya los primeros contactos en los Ayuntamientos, y se recabó información tanto en estos últimos como en cierto número de instalaciones.

Tabla 5.8.- Estimación orientativa de las aportaciones de nitrógeno a los cultivos de olivar, cerezo y cereal en el área de estudio

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADA	TIPO DE FERTILIZANTE	APORT. FERTILIZ. (kg/ha.año)	APORTACIÓN NITRÓGENO	
				kg/ha o árbol/año	t/año
Olivar	Hectáreas	242152	25/5/10	400	100
	Árboles diseminados	734600	25/5/10	400	735
Cerezo	Hectáreas	1608	9/18/27	250	22.5
	Árboles diseminados	80485	25/5/10	400	80
Cereal	Hectáreas	15055	Fondo: 8/15/15 Cobertera: 33.5	250 250	301 1260
				83.7	
TOTAL ÁREA DE ESTUDIO				26628	



DATOS GENERALES					
TÉRMINO MUNICIPAL		PEDANÍA			
Nº HAB. MUNICIPIO	SUPERFICIE (km ²)		U. H.		
TIPO DE RESIDUO	<input type="checkbox"/> LÍQUIDO	<input type="checkbox"/> SÓLIDO	CLAVE	FECHA	
RESIDUOS LÍQUIDOS					
COORDENADAS UTM	X	Y	COTA (m)		
ORIGEN	DENOMINACIÓN		TIPO DE TRATAMIENTO		
POBLACIÓN					
URBANIZACIÓN					
Nº TOTAL DE HABITANTES			ENTIDAD GESTORA		
¿INCLUYE VERTIDOS INDUSTRIALES?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO			
TIPO Y Nº DE INDUSTRIAS			CAUDAL MEDIO		
DESTINO DEL EFLUENTE					
<input type="checkbox"/> CAUCE PÚBLICO (especificar)					
<input type="checkbox"/> BALSA	<input type="checkbox"/> POZO	<input type="checkbox"/> ZANJA	<input type="checkbox"/> SUELTO	<input type="checkbox"/> RIEGO	
TIPO DE CULTIVOS					
SUPERFICIE REGADA (ha)					
RESIDUOS SÓLIDOS					
ORIGEN	DENOMINACIÓN		TIPO DE TRATAMIENTO		
POBLACIÓN			<input type="checkbox"/> SEPARACIÓN FRACCIONES RECICLABLES		
URBANIZACIÓN			<input type="checkbox"/> COMPOSTAJE <input type="checkbox"/> NINGUNO		
Nº TOTAL DE HABITANTES			CARACTERÍSTICAS DEL VERTIDO		
TIPO DE RESIDUOS			<input type="checkbox"/> CONTROLADO	<input type="checkbox"/> INCONTROLADO	
<input type="checkbox"/> Residuos domésticos	<input type="checkbox"/> Neumáticos		VOLUMEN ANUAL		
<input type="checkbox"/> Escombros	<input type="checkbox"/> Lodos de depuradora		VOLUMEN ACUMULADO		
<input type="checkbox"/> Voluminosos	<input type="checkbox"/> Residuos industriales		ANTIGÜEDAD VERTEDERO		
<input type="checkbox"/> Residuos líquidos	<input type="checkbox"/> Animales muertos		GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL VERTEDERO		
ENTIDAD GESTORA			GESTIÓN DE LOS LIXIVIADOS		
	X	Y	COTA (m)		
COORDENADAS UTM					
AFECCIÓN POTENCIAL DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS					
CAPTACIONES DE INTERÉS MÁS PRÓXIMAS					
Nº INVENTARIO ITGE	DISTANCIA (m)	USO/S		¿MUESTRA?	



DATOS GENERALES

TÉRMINO MUNICIPAL

FECHA

PEDANÍA

CLAVE

Nº HABS. MUNICIPIO

SUPERFICIE (km²)

U. H.

NOMBRE DE LA EMPRESA

DIRECCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

RESIDUOS LÍQUIDOS

	ORIGEN			
	NATURALEZA			
1	¿CONTIENE NITRÓGENO? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ¿EN QUÉ FORMAS?			
1	MODALIDAD DE VERTIDO (descripción)	CAUDAL (m ³ /año)		
1	COORDENADAS UTM PUNTO DE VERTIDO X Y	COTA (m)		
	ORIGEN			
	NATURALEZA			
2	¿CONTIENE NITRÓGENO? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ¿EN QUÉ FORMAS?			
2	MODALIDAD DE VERTIDO (descripción)	CAUDAL (m ³ /año)		
2	COORDENADAS UTM PUNTO DE VERTIDO X Y	COTA (m)		

RESIDUOS SÓLIDOS

	ORIGEN			
	NATURALEZA			
1	¿CONTIENE NITRÓGENO? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ¿EN QUÉ FORMAS?			
1	MODALIDAD DE VERTIDO (descripción)	t/AÑO		
1	COORDENADAS UTM PUNTO DE VERTIDO X Y	COTA (m)		
	ORIGEN			
	NATURALEZA			
2	¿CONTIENE NITRÓGENO? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ¿EN QUÉ FORMAS?			
2	MODALIDAD DE VERTIDO (descripción)	t/AÑO		
2	COORDENADAS UTM PUNTO DE VERTIDO X Y	COTA (m)		

AFECCIÓN POTENCIAL DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

CAPTACIONES DE INTERÉS MÁS PRÓXIMAS

Nº INVENTARIO ITGE DISTANCIA (m) USO/S ¿MUESTRA?



DATOS GENERALES			
TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (km ²)	U. H.	FECHA
Nº HAB. MUNICIPIO			
NOMBRE DE LA EXPLOTACIÓN			CLAVE
SITUACIÓN			PEDANÍA
ACTIVIDAD PRODUCTIVA			
TIPO DE GANADO	Nº DE CABEZAS	R. LÍQUIDOS/AÑO *	R. SÓLIDOS/AÑO
Bovino			
Ovino			
Caprino			
Porcino			
Equino			
Aves			
Conejos			
* HECES FRESCAS (t/año)	TOTAL		
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE GANADO			
<input type="checkbox"/> LÍQUIDOS	<input type="checkbox"/> SÓLIDOS	<input type="checkbox"/> GESTIÓN CONJUNTA	
<input type="checkbox"/> USO COMO FERTILIZANTE	<input type="checkbox"/> VERTIDO SIN APROVECHAMIENTO	<input type="checkbox"/> TRATAMIENTO	
USO COMO FERTILIZANTE			
TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE (ha)		
MUNICIPIOS DONDE SE EMPLEA			
VERTIDO SIN APROVECHAMIENTO (describir el modelo de vertido: cauce público, balsa de infiltración, etc.)			
COORDENADAS UTM X Y COTA (m)			
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE GANADO			
<input type="checkbox"/> LÍQUIDOS	<input type="checkbox"/> SÓLIDOS	<input type="checkbox"/> GESTIÓN CONJUNTA	
<input type="checkbox"/> USO COMO FERTILIZANTE	<input type="checkbox"/> VERTIDO SIN APROVECHAMIENTO	<input type="checkbox"/> TRATAMIENTO	
USO COMO FERTILIZANTE			
TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE (ha)		
MUNICIPIOS DONDE SE EMPLEA			
VERTIDO SIN APROVECHAMIENTO (describir el modelo de vertido: cauce público, balsa de infiltración, etc.)			
COORDENADAS UTM X Y COTA (m)			
AFECCIÓN POTENCIAL DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS			
CAPTACIONES DE INTERÉS MÁS PRÓXIMAS			
Nº INVENTARIO ITGE	DISTANCIA (m)	USO/S	¿MUESTRA?

Una vez concluida la campaña de inventario, se procedió a revisar la información obtenida de manera que, con ocasión de la ejecución de la segunda campaña de muestreo, se completaron datos, se aclararon dudas, se verificaron cuestiones pendientes, etc..

El balance final de la campaña fue de **105** focos potenciales de contaminación inventariados (la cifra prevista en el Pliego de Condiciones del Proyecto era de 90), de los que **22** son de origen ganadero, **51** de origen urbano y **32** de origen industrial. El balance por municipios de estos resultados se refleja en la tabla 5.9.

5.2.2. Focos potenciales de contaminación de origen ganadero

La recopilación de información sobre esta materia se ha llevado a cabo a través de dos vías: la ejecución de una campaña de inventario de explotaciones ganaderas intensivas, y una petición de datos relativos al censo ganadero de los municipios de la zona, dirigida a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

A. Inventario de explotaciones ganaderas intensivas

Se ha llevado a cabo un programa de visitas a explotaciones ganaderas intensivas, a partir de las cuales se cumplimentó un total de 22 fichas de inventario. En síntesis se ha observado que, en todas las explotaciones visitadas, los residuos generados se empleaban como fertilizantes en áreas próximas a las mismas, y en algunas, una fracción de los residuos se vende a invernaderos de otras regiones.

La distribución de las explotaciones inventariadas en función del tipo de ganado es la siguiente:

BOVINO.....	4
PORCINO.....	11
CAPRINO.....	3
AVIAR.....	4
MIXTAS.....	5

Tabla 5.9.- Inventario de focos potenciales de contaminación
Balance por municipios

Municipio	Número de focos inventariados			Total
	Ganaderos	Urbanos	Industriales	
Albánchez de Mágina		1	1	2
Alcalá la Real	5	6	5	16
Alcaudete	1	4	1	6
Bedmar y Garciez		2	1	3
Bélmez de la Moraleda		1	1	2
Cabra del Santo Cristo	1	1	1	3
Carabil		1	1	2
Campillo de Arenas		1		1
Cárcheles			1	1
Castillo de Locubín	1	3	3	7
Frailes		1	1	2
Fuensanta de Martos	10	2	2	14
La Guardia de Jaén		3		3
Huelma		2		2
Jaén	2	4	2	8
Jamilena		1		1
Jimena		1	2	3
Jódar		4		4
Larva		1		1
Mancha Real		2	1	3
Martos		2		2
Noalejo	1	1	1	3
Pegalajar		1	1	2
Torredelcampo		1	2	3
Torredonjimeno		1		1
Torres		1		1
Úbeda		1		1
Valdepeñas de Jaén	1	1	5	7
Los Villares		1		1
TOTAL	22	51	32	105

Estas explotaciones generan residuos sólidos y líquidos, los cuáles son gestionados, en todos los casos, de forma conjunta, si bien teniendo en cuenta la especie de la que proceden. En las explotaciones mixtas, las heces de las diferentes especies no reciben tratamiento diferenciado.

En las granjas avícolas todos los residuos son retirados en cada cambio de animales. De las cuatro explotaciones de este tipo inventariadas sólo se observaron residuos en una de ellas, ya que en las restantes son retirados tras cada limpieza y transportados directamente a los campos donde se emplean como fertilizantes. Una de las granjas visitadas, situada en la localidad de Valdepeñas de Jaén, no figura en el censo de explotaciones agrarias de la provincia de Jaén.

La gestión de los residuos del ganado porcino resulta algo más compleja. Entre las explotaciones inventariadas, algunas emplean cama de paja, y la superficie sobre la que se realizan las deposiciones puede ser de suelo natural, o de hormigón. En la mayoría de los casos se utiliza un sistema de "emparrilado" (una especie de rejilla), a través del cual caen tanto los residuos como el agua empleada en la limpieza.

En los casos en que no existe emparrilado el residuo, más sólido que cuando existe este último, se retira y transporta a balsas excavadas, o se acumula con una pala en las proximidades para su posterior uso como fertilizante.

El sistema de emparrilado genera un residuo mucho más líquido, en gran medida porque no hay infiltración y porque incorpora toda el agua de limpieza. Dicho residuo se almacena en balsas bien acondicionadas (aunque aún existen balsas excavadas en el terreno), donde se mezcla, homogeneiza y licúa mediante agitadores, para ser posteriormente retirado con cubas. Este residuo se emplea como fertilizante, para lo cual se distribuye sobre el campo con un sistema de aspersión.

Las cuatro explotaciones de ganado bovino inventariadas emplean cama de paja. El estiércol producido se deja fermentar en las cercanías, para posteriormente ser transportado hasta invernaderos para su uso como fertilizante.

El número de explotaciones de ganado caprino inventariadas (3) no refleja la importancia real de esta actividad en la zona, cuyo censo de cabezas es mucho mayor. Ello se justifica por el predominio del régimen extensivo y semiestabulado sobre el intensivo.

Finalmente, las explotaciones equinas de cría aparecen en el inventario dentro de las explotaciones mixtas.

B. Censo ganadero por municipios

Los datos sobre explotaciones ganaderas correspondientes a los treinta municipios que integran el área de estudio, se solicitaron al Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. La respuesta a esta petición se obtuvo a través del Departamento de Desarrollo y Ayudas Ganaderas.

El Anexo 2.1. recoge la información recibida, integrada por una serie de cuadros, uno por municipio, en los que se refleja tanto el censo ganadero como la producción de residuos de las diferentes especies. Esta información fue objeto de una revisión exhaustiva, lo que dio lugar a una nueva serie de tablas-resumen por municipio, que se recogen en el Anexo 2.2.

La tabla 5.10 resume los datos disponibles sobre **producción ganadera** en los municipios objeto de estudio (nº de explotaciones, nº de cabezas y régimen de explotación). De acuerdo con estos resultados, el ganado equino es el único representado en todos los municipios; Alcalá la Real y Baeza son los que disponen de mayor número de cabezas (482 y 361 respectivamente).

Los ganados ovino y caprino están representados en todos los municipios salvo en el de Jamilena. Valdepeñas de Jaén ocupa el primer lugar en número de cabezas, con 20.827 y 16.789 respectivamente, si bien el mayor número de explotaciones corresponde a Alcalá la Real (87 y 150 respectivamente). Ambos municipios representan, en conjunto, algo más del 30% de la cabaña de ganado ovino, y casi el 50% de la de caprino. El régimen de explotación extensivo es claramente predominante en lo que respecta a la primera de esta especies; en el caso del caprino es más variado, con explotaciones intensivas, extensivas y mixtas.

A la cabeza del censo de porcino se encuentra el municipio de Baeza, con 18.100 cabezas, seguido de Fuensanta de Martos (8.188) y Alcalá la Real (6.440), que en conjunto representan el 62% del censo total del área de estudio. No obstante, es llamativo que en el

Tabla 5.10.- Producción ganadera en los municipios del área de estudio

MUNICIPIO	BOVINO			OVINO			CAPRINO			PORCINO			AVES			EQUINO			
	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	Nº Expl.	Nº Cabezas	Régimen	
Albánchez de Mágina	1	3	E.	12	2525	E.	1	336	E.	6440	1	2	7500	1. (B. y S.)	19	134	E. S. y L.		
Alcalá la Real	31	515	I.E.L.	87	15986	MIXTO	150	12398	MIXTO	453	1	1	12000	1. (S.)	340	482	E. S.		
Aicudete	1	1	I.E.L.	17	5527	E.	32	2955	E.	18100	1	2	134000	1. (B. y S.)	192	361	E. S. y L.		
Baeza	11	424	I.E.F.	18	3096	E.	9	921	I.E.L. y E.						103	131	E. S. y L.		
Bedmar y Garciez	1	8	E.	10	3849	E.	397		E.						63	82	E. S.		
Bémez de la Moraleda	2	13	I.E.L.	15	2975	E.	12	1463	E.						29	38	E. S.		
Cabra del Santo Cristo							6	558	E.	2	462	1.	3	60290	1. (S.)	110	151	E. S.	
Cambil							5	1636	E.	1	2706	1.	1	15000	1. (S.)	40	47	E. S.	
Campillo de Arenas							5	565	E.	1	3	1600	1.	1	15000	1. (S.)	84	86	E. S.
Cárcheles							3	203	E.	1	153	1.	1	1	200	E. (S.)	91	E. S.	
Castillo de Locubín							11	1436	E.	2									
Frailes	10	37	I.E.L.	8	653	MIXTO	32	1908	MIXTO	62	1368	1.	1	10000	1. (S.)	84	84	E. S.	
Fuensanta de Martos	3	109		33	4072	MIXTO	61	4659	MIXTO	14	127	1.	1	60000	1. (S.)	242	290	E. S.	
Guardia de Jaén, La							26	963	E.	1	8	8188	1.	5	39000	1. (S.)	20	36	E. S.
Huelma							2	192	E.	1	8	1800	1.	1	191500	1. (S.)	69	97	E. S.
Jaén	30	3815	I.	50	9811	E.	24	3487	E.	4	1228	1.	15	15000	1. (B.)	145	244	E. S.	
Jamínera				19	4676	E.	34	3826	E.	1	3	1360	1.	3	25	35	35	E. S.	
Jodar				14	4669	E.	1	234	I.Y.E.	1	640	1.	1	58	66	E. S. y L.			
Lana				17	5655	E.	770		E.	1	31	1.	1	117	286	E. S. y L.			
Marcha Real	3	296	I.E.L.	4	1713	E.	2	877	E.						11	14	E. S.		
Martos	1	7	I.E.L.	10	1052	E.	3	150	E.	1	2	14000	1. (S.)	24	45	E. S.			
Noalejo	2	3	I.E.L.	31	4441	E.	65	1497	E.	1	1770	1.	1	125500	1. (B. y S.)	176	278	E. S.	
Pegalajar	1	12	I.E.L.	4	1748	E.	4	852	E.	20	1.	1	1	100	118	177	177	E. S.	
Torredelcampo	1	79	I.E.L.	3	262	E.	6	1109	E.	1	258	1.	1	3	14000	1. (B. y S.)	72	223	E. S.
Torredonjimeno							9	1941	E.	1	59	1.	1	4	119000	1. (B. y S.)	40	57	E. S.
Torres	3	215	I.E.F. y E.	7	2725	E.	6	1554	I.E.L. y E.	2	2320	1.	1	157	270	E. S. y L.			
Uheda				25	I.E.L.	74	20827	E.	83	16189	E.	7	40	1.	1	128	128	E. S.	
Valdepeñas de Jaén	5	25		10	1912	E.	6	620	E.	1	2550	1.	1	1	167	237	237	E. S.	
Villares, Los							531	117973		580	60407	278	52586	54	822980	2213	4700		
TOTAL	106	5562																	

B. Batería

S.: Suelo

E.: Estabulación fija

I.E.: Intensivo estabulación fija

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

primero de estos términos figure sólo una única explotación, mientras que en Alcalá la Real son 150.

La presencia de ganado bovino se limita a 16 municipios. La mayor producción corresponde al municipio de Jaén, con 3.815 cabezas, que representan el 69% del censo del área de estudio, distribuidas en 30 explotaciones intensivas. Le siguen Alcalá la Real y Baeza, con 515 y 424 cabeza respectivamente. El sistema de explotación predominante en la zona de estudio es el intensivo con estabulación libre.

La mayor producción de aves se localiza en Huelma, con 191.500 pollos y 15 explotaciones, seguida de Baeza, Noalejo y Úbeda, con más de cien mil animales en todos ellos.

En lo referente a **producción de residuos**, los datos al respecto proporcionados por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura y Pesca (Anexo 2.1), están calculados mediante una serie de ratios de producción para las distintas especies y edades, que también figura entre la información recibida. Puesto que en esta última se detectaron algunos errores de aplicación de estos ratios, se decidió recalcular toda la producción de residuos, resultando los valores que aparecen reflejados en las tablas del anexo 2.2.

El cálculo de la carga contaminante de origen ganadero se realizó aplicando a los datos de producción de residuos una serie de coeficientes, empleados con anterioridad en proyectos realizados por el ITGE. La tabla 5.11 refleja, por municipio, la producción anual de heces frescas por especie, y de carga contaminante mineral (N , P_2O_5 y K_2O) y orgánica (DBO_5), así como la población equivalente (población necesaria para generar la misma contaminación orgánica).

La producción más elevada de residuos corresponde al ganado ovino, con 83.160 t/año. La mayor aportación procede de los municipios de **Valdepeñas de Jaén** y **Alcalá la Real**. Conviene recordar, no obstante, que el régimen de explotación predominante para este ganado es el extensivo.

El ganado bovino es el segundo productor de heces frescas de la zona, con 68.848 t/año. Se trata de la especie que genera mayor cantidad de heces por cabeza y día entre las consideradas. El 74% procede del municipio de **Jaén**.

Tabla 5.11.- Producción de residuos ganaderos y cálculo de la carga contaminante

Municipio	Producción de heces frescas (t/año)						Carga contaminante (t/año)			Poblac. equiv. (hab)	
	Bovino	Ovinio	Caprino	Porcino	Aves	Equino	Total	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	
Albánchez de Mágina	31	1882	254	-	-	1369	3537	26.8	7.7	27.7	101.0
Alcalá la Real	4338	10888	7839	5746	318	5278	34406	235.9	76.5	247.3	1333.8
Alcaudete	3	3046	1662	461	438	3723	9334	74.4	29.5	73.9	334.7
Baeza	4342	2333	687	11698	5300	3894	28253	224.2	167.4	202.5	1341.8
Bedmar y Garciez	51	2831	293	-	-	1339	4515	34.8	9.7	35.8	136.9
Bélmez de la Moraleda	98	1881	925	-	219	772	3895	32.9	12.8	31.8	148.4
Cabra del Santo Cristo	-	3339	353	495	-	297	4484	34.5	9.5	35.8	177.3
Cambil	-	4772	1035	2451	2200	1225	11682	110.9	70.8	98.1	486.2
Campillo de Arenas	-	181	500	1402	548	345	2976	25.2	17.8	23.1	127.4
Cárchez	-	1302	145	-	-	688	2135	16.5	4.6	17.0	57.7
Castillo de Locubín	-	361	997	1556	7	996	3918	25.0	8.6	27.9	153.6
Frailes	449	2250	2500	119	365	767	6450	53.4	21.0	51.7	291.9
Fuensanta de Martos	1455	1264	881	7167	2190	2417	15374	114.8	77.4	109.7	621.2
Guardia de Jaén, La	-	167	8	1577	1424	305	3480	39.0	37.1	30.2	155.6
Huelma	-	6200	2202	1172	6990	902	17466	220.0	182.9	167.1	730.9
Jaén	50686	4173	3425	1445	986	2741	63455	279.2	113.9	285.8	1586.5
Jamilena	-	-	-	-	-	244	244	1.6	0.6	1.8	7.0
Jimena	-	3481	177	549	-	675	4883	37.0	10.4	38.5	165.7
Jódar	-	4237	541	25	-	2923	7725	58.9	16.8	60.8	223.1
Larva	-	1082	554	-	-	110	1747	14.2	3.7	14.4	71.9
Mancha Real	4060	929	128	-	-	505	5621	25.8	8.7	27.0	134.5
Martos	112	615	1309	1482	511	2694	6722	51.1	25.2	50.8	222.7
Noalejo	48	3831	435	-	4712	1659	10685	140.5	121.2	104.1	363.0
Regalajar	112	1548	743	569	-	885	3857	27.7	8.2	29.2	126.0
Torredelcampo	1237	223	19	-	-	645	2123	10.5	3.6	11.1	46.8
Torredonjimeno	-	969	220	683	540	2509	4921	40.4	22.1	38.5	137.3
Torres	-	1703	56	-	-	427	2186	17.3	4.7	17.7	61.7
Úbeda	1511	2030	1262	1635	4898	2759	14097	155.9	131.3	121.2	532.3
Valdepeñas de Jaén	315	13996	11048	32	-	1358	26750	215.7	56.2	219.0	1059.7
Villares, Los	-	1648	549	1736	-	1980	5913	39.1	12.8	42.9	227.7
TOTAL	68848	83160	40747	31645	42003	312833	2383	1273	2242	11165	407836

El ganado equino ocupa el tercer lugar en producción absoluta de residuos, con 46.431 t/año. La producción más alta corresponde a **Alcalá la Real**. Le siguen el ganado porcino (42.003 t/año), el ganado caprino (40.747 t/año) y las aves (31.645 t/año); los municipios situados a la cabeza de cada una de estas producciones son, respectivamente, los de **Baeza, Valdepeñas de Jaén y Huelma**.

A la vista de estos resultados, es interesante destacar la importancia de los municipios de **Jaén, Alcalá la Real y Valdepeñas de Jaén** en la producción absoluta de residuos ganaderos del área de estudio. El primer productor es Jaén, si bien ello se debe casi exclusivamente a la importancia de su cabaña bovina. El segundo lugar corresponde a Alcalá la Real, en este caso como consecuencia de un amplio y variado censo ganadero, que le coloca como primera la productora de residuos procedentes de ganado equino, la segunda de ovino y caprino, y la tercera de bovino y porcino. Valdepeñas de Jaén ocupa la tercera posición, debido básicamente a la importancia de su cabaña equina, ovina y caprina. Los porcentajes respectivos de producción de residuos respecto a la total del área de estudio son del **20,3%** para Jaén, **11%** para Alcalá la Real, y **8,5%** para Valdepeñas de Jaén. En el extremo opuesto se sitúa Jamilena, con tan solo un **0,08%** de la producción total.

En lo que respecta a la **carga contaminante**, la citada tabla 5.11 indica que la producción de nitrógeno asociada a la generación de residuos ganaderos es, para el conjunto de municipios que integran la zona de estudio, de **2.383 t/año**. Obviamente ello no significa que toda esta producción vaya a parar íntegramente al acuífero; sin embargo, existe el riesgo de que una fracción de la misma llegue a incorporarse a la zona saturada debido al empleo como fertilizante agrícola de estos residuos, o bien a través de vertidos inadecuados.

En este sentido, los municipios sobre cuya superficie se produce mayor cantidad de nitrógeno de este origen son los siguientes:

Municipios	Nitrógeno (t/año)
Jaén	279,2
Alcalá la Real	235,9
Baeza	224,2
Huelma	220,0
Valdepeñas de Jaén	215,7

De nuevo Jaén y Alcalá la Real siguen manifestado el mayor potencial de producción de contaminación ganadera del área de estudio, si bien las diferencias con los tres municipios restantes no son muy amplias.

En términos de población equivalente, la producción de residuos ganaderos equivale a un total de 407.836 personas. Algo más de la mitad de esta cifra proviene de los municipios de Jaén, Baeza, Alcalá la Real y Valdepeñas de Jaén. Según se observa en la tabla 5.12, este valor supera incluso al de la población real de los municipios del área de estudio (315.045 habitantes).

5.2.3. Focos potenciales de contaminación de origen urbano

Se ha inventariado un total de 51 focos potenciales de contaminación de origen urbano, de los cuales 39 corresponden a residuos líquidos procedentes de redes de saneamiento⁴, y 12 a residuos sólidos urbanos. El cuadro siguiente recoge la distribución de los diferentes tipos de fichas de inventario realizadas:

Residuos líquidos				Residuos sólidos			
Sin tratar		Depurados		Controlados		Incontrolados	
Sin Uso	Riego	Sin Uso	Riego	Escombros	Vertedero	Escombros	Vertedero
24	5	4	6	0	4	6	2

En líneas generales, la existencia de instalaciones de depuración de las aguas residuales urbanas es poco frecuente en el área de estudio. No obstante, esta situación está cambiando merced a las importantes inversiones que, para este tipo de instalaciones, se están llevando a cabo actualmente con fondos europeos y de la administración, por lo que es cada vez mayor el número de ayuntamientos que dispone de pequeñas plantas de tratamiento en período de pruebas, o en fase de estudio.

De los 39 focos inventariados correspondientes a vertidos de residuos líquidos urbanos, sólo 10 reciben tratamiento. La reutilización de los efluentes urbanos con fines de riego se limita a

⁴ Generalmente son redes unitarias; la existencia de una red diferenciada para pluviales se limita a un reducido número de núcleos urbanos.

Tabla 5.12.- Número de habitantes y población equivalente en los municipios del área de estudio

Municipio	Población ⁽¹⁾ (hab)	Población equivalente (hab)
Albánchez de Mágina	1496	3688
Alcalá la Real	21493	48725
Alcaudete	11346	12228
Baeza	15635	49016
Bedmar y Garcíez	3220	5001
Bélmez de la Moraleda	2067	5422
Cabra del Santo Cristo	2249	6476
Cambil	3221	17762
Campillo de Arenas	2250	4655
Cárcheles	1550	2107
Castillo de Locubín	5366	5613
Frailes	1872	10664
Fuensanta de Martos	3377	22692
Guardia de Jaén, La	2093	5685
Huelma	6051	26701
Jaén	107184	57954
Jamillena	3289	256
Jimena	1589	6055
Jódar	12115	8149
Larva	531	2628
Mancha Real	8970	4914
Martos	22391	8133
Noalejo	2294	13260
Pegalajar	3137	4601
Torredelcampo	12675	1711
Torredonjimeno	13773	5014
Torres	1854	2254
Úbeda	32524	19446
Valdepeñas de Jaén	4573	38712
Villares, Los	4860	8316
TOTAL	315045	407836

⁽¹⁾ Fuente: INE. *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/98*

11 de los mismos, 6 de los cuales son aguas residuales tratadas. En los casos restantes, los efluentes van a parar a cauces públicos.

Entre los 29 que no recibe tratamiento figuran 5 que cuentan con depósitos de almacenamiento y una red de distribución para el aprovechamiento del agua residual con fines de riego. Si bien en los 24 restantes el vertido se realiza cauces públicos, es muy frecuente que de estos últimos se detraigan caudales con estos mismos fines. En definitiva, la reutilización de las aguas residuales para riego es una práctica generalizada en el ámbito de la zona de estudio.

Las 12 fichas correspondientes a residuos sólidos comprenden vertederos de RSU, vertederos de escombros, y antiguos vertederos de RSU que actualmente se emplean, de forma controlada o incontrolada, como vertederos de escombros.

Actualmente, la inmensa mayoría de los RSU generados en el área de estudio reciben tratamiento. A tal efecto, existen dos plantas de tratamiento: la de Jaén-Sierra Sur (desde Jaén hacia el sur hasta Alcalá la Real, incluyendo Mancha Real, Cambil y Huelma), y la de Linares, que se pondrá en marcha en breve, y que recibirá los residuos a través de la planta de transferencia del consorcio La Loma.

5.2.4. Focos potenciales de contaminación de origen industrial

La industria oleícola es la más desarrollada en el área de estudio y, debido a la naturaleza de sus residuos, constituye, además, un posible foco de contaminación por nitratos. Su interés para el Proyecto es, pues, evidente, por lo que se ha prestado especial atención a este sector.

De las 32 fichas de inventario elaboradas, 31 corresponden a vertidos procedentes del proceso de fabricación de aceite, y la restante a una industria cervecera. Entre las primeras, conviene señalar que el emplazamiento del foco no suele coincidir necesariamente con el de la almazara; se da incluso el caso de la existencia de balsas de almacenamiento de alpechín compartidas por varias de estas industrias.

ALMAZARAS			OTRAS	
Balsas		Directo	Líquidos	Sólidos
Excavadas	Construidas		Fábrica de cervezas	Vertedero de orujo
22	5	3	1	1

Según se observa en el cuadro precedente, las balsas de almacenamiento de alpechín excavadas directamente sobre el terreno (22) constituyen el foco potencial de contaminación más frecuente, así como uno de los de mayor riesgo, pues ofrece la posibilidad de que el residuo alcance, por infiltración, la zona saturada. Sólo se han encontrado balsas revestidas (3) en el caso de instalaciones nuevas o situadas dentro del casco urbano. Los 3 focos restantes corresponden a vertidos al terreno a través de acequias de riego y, en el caso de Cambil, también a la red de saneamiento municipal, conectada a una depuradora.

En lo que respecta a la industria cervecera (fábrica de cervezas Alcázar), los residuos del proceso de producción son sometidos a tratamiento, para a continuación ser conducidos a un depósito de almacenamiento. Desde este depósito los residuos se descargan en dos acequias próximas a la fábrica, que transportan aguas residuales de urbanizaciones y viviendas próximas, y que se destinan al riego.

5.3. BALANCE DE LA PRESENCIA DE FOCOS POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR NITRATOS

Según se indicó en al capítulo 4, los municipios donde existen captaciones contaminadas por nitratos (contenidos superiores a 50 mg/l) son los siguientes:

- Albánchez de Mágina
- Alcalá la Real
- Baeza
- Campillo de Arenas
- Castillo de Locubín
- Jaén
- Úbeda

A efectos de valorar la posible influencia de la agricultura sobre este problema conviene, en primer lugar, conocer el grado de aprovechamiento agrícola del suelo en estos términos municipales:

Municipio	% de la superficie destinada a tierras de cultivo
Albánchez de Mágina	29
Alcalá la Real	75
Baeza	92
Campillo de Arenas	38
Castillo de Locubín	68
Jaén	77
Úbeda	84

El cultivo del olivar está presente en todos estos términos, al igual que en los restantes del área de estudio. Hay, sin embargo, en algunos de ellos, ciertos cultivos especialmente desarrollados. Alcalá la Real y Castillo de Locubín son los que destinan mayor superficie al cultivo de cerezo y guindo del área de estudio; también Albánchez de Mágina dispone de un número importante de estos árboles. Alcalá la Real cuenta también con un elevado número de almendros, y es el segundo mayor productor de cebada del área de estudio.

Baeza dispone de un total de 392.000 zumaques, siendo el único término de la zona donde existe este cultivo. Campillo de Arenas cuenta con un apreciable número de frutales: cerezos, guindos, manzanos, melocotoneros, perales y almendros.

Jaén y Úbeda son los municipios con mayor número de olivos del área de estudio. Ambos cuentan, además, con importantes producciones de girasol y cereales. Jaén dispone también de cultivos de cerezo, guindo, melocotonero y almendro.

Estos resultados indican que la agricultura ocupa un papel protagonista en la actividad de estos municipios, por lo que puede representar un factor de riesgo para las aguas subterráneas.

La ganadería constituye también un importante factor a considerar como posible causa de la contaminación detectada en algunos de estos municipios, bien de manera directa a consecuencia de los vertidos producidos por las explotaciones ganaderas o, indirectamente, en la medida que genera unos residuos que son posteriormente utilizados como fertilizantes agrícolas. A este respecto conviene recordar que, en los cálculos de carga contaminante de

origen ganadero (apdo. 5.2.2.), Jaén, Alcalá la Real y Baeza son, por este orden, los municipios que reciben las mayores aportaciones de nitrógeno a través de los fertilizantes inorgánicos de toda el área de estudio. Asimismo, Úbeda ocupa la sexta posición en esta escala.

Los focos de contaminación de origen urbano pueden generar contaminación a lo largo de los cauces por donde circulan las aguas residuales urbanas no tratadas. Sin embargo, el elevado grado de aprovechamiento para riego de estos efluentes en el área de estudio, hace que se conviertan en una posible fuente de contaminación difusa. Por último, los residuos de las almazaras depositados en balsas excavadas directamente sobre el terreno podrían contribuir, de manera puntual, a la presencia de nitratos en las aguas subterráneas de algunos de estos municipios.

PROYECTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS UTILIZADAS
PARA ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN
Capítulo 6. Bases de datos

6. BASE DE DATOS

La información destinada a evaluar la problemática de los nitratos en los abastecimientos urbanos con agua subterránea ubicados en el área de estudio, recopilada durante el transcurso del Proyecto, se ha integrado en la base de datos denominada **IFPC** (de **Inventario de Focos Potenciales de Contaminación**). De este modo, se pretende facilitar, en la medida de lo posible, su consulta y manejo.

La base de datos IFPC, diseñada mediante el programa ACCESS, está constituida por una serie de *tablas* en las que se almacena la información disponible, a partir de las que se han elaborado diversas *consultas* para el diseño de *formularios* e *informes*, que constituyen distintas formas de visualizar y presentar dicha información. A efectos de consulta, la base de datos ha quedado estructurada en un núcleo principal, que contiene los datos relativos a focos potenciales de contaminación, y un conjunto de datos relativos a producción agrícola y ganadera de los términos municipales considerados, junto a los análisis de nitratos realizados en el presente Proyecto. El acceso a la información se realiza a través de menús.

La información referente a focos potenciales de contaminación incluye, además de los datos generales sobre cada foco, todos los que se han estimado de interés para evaluar su posible influencia sobre la contaminación por nitratos, así como los relativos a la presencia de captaciones próximas de agua subterránea. Asimismo, se dispone, para cada foco, de una fotografía y de un plano de situación a escala 1:25.000, en el que también aparecen los focos y captaciones próximos.

En el caso de los focos de origen ganadero, se incluyen datos acerca de la actividad productiva de las explotaciones y la gestión de los residuos generados por cada especie. En los de origen urbano se ha distinguido entre residuos líquidos y sólidos, recogiéndose los datos relativos a las características de estos vertidos en cuanto a su origen, composición, tratamiento y gestión. Por lo que respecta a los focos de origen industrial, también se han diferenciado los residuos líquidos de los sólidos describiéndose, en cada caso, su origen, naturaleza y modalidad de vertido.

El acceso a la información relativa a focos potenciales de contaminación se realiza, en primer lugar, a través de alguna de las categorías de origen (urbano, industrial, etc.). Una vez seleccionada esta última, se abren dos opciones de consulta: acceso a la totalidad de los focos inventariados, ordenados alfabéticamente por término municipal, o bien selección de un municipio para acceder exclusivamente a los pertenecientes a este último. Además de

visualizarse en pantalla, existen opciones de impresión que permiten obtener una ficha para cada foco, según formatos similares a los incluidos en el apartado 5.1 de este Informe.

La información contenida en la base relativa a focos potenciales de contaminación se complementa, a través de tablas vinculadas en formato *EXCEL*, con los datos de producción agrícola y ganadera proporcionados por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía. Asimismo, se han incluido los resultados de los análisis de nitratos correspondientes a los puntos muestrados en el marco del Proyecto.

En el Anexo 3 del presente Informe se incluye un ejemplar, en soporte informático, de la base de datos, acompañada del Manual de Instrucciones para su instalación y manejo.

PROYECTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS UTILIZADAS
PARA ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN
Capítulo 7. Revisión y actualización de cartografía hidrogeológica

7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA HIDROGEOLÓGICA

Siguiendo las prescripciones del pliego de cláusulas técnicas, así como las indicaciones recibidas por parte de la Dirección del Proyecto, se ha llevado a cabo la revisión y actualización de la cartografía hidrogeológica de distintas zonas de la provincia de Jaén, procediendo a su transformación en formato digitalizado, compatible con el sistema de información geográfica de la Dirección de Aguas Subterráneas del ITGE.

Estos trabajos de cartografía hidrogeológica realizados, se pueden agrupar en tres conjuntos, dependiendo del tipo y origen de la documentación suministrada por el ITGE. Estos tres conjuntos son:

1. Cartografía Magna a escala 1:50.000
2. Cartografía hidrogeológica a diferentes escalas y con diferentes formatos
3. Cartografía de nueva ejecución a escala 1:10.000

A continuación se presenta una descripción de los contenidos de los trabajos realizados en los diferentes conjuntos. La materialización de estos trabajos en formato digitalizado así como una copia en papel se adjunta al presente informe.

7.1. CARTOGRAFÍA MAGNA A ESCALA 1:50.000

Debido a lo reciente de su realización, el ITGE ha considerado oportuno aprovechar la cartografía geológica de la serie Magna a escala 1:50.000 de algunas zonas, para transformarla en cartografía hidrogeológica mediante la correspondiente uniformización de leyendas y agrupamiento de niveles estratigráficos propios de esta cartografía.

Las zonas seleccionadas corresponden a los siguientes acuíferos:

- Peña de Jaén – Castillo – La Imora
- Jabalcuz
- Torres – Jimena
- Bedmar – Jodar

En el acuífero de Jabalcuz, los tramos permeables que lo contienen están constituidos por dolomías y calizas del Lías inferior y Dogger.

En Peña de Jaén – Castillo – La Imora, el acuífero está constituido por las calizas y calizas nodulosas del Cretácico superior.

En las otras dos zonas el acuífero principal está constituido por calizas y dolomías del Cretácico superior.

En todos ellos se ha procedido a una uniformización de las leyendas, adaptándolas a la leyenda hidrogeológica común, definida para el -PAEH CAZORLA-. Asimismo se ha realizado un cambio de escala para presentar todo a escala 1:25.000. Puesto que la cartografía magna no ha sido suministrada con base topográfica, se adoptó el criterio (de acuerdo con la dirección del proyecto) de utilizar una ampliación de una base topográfica a escala 1:100.000.

7.2. CARTOGRAFÍA HIDROGEOLÓGICA DE DIFERENTES FORMATOS Y ESCALAS

En este capítulo se incluye la adaptación a formato compatible con el existente en el sistema de información geográfica de la Dirección de Aguas Subterráneas, de la cartografía hidrogeológica de diferentes formatos y escalas que el ITGE ha puesto a disposición de TRT para tal fin.

Se incluyen las siguientes zonas o acuíferos:

- Sierra Mágina: Cartografía hidrogeológica a escala 1:50.000 en formato arc.info 3.3.
- Almadén-Carluca: Cartografía hidrogeológica a escala 1:50.000 en formato arc.info 3.3.
- Larva: Cartografía hidrogeológica a escala 1:25.000 en formato AUTOCAD.14.
- Gracia-Morenita: Cartografía hidrogeológica a escala 1:25.000 en formato OCAD.
- Ahillo-Caracolera: Cartografía hidrogeológica a escala 1:25.000 en formato OCAD.
- Alcalá-Santa Ana: Cartografía hidrogeológica a escala 1:10.000 y formato COREL-DRAW 8.0.

Todas ellas se han pasado al formato ARCINFO compatible con el S.I.G. de la Dirección de Aguas Subterráneas del ITGE, a la escala 1:25.000, excepto el último que se mantiene a escala 1:10.000.

7.3. CARTOGRAFÍA DE NUEVA EJECUCIÓN A ESCALA 1:10.000

Debido a los problemas de contaminación por nitratos de las aguas subterráneas de algunas zonas estudiadas en el proyecto se decidió por parte del ITGE la realización de la cartografía hidrogeológica a escala 1:10.000 de algunas zonas especialmente interesantes. Todas estas zonas se encuentran ubicadas en el T.M. de Alcalá-La Real excepto un pequeño afloramiento carbonatado en el paraje de Las Escuelas del T.M. de Baeza.

En este grupo de zonas, el trabajo ha comprendido los siguientes apartados:

- a) Delimitación de las zonas a cartografiar de acuerdo con los criterios fijados por el ITGE y preparación de cartografía.
- b) Trabajo de campo, delimitando formaciones permeables e impermeables, límites y contactos entre diferentes formaciones, elementos estructurales, fallas o contactos mecánicos y atribución estratigráfica de las formaciones cartografiadas.
- c) Digitalización de los mapas elaborados y homogeneización de leyendas.

Las zonas cartografiadas son las siguientes (de acuerdo con la nomenclatura asignada por el ITGE).

- Caserías de San Isidro
- Las Pedrizas
- Majalcoron
- Ribera Alta – Ribera Baja

Todas ellas en el T.M. de Alcalá la Real, y

- Las Escuelas (T.M. de Baeza)

PROYECTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS UTILIZADAS
PARA ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Capítulo 8. Resumen y conclusiones

8. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El área de estudio se extiende a un total de 28 términos municipales situados al sur-suroeste de Jaén, y otros dos, Úbeda y Baeza, ubicados en la zona central de la provincia. La población de derecho de este conjunto de municipios asciende a 315.045 habitantes (Padrón Municipal de Habitantes de 01/01/98).

Las aguas subterráneas constituyen un elemento primordial en el área en cuestión, en la medida que representan uno de los pilares fundamentales del abastecimiento urbano, y contribuyen a satisfacer las necesidades de agua para riego, consumo industrial, etc.. Estos motivos justifican el enorme interés y la preocupación permanente que existen por preservar su integridad.

Las diversas labores de investigación y vigilancia de los acuíferos de la región desarrolladas hasta el presente, pusieron de manifiesto la existencia de indicios de contaminación por nitratos que afectaban, entre otras, a cierto número de captaciones destinadas al abastecimiento urbano. En estas circunstancias, se consideró la necesidad de evaluar el alcance de la afección, así como de determinar su posible origen, objetivos ambos del presente Proyecto.

Para alcanzar el primero de dichos objetivos, se llevaron a cabo dos campañas de muestreo y análisis de aguas subterráneas sobre un total de 113 captaciones, 73 de ellas abastecimientos urbanos, pertenecientes a 18 unidades hidrogeológicas. En lo referente a nitratos, el balance final fue el siguiente:

NO ₃ (mg/l)	Nº muestras
≤25	88
25 – 50	11
51 – 100	8
>100	6

En síntesis, del conjunto de 113 captaciones estudiadas, solamente 14 superaron el nivel máximo admisible de 50 mg/l NO₃⁻, lo que representa el 12,4% de las mismas, y el 8,2% de las destinadas al abastecimiento urbano. La incidencia, pues, de este proceso contaminante puede calificarse de **baja** en el contexto global de la zona de estudio, si bien ello no resta gravedad al hecho de que algunos abastecimientos estén intensamente afectados. Estos últimos se encuentran situados en los municipios de **Alcalá la Real, Baeza, Castillo de**

Locubín y Úbeda. Las restantes captaciones contaminadas se localizan en **Albánchez de Mágina, Campillo de Arenas y Jaén.**

En síntesis, los resultados del estudio señalan a **Alcalá la Real** como el municipio más afectado por este proceso contaminante. Se han encontrado además indicios de contaminación por nitratos (contenidos comprendidos entre 25 y 50 mg/l NO₃⁻) en los términos de Cabra del Santo Cristo, Cáucheles, Mancha Real, Alcaudete, Jamilena, Torredonjimeno y Valdepeñas de Jaén. Sólo en los tres primeros se detectaron abastecimientos urbanos afectados.

A efectos de determinar el posible origen del problema, se llevó a cabo un inventario de focos potenciales de contaminación por nitratos, que incluye los de origen ganadero, urbano, e industrial. Asimismo, con objeto de caracterizar la agricultura de la región con vistas a valorar también su posible responsabilidad en el proceso, se procedió a recopilar información a partir de las estadísticas que elaboran los organismos oficiales y entidades competentes en la materia. La información acerca de producción ganadera se obtuvo también de fuentes oficiales.

El análisis de la información agrícola ha puesto de manifiesto la extraordinaria importancia de esta actividad en el contexto del área de estudio. El olivar es, con gran diferencia, el cultivo más desarrollado. Ocupa un **58,7%** de la superficie total del área de estudio, y un **84,3%** de los terrenos de cultivo, estando presente en todos los municipios incluidos en la misma. El municipio que destina mayor porcentaje de su superficie total al cultivo de esta especie es **Torredonjimeno**, donde ocupa un 95.9% de la misma. Le siguen **Mancha Real**, con un 91.1%, y **Martos**, con un 90.9%.

Ya en mucha menor proporción aparecen **el almendro, el cerezo, el guindo** y otros frutales. Es interesante hacer referencia a los **392.000 zumaques** existentes en el municipio de Baeza. Los cultivos herbáceos están muy poco extendidos.

Los datos proporcionados por las cámaras agrarias y otras entidades locales acerca del empleo de fertilizantes, han permitido realizar un cálculo aproximado acerca de la cantidad de nitrógeno que aportan anualmente los fertilizantes en el ámbito del área de estudio, considerando como cultivos de referencia el olivar, el cerezo y el cereal. Insistiendo en que se trata de un dato meramente orientativo, la cifra obtenida fue de **26.628 toneladas**.

En lo que respecta a los **focos potenciales de contaminación de origen ganadero**, se llevó a cabo un inventario de explotaciones intensivas mediante el cual se caracterizaron 22 de estas últimas, dedicadas a la cría de ganado bovino, porcino, caprino, aviar y mixtas. Se obtuvieron, además, datos acerca de producción ganadera, que proporcionó la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Tras el análisis de esta información, se concluyó que los municipios de **Jaén, Alcalá la Real y Valdepeñas de Jaén** se encuentran a la cabeza en lo que respecta a **producción de residuos ganaderos** en el área de estudio. El primer productor es Jaén, si bien ello se debe casi exclusivamente a la importancia de su cabaña bovina. El segundo lugar corresponde a Alcalá la Real, en este caso como consecuencia de un amplio y variado censo ganadero, que le coloca como primera la productora de residuos procedentes de ganado equino, la segunda de ovino y caprino, y la tercera de bovino y porcino. Valdepeñas de Jaén ocupa la tercera posición, debido básicamente a la importancia de su cabaña equina, ovina y caprina.

En lo que respecta a la **carga contaminante**, se ha estimado que la producción de nitrógeno asociada a la generación de residuos ganaderos es, para el conjunto de municipios que integran la zona de estudio, de **2.383 t/año**. Obviamente ello no significa que toda esta producción vaya a parar íntegramente al acuífero; sin embargo, existe el riesgo de que una fracción de la misma llegue a incorporarse a la zona saturada debido al empleo como fertilizante agrícola de estos residuos, o bien a través de vertidos inadecuados.

En este sentido, los municipios sobre cuya superficie se produce mayor cantidad de nitrógeno de este origen son, por este orden, los de **Jaén, Alcalá la Real, Baeza, Huelma y Valdepeñas de Jaén**.

Se ha inventariado un total de 51 **focos potenciales de contaminación de origen urbano**, de los cuales 39 corresponden a residuos líquidos procedentes de redes de saneamiento, y 12 a residuos sólidos urbanos. Entre los primeros, sólo 10 reciben tratamiento.

La reutilización de las aguas residuales urbanas para riego agrícola es una práctica generalizada en el ámbito de la zona de estudio, por lo que debe prestársele especial atención en la medida que puede significar una fuente potencial de contaminación de las aguas subterráneas.

Las 12 fichas correspondientes a residuos sólidos comprenden vertederos de RSU, vertederos de escombros, y antiguos vertederos de RSU que actualmente se emplean, de forma controlada o incontrolada, como vertederos de escombros.

La industria oleícola es la más desarrollada en el área de estudio y, por la naturaleza de sus residuos, constituye, además, un posible foco de contaminación por nitratos. Su interés para el Proyecto es, pues, evidente, por lo que se ha prestado especial atención a este sector. El inventario de **focos potenciales de contaminación de origen industrial** realizado comprende 32 fichas, de las que 31 corresponden a vertidos procedentes del proceso de fabricación de aceite.

Según lo observado en la zona, el riesgo de los vertidos de las almazaras está asociado fundamentalmente a la existencia de balsas de almacenamiento de alpechín excavadas directamente sobre el terreno, que hacen posible su infiltración hacia la zona saturada. También puede producirse cuando estos residuos se incorporan a las acequias de riego.

La información destinada a evaluar la problemática de los nitratos en los abastecimientos urbanos con agua subterránea de los treinta municipios que forman el área de estudio, recopilada durante el transcurso del Proyecto, se ha integrado en una base de datos con el fin de facilitar su consulta y manejo.

La base de datos está estructurada en un núcleo principal, que contiene los datos relativos a focos potenciales de contaminación, que constituyen el núcleo principal de la base, y un conjunto de datos relativos a producción agrícola y ganadera de los términos municipales considerados, junto a los análisis de nitratos realizados en el presente Proyecto.

Por último, según lo previsto en el Proyecto se ha llevado a cabo la revisión y actualización de cartografía hidrogeológica de una serie de zonas de la provincia de Jaén, procediendo a su transformación en formato digitalizado, compatible con el sistema de información geográfica de la Dirección de Aguas Subterráneas del ITGE.

Los trabajos realizados vienen determinados por la información de partida: cartografía Magna a escala 1:50.000, y cartografía hidrogeológica a diferentes escalas y con diferentes formatos. Asimismo, se ha elaborado a cabo cartografía de nueva ejecución a escala 1:10.000.

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Capítulo 8. Resumen y Conclusiones

La cartografía elaborada sobre la base Magna comprende los acuíferos de Peña de Jaén-Castillo-La Imora; Jabalcuz; Torres-Jimena y Bedmar-Jodar. Dicha cartografía se presenta a escala 1:25.000.

Con la cartografía hidrogeológica a diferentes escalas y formatos proporcionada por el ITGE, se elaboró la correspondiente a los acuíferos de Sierra Mágina, Almadén-Carluca, Larva, Gracia-Morenita, Ahillo-Caracolera y Alcalá-Santa Ana. La escala de presentación es 1:25.000, a excepción de Alcalá-Santa Ana, realizada a 1:10.000.

Por último, se ha llevado a cabo la cartografía hidrogeológica a escala 1:10.000 de una serie de zonas de interés designadas por el ITGE, todas ellas incluidas en el T.M. de Alcalá-La Real, excepto un pequeño afloramiento carbonatado en el T.M. de Baeza.



Instituto Geológico y
Minero de España



DIPUTACION
PROVINCIAL
DE JAEN

***ESTUDIO DE
LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS
SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS
EN DIFERENTES SECTORES DE LA
PROVINCIA DE JAÉN***

ANEXOS

2001

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Anexos

ANEXO 1

**CUESTIONARIOS DE SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS
CULTIVOS AGRÍCOLAS**

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			N.º Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADÍO	En producción	
		Que aún no producen	Que aún no producen	En producción	

ט' ט' ט' ט'

Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras locales y su envío a la Cámara Provincial se

2 Año A (grado): El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante la primavera y verano, y su cifra a la mañana siguiente.

El año 1899 se inició en Alcalá una actividad económica basada en la explotación de los bosques y la caza de los animales salvajes. Los primeros años fueron de explotación intensiva, pero a medida que se agotaron los recursos se pasó a la explotación sostenible. La actividad económica se centró en la explotación forestal, la caza y la pesca. La actividad económica se centró en la explotación forestal, la caza y la pesca. La actividad económica se centró en la explotación forestal, la caza y la pesca.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIARA MADRID ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		N.º Total de áboles diseminados
		SECANO	RACIADO	
Cítricos:				
Naranjo	101			1
Naranjo amargo	102			200
Mandarino	103			550
Limonero	104			
Pomelo	105			
Limero y otros cítricos	106			
Frutales:				
Manzano	201			1.000
Bernal	202			300
Membillero	203			200
Nispero	204			150
De pera				
Albaricoquero	205			
Cerezo Y Guindo	206			200
Melocotonero	207			
Cintielo	208			
Higuera	209			
Citriño	210			
Granado	211			
Chirimoyo	212			
Aguacate	213			
Pitahaya	214			
Pitahaya dulcilla	215			
Chumbera	216			
Otros frutales	217			
Almendro	218			
Nogal	219			
Avellano	220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva de mesa	301			
Víñedo de uva para pasas	302			
	303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	401	654	11.919	202
Olivar aceituna aceite	402			5.392
Otros cultivos efímeros:				
Alcaparra	403			
Cañeto	404			
Agave, plátano	405			
Cáñamo	406			
Mimbresco	407			
Zumaque	408			
Algarrobo	409			
Morero y otros	410			
Viveros	1500			
TOTALES	0	654	12.541	2.025
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	003	912.705	5.606	5.404

En ocupación secundaria

Complementado por D. Alfonso Ruiz Povedano	Cargo Auxiliar Administrativo	N.º Total de áboles diseminados	550	CLAVES A cumplimentar por los servicios provinciales de la Comunidad Autónoma	2 3

Sello de la Cámara local de Madrid

CCAA 1999
MAYO 1999

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	19	155	11
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	23	23	24
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	14.216	4.003	12.705
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	14.240	4.393	12.740
Prados naturales	2001	802	—	802
Pastizales	2002	802	—	802
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	802	—	802
Monte pasteral	3001	999	—	999
Monte secano	3002	—	2	2
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.445	—	1.445
Ería a pastos	4001	1.363	—	1.363
Espinazo	4002	—	5	5
Terreno improductivo	4003	—	582	582
Superficie no agricola	4004	—	850	850
Ríos y lagos	4005	—	—	—
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2.800	—	2.800
SUMA A + B + C + D	5000	19.287	4.393	17.787
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000	—	—	—
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000	—	—	23.680.—

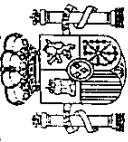
I Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cármaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1998 o se inicie en dicho año, aunque se limite en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, temblachas, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superiores a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

Víñedo de uva de mesa	1311			
Víñedo de uva para pasas	1312			
Morero y otros	1313			
Manzano en prados naturales	1750			

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRÍCOLA 1999

Cumplimentado por D. José García de Lara Rodríguez

Cargo

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR		N.º Total de arboles diseminados
		SECANO	REGADIO	
En ocupación principal				
Cítricos				
Naranjo	101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limónero	1104			
Ponelo	1105			
Limón y otros cítricos	1106			
Frutales				
Manzano	1201			
Peral	1202			
Monzón	1203			
Nispero	1204			
Acerolo, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerato y guindo	1207			
Melocotonero	1208			
Cítrico	1209			
Higuer	1210			
Chirimoya	1211			
Granado	1212			
Caña de azúcar	1213			
Aguateca	1214			
Plátano	1215			
Palmera dientera	1216			
Chumbera				
Otros frutos de fruta				
Quesadillo, gayabo, kaki, framueso, grosellero, mora y otros	1217			
Almendro	1218			
Nogal	1219			
Avellano	1220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva de mesa	1301			
Víñedo de uva para vino	1302			
Víñedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna seca	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Caleto	1404			
Agave, piña y talca	1405			
Cáñamo vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zunquique	1408			
Algarrobico	1409			
Morera y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	\$ 7.950	R 8.072	



DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL.

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE		
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	A09	419	397	468
Barbecho y otras tierras no ocupadas	B02	577	336	287
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	B03	8.010	7.967	8.072
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	8.996	8.722	8.827
Prados naturales	2001			
Pratizales	2002			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000			
Monte madurable	3001	70		70
Monte abierto	3002			32
Monte leñoso	3003			32
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	102		102
Eríal a pastos	4001	276		276
Esparruzal	4002			
Terreno improductivo	4003			
Superficie no agrícola	4004	1.098		1.163
Ríos y lagos	4005	86		86
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.460		1.525
SUMA A + B + C + D	5000	16.528	8.722	10.453
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL				8.827
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto				19.280

- Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre
- Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectue durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, algarrobas, remolachas, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 al 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia a superior a la anual que no se han renovado
- Término: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

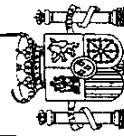
POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

(Superficie en ha)				
CULTIVO	CLAVE	QUE AÚN NO PRODUCEN	EN PRODUCCIÓN	QUE AÚN NO PRODUCEN
Cítricos				
Naranjo	101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limónero	1104			
Ponelo	1105			
Limón y otros cítricos	1106			
Frutales				
Manzano	1201			
Peral	1202			
Monzón	1203			
Nispero	1204			
Acerolo, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerato y guindo	1207			
Melocotonero	1208			
Cítrico	1209			
Higuer	1210			
Chirimoya	1211			
Granado	1212			
Caña de azúcar	1213			
Aguateca	1214			
Plátano	1215			
Palmera dientera	1216			
Otros frutos de fruta				
Quesadillo, gayabo, kaki, framueso, grosellero, mora y otros	1217			
Almendro	1218			
Nogal	1219			
Avellano	1220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva de mesa	1301			
Víñedo de uva para vino	1302			
Víñedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna seca	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Caleto	1404			
Agave, piña y talca	1405			
Cáñamo vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zunquique	1408			
Algarrobico	1409			
Morera y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	\$ 7.950	R 8.072	

$S = a + b$
 $R = a + b$

En ocupación asociada

Víñedo de uva de mesa	1311
Víñedo de uva para vino	1312
Víñedo de uva para pasas	1313
Manzano en prados naturales	1250



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			N.º Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo	1101				10
Naranjo amargo	1102				
Mandarino	1103				
Limonero	1104				
Pomelo	1105				
Límulo Y otros cítricos	1106				
Fruales:					
Manzano	1201				
Peral	1202				
Membrillo	1203				
Nispero	1204				
De pepita	1205				
Acerolo, serbal y otros	1206				
Albaricoquero	1207				
Cerezo Y guindos	1208				
Melocotonero	1209				
Cítrico	1210				
Higuera	1211				
Chirimoyo	1212				
Granadilla	1213				
Agacate	1214				
Plañera	1215				
Palmera datilera	1216				
Chumbera	1217				
Azufaifo, guyabo, laki, framibeso, groselleiro, moralo y otros	1218				
Almendro	1219				
Nogal	1220				
Avelino					
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para pasas	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeto	1404				
Agave, pitá y rafía	1405				
Cáñamo vulgar	1406				
Mimbreiro	1407				
Zunahue	1408				
Algarrobo	1409				
Motera y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES		165	3.640	127	3.294
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5.808	4.421		

Vinedo de uva de mesa	1311	S = a + b
Vinedo de uva para pasas	1312	R = a + b
Manzanares en plantas naturales	1313	
	120	

Cultivado por D:	PROVINCIA: ZAVILLA, PUERTO	Cargo: Secretario/a	CLAVES A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma	CLAVES	
				23	43
Sello de la Cámara local		Comarca	7		

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	100	98	100
Barbecho y otras tierra no ocupadas	1002	575	127	434
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	3.671	3.244	3.808
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	4.242	3.549	4.342
Prados naturales	2001			
Prados silvestres	2002	1.104		1.104
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.104		1.104
Monte madurable	3001	789		789
Monte abierto	3002			1.013
Monte leñoso	3003	1.043		1.013
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.832		1.832
Ería a pastos	4001	667		667
Espartal	4002	10		10
Terreno improductivo	4003	36		36
Superficie no agrícola	4004	106		206
Ríos y lagos	4005	34		34
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.053		1.053
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL		6000		11.820
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto		7000		

- Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos artificiales cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o sea inicié en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, tempracha, etc.
- Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Término: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LENOSOS

(Superficie en ha)

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICO A 1999

Sexto sentido = *Sexto sentido*

Provincia	<u>J.A.E.N.</u>	CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>Béjar</u>	23	
	<u>Belmez</u>	15	
	<u>Comarca</u>	7	



En oquinacina principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			N.º Total de árboles diseminados
		SECOANO	REGADIO	Que aún no producen	

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL TERCERÍO MUNICIPAL

		EN EL AÑO PRESENTE			
		EN EL AÑO ANTERIOR			
		CLAVE	Regadío (ha)	Secano (ha)	Regadío (ha)
1.1.1	1.1.1	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1.001	6.9	6.9
1.1.2	1.1.2	Barbechos y otras tierras no ocupadas	1.002	1.6	1.6
1.1.3	1.1.3	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1.003	8.31	8.21
A) 1.1	A) 1.1	AT. TIERRAS DE CULTIVO	1.000	1.036	838
1.1.4	1.1.4	Prados naturales	2001	1.125	1.125
1.1.5	1.1.5	Pastizales	2002	1.125	1.125
B) 1.1	B) 1.1	BT. PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.125	1.125
1.1.6	1.1.6	Monte madurable	3001	377	377
1.1.7	1.1.7	Monte abierto	3002	3	3
1.1.8	1.1.8	Monte leñoso	3003	3	3
C) 1.1	C) 1.1	CT. TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	393	393
1.1.9	1.1.9	Terreno a pastos	4001	1.275	1.275
1.1.10	1.1.10	Esparras	4002	23	23
1.1.11	1.1.11	Terrero improductivo	4003	150	150
1.1.12	1.1.12	Superficie no agrícola	4004	38	38
1.1.13	1.1.13	Ríos y lagos	4005	3	3
D) 1.1	D) 1.1	DT. OTRAS SUPERFICIES	4000	1.648	1.648
		SUMA A + B + C + D	5000	4.102	3.38
		SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL		6000	838

**Asociación de cultivos herbáceos o
barbecho con monte abierto**

[] 7000

1 Ficha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 o bien en dicho año, aunque sea temporizada en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no ha sido levantado.

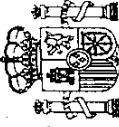
3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará por la más importante para cada uno de los municipios que englobe; y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante para el establecimiento que la abarque.

**POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999**

Vinedo de uva de mesa	1311
Vinedo de uva para vino	1312
Vinedo de uva para pasas	1313
Manzano en prados naturales	1250

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

ANIO AGRICOLA 1999

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		N.º Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	
Cítricos:				
Naranjo	1101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Límero y otros cítricos	1106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Peral	1202			
Menbrillo	1203			
Nispero	1204			
Acericoquero	1205			
Cerero y gundo	1206			
Melocotonero	1208			
Cítrico	1209			
Higuer	1210			
Chirimoyo	1211			
Oso de carmeso	1212			
Agacate	1213			
Pitánea	1214			
Palmera datilera	1215			
Chumbera	1216			
Otros frutos:				
Arbolado, guayabo, laki, framueso,	1217			
grosellero, mora y otros	1218			
Nogal	1219			
Avello	1220			
Vídeo no asociado:				
Vídeo de uva de mesa	1301			
Vídeo de uva para vino	1302			
Vídeo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Oliva aceituna de mesa	1401			
Oliva aceituna aceite	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Cafeito	1404			
Agave, pita y rafia	1405			
Caña vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zumaque	1408			
Algarrobo	1409			
Morera Y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES		1) 9.233.7 1) 9.233.7 1) 9.233.7 1) 9.233.7 1)		
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	9.243.1	9.243.1	N.º 302.4

En ocupación asociada

Cumplimentado por D. José María... Cargo ... Jefe de sección...	Fecha de cumplimiento ... 07/07/99
Provincia JAEN	Municipio Cabra del Santo Cristo
CLAVES A cumplimentar por los servicios promocionales de estadística Comarca Manzana	2.3 1.7 7

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.827	10	1.427
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	3.023	3.023	3.024
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	3.434	3.024	3.034
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	7.328	3.034	7.382
Prados naturales	2001			
Pastizales	2002	6.25		6.25
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	6.25		6.25
Monte moderable	3001	3.201		3.201
Monte abierto	3002	1.1		1.1
Monte leñoso	3003	1.253		1.253
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	5.045		5.045
Erial a pastos	4001			
Espartal	4002	1.214		1.214
Terreno improductivo	4003			
Superficie no agrícola	4004	6.04		6.04
Ríos y lagos	4005			
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2.738		2.738
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000	15.666	3.034	15.666
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000			

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes de 30 de septiembre.

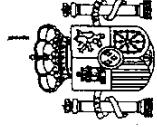
2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1998 o se incluye en dicho año, aunque se nomine en los primeros meses de 2000 como es el caso de los agrios, híjar, remolacha, etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprende más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe. Y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

Viendo de uva de mesa	1311			
Viendo de uva para vino	1312			
Viendo de uva para pasas	1313			
Manzano en prados naturales	1250			



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Complimiento por D. Sebastian Martos Perez

Cargo

Auxiliar Administrativo

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR	Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO
		Que aún no producen	En producción

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR	Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO
Cítricos:			
Naranjo	1001		
Naranjo amargo	1102		
Mandarino	1103		
Limonero	1104		
Pomelo	1105		
Límero y otros cítricos	1106		
Frutales:			
Manzano	1201		
Peral	1202		
Membrillo	1203		
Nispero	1204		
Acerolo, serbal y otros	1205		
Albaricoquero	1206		
Cerezo y guindilla	1207		
Melocotonero	1208		
Cítrico	1209		
Higuera	1210		
Chirimoya	1211		
Granado	1212		
carnero	1213		
Aguacate	1214		
Plátano	1215		
Palmera dátileira	1216		
Otros frutos	1217		
Asfaltito, guayabo, kaki, framibeso, grosellero, moralo y otros	1218		
Almendro	1219		
Nogal	1220		
Avellano			
Víñedo no asociado:			
Víñedo de uva de mesa	1301		
Víñedo de uva para vino	1302		
Víñedo de uva para pasas	1303		
Olivar:			
Olivar aceituna de mesa	1401		
Olivar aceituna aceite	1402		
Otros cultivos leñosos:			
Alcaparra	1403		
Calero	1404		
Agave, pita y rafía	1405		
Cáca y vulgar	1406		
Mimbre	1407		
Zumaque	1408		
Algarrobo	1409		
Morera y otros	1410		
Viveros	1500		
TOTALES		4 108 5 3.870 1 3.852 1 3 5) 1.569.	5) 2 a + b R = 1 + b
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 3.870	5) 1.972 N) 1.972

(Superficie en ha)

Complimiento por D. Sebastian Martos Perez

Cargo

Auxiliar Administrativo

Provincia	Jaén	CLAVES A cumplimentar por los proveedores de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	Cámbil	23
Comarca		18 7

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR	EN EL AÑO PRESENTE
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	48	107
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	20	8
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	3.870	1.972
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	3.938	2.087
Prados naturales	2001		
Pastizales	2002	1.016	1.016
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.016	1.016
Monte madurable	3001	2.100	2.100
Monte abierto	3002	187	187
Monte leñoso	3003	4.003	4.003
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	6.290	6.290
Fríal a pastos	4001	321	321
Espartal	4002	42	42
Terreno improductivo	4003	100	100
Superficie no agrícola	4004	186	186
Rios y lagos	4005	10	10
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	659	659
SUMA A + B + C + D	5000	11.903	11.903
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL	6000		13.990
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000		

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

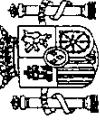
2 Año Agrícola: El trámite que sigue recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya producción se efectúa durante el año 1999 o bien en ocho años, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agros, olivar, remolacha, etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Cuestionario para cada uno de los municipios que engloba a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

Víñedo de uva de mesa	1311		
Víñedo de uva para vino	1312		
Víñedo de uva para pasas	1313		

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Complimentado por D. ALONSO VALERO FERNANDEZ

Cargo

SECRETARIO

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen
		En producción	En producción	En producción
Cítricos:				
Naranjo	101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	103			
Limonero	104			
Pomelo	105			
Umbra y otros cítricos	106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Peraz	1202			
Membrillo	1203			
Nispero	1204			
Acerolo, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezo y guindos	1207			
Melocotonero	1208			
Cítrico	1209			
Higuer	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Agacate	1213			
Plátano	1214			
Palmera dásilera	1215			
Chumbera	1216			
Otros frutales, guayabo, uali, framboesa, grosellero, mora y otros	1217			
Almendro	1218			
Nogal	1219			
Aveniano	1220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva para mesa	1301			
Víñedo de uva para pasas	1302			
Víñedo de uva para vino	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401	210	38862	4
Olivar aceituna aceite	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403	1		
Cafeiro	1404			
Agave, pita y rafia	1405			
Cana vulgar	1406			
Mimbreiro	1407			
Zumánuc	1408			
Algarrobo	1409			
Moreno y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES		221	29532	4
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 9174	R) 9	

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	15	30
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	4.174	4
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	4.229	34
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000		
Prados naturales	2001		
Pastizales	2002	863	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	863	
Monte madurable	3001	21.31	
Monte abierto	3002	800	
Monte leñoso	3003	2.821	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	5.752	
Eríos a pastos	4001		
Esparrago	4002		
Terreno improductivo	4003		
Superficie no arable	4004		
Ríos y lagos	4005		
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	292	
SUMA A + B + C + D	5000	21.136	34
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL			
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto			

- * Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de setiembre.
- 2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1998 o se inicie en dicho año, aunque se informe en los números meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Predisamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- 3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que alude.

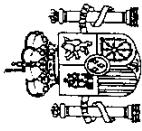
Víñedo de uva de mesa	1311		
Víñedo de uva para vino	1312		
Víñedo de uva para pasas	1313		
Manzano en prados naturales	1250		

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVÍAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR	Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO
		Que aún no producen	En producción
Cítricos:			
Naranjo	101		
Naranjo amargo	1102		
Mandarino	103		
Limonero	104		
Pomelo	105		
Umbra y otros cítricos	106		
Frutales:			
Manzano	1201		
Peraz	1202		
Membrillo	1203		
Nispero	1204		
Acerolo, serbal y otros	1205		
Albaricoquero	1206		
Cerezo y guindos	1207		
Melocotonero	1208		
Cítrico	1209		
Higuer	1210		
Chirimoyo	1211		
Granado	1212		
Agacate	1213		
Plátano	1214		
Palmera dásilera	1215		
Chumbera	1216		
Otros frutales, guayabo, uali, framboesa, grosellero, mora y otros	1217		
Almendro	1218		
Nogal	1219		
Aveniano	1220		
Víñedo no asociado:			
Víñedo de uva para mesa	1301		
Víñedo de uva para pasas	1302		
Víñedo de uva para vino	1303		
Olivar:			
Olivar aceituna de mesa	1401	210	38862
Olivar aceituna aceite	1402		
Otros cultivos leñosos:			
Alcaparra	1403	1	
Cafeiro	1404		
Agave, pita y rafia	1405		
Cana vulgar	1406		
Mimbreiro	1407		
Zumánuc	1408		
Algarrobo	1409		
Moreno y otros	1410		
Viveros	1500		
TOTALES		221	29532
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 9174	R) 9



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS

AÑO AGRÍCOLA 1999

ALONSO VALERO FERNANDEZ

Cargo

Cumplimentado por D.

SECRETARIO

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			N.º Total de arboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	

Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	En producción

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	138	138	138
Barbecho y otras tierras no ocupadas		1002	518	68	516
Tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	2.516	68	2.516
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO		1000	2.527	109	2.527
Prados naturales		2001	927	927	927
Prácticas		2002			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES		2000	927	927	927
Monte madurable		3001	21	3	21
Monte abierto		3002	74	74	3
Monte leñoso		3003	4.38	4.38	4.38
C) TOTAL TERRENO FORESTAL		3000	5.233	3	5.233
Eríol a pastos		4001	158	158	158
Eparzial		4002	22	22	22
Terreno improductivo		4003	90	90	90
Superficie no agrícola		4004	164	164	164
Ríos y Lagos		4005	17	17	17
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES		4000	452	452	452
SUMA A + B + C + D		5000	4.438	112	4.438
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL		6000			
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto		7000			
					4.550

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 se incluye en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han llevado a cabo.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que aécte.

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			(Superficie en ha)
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo anagato	1102				
Mandarino	1103				
Limoneo	1104				
Pomelo	1105				
Límulo y otros cítricos	1106				
Frutales:					
Manzana	1201				
Pera	1202				
Membillero	1203				
Nispero	1204				
O) Acerolo, serbal y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y guindos	1207				
Melocotonero	1208				
Crujuelo	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granadilla	1212				
Aguacate	1213				
Plátano	1214				
Famera dulera	1215				
Chumbera	1216				
Otros frutales, guayabo, kaki, framboesa, grosellero, mora y otros	1217				
Frutos secos:					
Nogal	1218				
Aveledano	1219				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna verde	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeo	1404				
Agave, piña y rafia	1405				
Cáñamo vulgar	1406				
Mimbreiro	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morco y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				

En ocupación principal

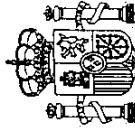
CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			(Superficie en ha)
Que aún no producen	En producción	SECANO	REGADIO	Que aún no producen	(Superficie en ha)
Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo anagato	1102				
Mandarino	1103				
Limoneo	1104				
Pomelo	1105				
Límulo y otros cítricos	1106				
Frutales:					
Manzana	1201				
Pera	1202				
Membillero	1203				
Nispero	1204				
O) Acerolo, serbal y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y guindos	1207				
Melocotonero	1208				
Crujuelo	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granadilla	1212				
Aguacate	1213				
Plátano	1214				
Famera dulera	1215				
Chumbera	1216				
Otros frutales, guayabo, kaki, framboesa, grosellero, mora y otros	1217				
Frutos secos:					
Nogal	1218				
Aveledano	1219				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna verde	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeo	1404				
Agave, piña y rafia	1405				
Cáñamo vulgar	1406				
Mimbreiro	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morco y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				

En ocupación asociada

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			(Superficie en ha)
Que aún no producen	En producción	SECANO	REGADIO	Que aún no producen	(Superficie en ha)
Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo anagato	1102				
Mandarino	1103				
Limoneo	1104				
Pomelo	1105				
Límulo y otros cítricos	1106				
Frutales:					
Manzana	1201				
Pera	1202				
Membillero	1203				
Nispero	1204				
O) Acerolo, serbal y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y guindos	1207				
Melocotonero	1208				
Crujuelo	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granadilla	1212				
Aguacate	1213				
Plátano	1214				
Famera dulera	1215				
Chumbera	1216				
Otros frutales, guayabo, kaki, framboesa, grosellero, mora y otros	1217				
Frutos secos:					
Nogal	1218				
Aveledano	1219				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna verde	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeo	1404				
Agave, piña y rafia	1405				
Cáñamo vulgar	1406				
Mimbreiro	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morco y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				

En ocupación asociada

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			(Superficie en ha)
Que aún no producen	En producción	SECANO	REGADIO	Que aún no producen	(Superficie en ha)
Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo anagato	1102				
Mandarino	1103				
Limoneo	1104				
Pomelo	1105			</td	



CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		Nº Total de árboles, estimadas
		SECANO	RADIO	
Que aún no producen		Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:				
Naranjo	1101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Limero y otros cítricos	1106			

Frutas:				
Manzano	1201			
Peral	1202			
Membillo	1203			
Níspero	1204			
Acerolo, sebá y otros	1205			
De hueso				
Albaricoquero	1206			
Cerezos y guindos	1207	2	88	200
Melocotonero	1208			
Ciruelo	1209			
Higueras	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Agacate	1213			
Pitáceas	1214			
Palmera datilera	1215			
Chumbera	1216			
Otros frutos, guayabo, kaki, framboesa, grosellero, mora y otros	1217			
Almendro	1218		110	10800
Queso	1219			4500
Queso	1220			

Víncido no asociado:				
Víncido de uva para mesa	1301			
Víncido de uva para vino	1302			
Víncido de uva para pasas	1303			

Otros cultivos leñosos:				
Alcarava	1403			
Cáñamo	1404			
Agave, pita y rafía	1405			
Cana vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zurique	1408			
Algarrobo	1409			
Moreno y otros	1410			

TOTALES				
Total tierras ocupadas por cultivos de mesa	1003	87	6218	327
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5	305	353

En ocupación asociada

CULTIVO	CLAVE			
Víncido de uva de mesa	1311			
Víncido de uva para vino	1312			
Víncido de uva para pasas	1313			
Manzano en prados naturales	1250			

AÑO AGRICOLA 1999

Guardia Rural

Cargo

Santiago López Quesada

Provincia

J. A. E. N.

Municipio

CASTILLO DE LOUBIÚ

Comarca

9

CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
23	
26	
9	

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	20	103
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	158	158
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	6300	345
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	6478	455
Prados naturales	2001		
Pastizales	2002		
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	895	5
Monte madurable	3001		
Monte arbóreo	3002		
Monte leñoso	3003		
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1918	5
Erías a pastos	4001		
Espartal	4002		
Terrero improductivo	4003		
Superficie no agrícola	4004		
Ríos y lagos	4005		
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	499	499
SUMA A + B + C + D	5000	9790	460
SUPERFICIE TOTAL TÉRMINO MUNICIPAL			
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte arbóreo	7000		

- 1 Fecha de cumplimentación. La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cármaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de setiembre.
 2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se terminen en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, temblach, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de setiembre de 1998 a 1 de setiembre de 1999 más las ocupaciones de permanencia superiores a la anual que no se han levantado.
 3 El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe. Y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración del otra o otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVÍAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

Cultivos Lenosos

(Superficie en ha)

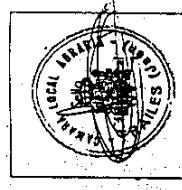
CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo amargo	1101				
Mandarino	1102				
Limonero	1103				
Ponelo	1104				
Límero y otros cítricos	1105				
Frutales:					
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membrillo	1203				
Níspero	1204				
Acerolo, semí y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y guindos	1207				
Helicónterero	1208				
Cítrico	1209				
Higüera	1210				
Chirivoyo	1211				
Granado	1212				
Agacate	1213				
Plañera	1214				
Palmera dósidera	1215				
Chumbera	1216				
Oros de fruta					
Azufrillo, guayabo, kaki, frambués, grosellero, mora y otros	1217				
Almendro	1218				
Ñagó	1219				
Esco	1220				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cáñamo	1404				
Agave, pita y rafia	1405				
Caña vulgar	1406				
Himbro	1407				
Zumáque	1408				
Algarrobo	1409				
Monera y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 1.443	b) 5		

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Complementado por D. JUAN MAGHTICA SERRANO
Cargo... SECRETARIO ACTUAL.



DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	Secano (ha.)	
Tierra ocupada por cultivos herbáceos	1001	185	220	120	23
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002		82	5	33
Tierra ocupada por cultivos leñosos	1003		1.743		5
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000		1.678	38	38
Prados naturales	2001				
Prácticas	2002		1.400		1.400
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000		1.400		1.400
Monte madurable	3001		31		31
Monte abeto	3002		103		703
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000		154		734
Erial a pastos	4001				
Esparrizal	4003		7		7
Terreno improductivo	4004		148		148
Superficie no agrícola	4005		25		25
Ríos y lagos					
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000		180		180
SUMA A + B + C + D	5000		3.992	38	3.992
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL					4.030
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto					7000

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cuestionarios por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de Septiembre.

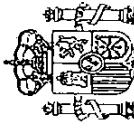
2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de Septiembre de 1998 al 1 de Septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superiores a la anual que no se han levantado.

3 Término: El cuestionario hace referencia todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará en un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que alcée.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRÍCOLA 1998

Complimentado por D. José Antonio García en su carácter de Alcalde del Termino de García

CLAVE		SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		Nº Total de artículos determinados	
		SECANO	REGADIO	Que si no producen	En producción
CULTIVO	CLAVE	Que si no producen	En producción	Que si no producen	En producción

En ocupación principal

Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo amargo	1102				
Mandarino	1103				
Limónero	1104				
Pomelo	1105				
Lúmulo y otros cítricos	1106				
Frutales:					
Manzano	1201				
Peral	1202				
Membrillo	1203				
Nispero	1204				
Otro: perales, cerezos y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y frutal	1207				
Melocotonero	1208				
Cítrico	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granado	1212				
Ajedrete	1213				
Palmera	1214				
Palmera dállica	1215				
Chumbera	1216				
Otros frutos, bayas, laki, framboesa, grosella, mora y otros	1217				
Almendro	1218				
Nogal	1219				
Avellano	1220				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivo aceituna aceite	1401				
Otros cultivos leñosos:					
Algarroba	1402				
Cáñamo	1403				
Algarrobo	1404				
Algarrobo	1405				
Cáñamo	1406				
Mimbreiro	1407				
Zumbarque	1408				
Mancilla	1409				
Viveros	1410				
TOTALES	1500				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos:	1003	b) 3.632	a) 3.632	b) 3.632	a) 3.632
		R) 3.632	R) 3.632	R) 3.632	R) 3.632

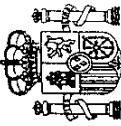
DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE		
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001			
Burbete y otras tierras no ocupadas	1002			
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003			
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000			
Padres naturales	2001			
Padres naturales	2002			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000			
Monte madurable	3001			
Monte blando	3002			
Monte ileso	3003			
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000			
Encinar y pinares	4001			
Encinar y pinares	4002			
Terreno improductivo	4003			
Superficie no agrícola	4004			
Ríos y agujas	4005			
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000			
SUMA A + B + C + D	5000			
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			
Asociación de cultivos herbáceos o barbete con monte abierto	7000			

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por los Cuestionarios se hará antes del 30 de septiembre.
- Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya cosecha se efectúa durante el año 1998 o se inicia en dicho año, aunque se termina en los primeros meses de 1999 como es el caso de los árboles, olivar, almendra, etc. Precisamente tiene a comienzos con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1997 a 1 de septiembre de 1998, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han liquidado.
- Territorio: El presente cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario por cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de otra u otras a que alcute.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1998



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo amargo	101				10
Mandarino	102				
Limónero	103				
Pomelo	104				
Límulo y otros cítricos	105				
Frutales:					
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membrillo	1203				
De pepino	1204				
Acerolo, serbal y otros	1205				
De huevo	1206				
Albaricoquero	1207				
Cerezo y guindos	1208				
Mejocotero	1209				
Ciruela	1210				
Higueras	1211				
Chirimoyo	1212				
Granado	1213				
Agacate	1214				
Plañanera	1215				
Palmera datilera	1216				
Chumbera					
Otros frutales: fuyabro, kaki, frambuesa, groselleo, mora y otros	1217				
Almendro	1218				
Olivo	1219				
Avellano	1220				
Víñedo no asociado:					
Víñedo de uva de mesa	1301				
Víñedo de uva para vino	1302				
Víñedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeo	1404				
Agave, piú y rafía	1405				
Cáta vulgar	1406				
Miniberro	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morera y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES		9) 1964	10) 1964	11) 1964	12) 725
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	9) 1964	10) 1964	11) 1964	12) 725

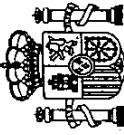
CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo amargo	101				
Mandarino	102				
Limónero	103				
Pomelo	104				
Límulo y otros cítricos	105				
Frutales:					
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membrillo	1203				
De pepino	1204				
Acerolo, serbal y otros	1205				
De huevo	1206				
Albaricoquero	1207				
Cerezo y guindos	1208				
Mejocotero	1209				
Ciruela	1210				
Higueras	1211				
Chirimoyo	1212				
Granado	1213				
Agacate	1214				
Plañanera	1215				
Palmera datilera	1216				
Chumbera					
Otros frutales: fuyabro, kaki, frambuesa, groselleo, mora y otros	1217				
Almendro	1218				
Olivo	1219				
Avellano	1220				
Víñedo no asociado:					
Víñedo de uva de mesa	1301				
Víñedo de uva para vino	1302				
Víñedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeo	1404				
Agave, piú y rafía	1405				
Cáta vulgar	1406				
Miniberro	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morera y otros	1410				
Viveros	1500				
TOTALES		9) 1964	10) 1964	11) 1964	12) 725
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	9) 1964	10) 1964	11) 1964	12) 725

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS			Cargo SISORETARDOO
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
AÑO AGRICOLA 1999					
Cultivo destinado a D.					
Alfonso Valero Fernandez					
Provincia					
Jaen					
Municipio					
Ta Guardia de Jaen					
CLAVES					
23					
38					
9					
DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL					
APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Repago (ha)	
Tierra ocupada por cultivos herbáceos	1001	5	445	120	
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	1.964	1.964	725	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.414	891	2.420	
Prados naturales	2001				
Prados leñosos	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	391	391	391	
Monte mediterraneo	3001	87	87	87	
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	87	87	87	
Terreno a pastos	4001				
Esparrizal	4002				
Terreno improductivo	4003	45	45	45	
Superficie no agricola	4004	12	12	12	
Rios y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	57	57	57	
SUMA A + B + C + D	5000	2.949	2.955	2.955	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000				
Asociacion de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				
					3.840

- 1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de Septiembre.
 2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección sea efectuada durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc.
 3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que atañe.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

Vívero de uva de mesa	1311				
Vívero para vino	1312				
Vívero para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cultivo		Superficie en plantación regular		Nº Total de árboles diseminados
		Secano	Regadio	
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen
En ocupación principal				
Cumplimentado por D.		J. LORENZO JUSTICIA, QUESADA		Cargo
Provincia		Municipio		SECRETARIO
Sello de la Cámara local		HUELMA - SOLERA		
Comarca				

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	
Tierra ocupadas por cultivos herbáceos	1001	5.518	164	5.394
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1002	1.304	2	1.48
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1003	7.200	1.088	7.510
Tierra ocupadas por cultivos leñosos				1.088
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	14.322	1.254	14.322
Prados naturales	2001	—	—	—
Prácticas	2002	5.523	—	5.523
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	5.523	—	5.523
Monte madurable	3001	268	—	568
Monte abetido	3002	—	—	—
Monte leñoso	3003	2.867	—	2.867
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	3.435	—	3.435
Erial a pastos	4001	223	—	223
Espartal	4002	10	—	10
Terreno improductivo	4003	63	—	63
Superficie no agrícola	4004	161	—	161
Ríos y lagos	4005	9	—	9
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	496	—	496
SUPERFICIE TOTAL TÉRMINO		23.776	1.254	23.776
MUNICIPAL		6000	—	6000
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000	—	25.030	—

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de Septiembre.

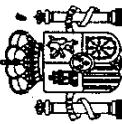
2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas, cuya recolección se efectúa durante el 1999 o se lleva en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, ofertas, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1999 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprende más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LEÑOSOS	Superficie en ha)		
	CLAVE	SUPERFICIE EN PLANTACIÓN REGULAR	REGADIO
Cítricos:			
Naranjo amargo	1101		
Mandarino	1102		
Limónero	1103		
Pomelo	1104		
Límulo y otros cítricos	1105		
Frutales:			
Manzano	1201	200	400
Pera	1202	125	220
Membrillo	1203	125	220
Nispero	1204	125	220
Acerolo, serbal y otros	1205	125	220
Albaricoque	1206	125	220
Cerezo y quinto	1207	125	220
Melocotonero	1208	125	220
Cítrico	1209	125	220
Higuera	1210	125	220
Chirimoya	1211	125	220
Granado	1212	125	220
Aguacate	1213	125	220
Plátano	1214	125	220
Palmera dudadera	1215	125	220
Chumbera	1216	125	220
Otros frutos, guyabos, laki, framboesa, grosellero, mora y otros	1217	100	200
Almendro	1218	6.000	6.000
Nogal	1219	100	100
Avejano	1220	30	30
Víñedo no asociado:			
Víñedo de uva para mesa	1301		
Víñedo de uva para vino	1302		
Víñedo de uva para pasas	1303		
Olivar:			
Olivar aceituna de mesa	1401	10	1.058
Olivar aceituna aceite	1402	6.200	10
Otros cultivos leñosos:			
Alcaparra	1403		
Cáñamo	1404		
Arveja, pita y rafia	1405		
Castaña vulgar	1406		
Hinadero	1407		
Zumaque	1408		
Algarrobo	1409		
Morera y otros	1410		
Viveros	1500		20.
TOTALES	1710	6.800	10.438
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	7.510	11.088

Víñedo de uva de mesa	1311		
Víñedo de uva para vino	1312		
Víñedo de uva para pasas	1313		
Manzano en prados naturales	1250		



CULTIVOS LEÑOSOS
(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIONES REGULAR			Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo amargo	1101	1102	1103	1104	1105
Mandarino	1103	1104	1105	1106	1107
Limonero	1104	1105	1106	1107	1108
Límulo y otros cítricos	1105	1106	1107	1108	1109
Frutales:					
Manzano	1201	1202	1203	1204	1205
Pera	1202	1203	1204	1205	1206
Morón	1203	1204	1205	1206	1207
Nispero	1204	1205	1206	1207	1208
Otro	1205	1206	1207	1208	1209
Albaricoquero	1206	1207	1208	1209	1210
Cerezo y guindos	1207	1208	1209	1210	1211
Melocotonero	1208	1209	1210	1211	1212
De higos	1209	1210	1211	1212	1213
Chinotto	1210	1211	1212	1213	1214
Granado	1211	1212	1213	1214	1215
Ajózate	1212	1213	1214	1215	1216
Patatera	1213	1214	1215	1216	1217
Palmera dásilera	1214	1215	1216	1217	1218
Chumbera	1215	1216	1217	1218	1219
Otro	1216	1217	1218	1219	1220
Víñedo no asociado:					
Víñedo de uva de mesa	1301	1302	1303	1304	1305
Víñedo de uva para pasas	1302	1303	1304	1305	1306
Olivar:					
Olivo aceituna aceite	1401	1402	1403	1404	1405
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403	1404	1405	1406	1407
Cáñamo	1404	1405	1406	1407	1408
Agave, pita y rafia	1405	1406	1407	1408	1409
Cáña vulgar	1406	1407	1408	1409	1410
Mimbres	1407	1408	1409	1410	1411
Zumarraga	1408	1409	1410	1411	1412
Algarrobo	1409	1410	1411	1412	1413
Mareta y otros	1410	1411	1412	1413	1414
Viveros	1411	1412	1413	1414	1415
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	1004	1005	1006	1007

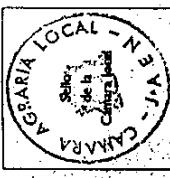
(Superficie en ha)

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA: 1989

Cuestionario elaborado por D. José António Linarez Gabelbara. Cargo: Secretario.

Cumplimentado el 15/10/1989



CLAVES	JANR.-	CLAVES	JANR.-
23		23	
50		50	
6		6	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	3.115	1.761	4.225
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	2.118	28	1.113
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	18.922	6.566	18.922
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO:		24.155	8.367	8.367
Produtos naturales	2001	-	-	-
Pastizales	2002	11.100	-	11.100
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES:		2000	1.100	1.100
Monte mediterráneo	3001	3.483	-	3.483
Monte abierto	3002	-	-	-
Monte leñoso	3003	2.625	-	2.625
C) TOTAL TERRENO FORESTAL:		3000	6.108	6.108
Edad a pastos	4001	-	-	-
Espartal	4002	1.760	-	1.760
Término improductivo	4003	200	-	200
Superficie no arable	4004	40	-	40
Ríos y Regas	4005	-	-	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES:		4000	2.700	2.700
SUMA A + B + C + D		34.063	8.367	8.367
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL:		6000	42.430	42.430
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000	-	-	-

1. Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
2. Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1989 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agaves, olivar, temblón, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1986 a 1 de septiembre de 1989, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
3. Territorio: El cuestionario hace referencia todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

4. Víñedo de uva de mesa

5. Víñedo de uva para pasas

6. Víñedo de uva para vino

7. Agave, pita y rafia

8. Caña vulgar

9. Mimbres

10. Zumaque

11. Algarrobo

12. Morena y otros

13. Viveros

14. TOTAL

S = a + b

R = a + b

15. En ocupación asociada

16. Víñedo de uva para vino

17. Víñedo de uva para pasas

18. Víñedo de uva para vino

19. Víñedo de uva para pasas

20. Víñedo de uva para vino

21. Víñedo de uva para pasas

22. Víñedo de uva para vino

23. Víñedo de uva para pasas

24. Víñedo de uva para vino

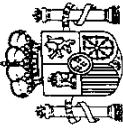
25. Víñedo de uva para pasas

CLAVE	TIERRAS Ocupadas	TIERRAS Ocupadas	TIERRAS Ocupadas	TIERRAS Ocupadas
1311				
1312				
1313				
1350				

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1989

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRÍCOLA 1999

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR		Nº Total de arbustos diseminados
		SECANO	REGADIO	
En ocupación principal				
Cítricos:				
Naranjo amargo	1101	1102		
Mandarino	1103	1104		
Limonero	1105	1106		
Pomelo				
Limero y otros cítricos				
Frutas:				
Manzano	1201	1202		
Peral	1203	1204		
Menabillo				
Nípero				
Otro, seña y otros	1205	1206		
Albaricoquero				
Cerezo y guindos	1207	1208		
De Melocotonero	1209	1210		
Cítrico	1211	1212		
Higueras	1213	1214		
Chirimoyo	1215	1216		
Granado				
Aguacate				
Platano				
Pamela dulera				
Chumbera				
Otros frutos, granjero, kaki, framueso, groselleiro, mora y otros	1217	1218		
Almendro	1219	1220		
Avellano				
Vinedo no asociado:				
Vinedo de uva de mesa	1301	1302		
Vinedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401	1402	1	
Olivar aceituna de aceite			510	
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Cafeiro	1404			
Agave, piña y rafía	1405			
Cába valgar	1406			
Mimbreno	1407			
Zumique	1408			
Algarrobo	1409			
Morera Y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES			1)	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5)	511	

$\Sigma = 3 + b$
 $R = 2 + b'$

Complementado por D. MANUEL DELGADO MORENO

Cargo: SECRETARIO EN FUNCIONES

Provincia	J A E N	CLAVES A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	JAMILENA	
Comarca		

Sello de la Cámara local

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	15	40	15
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	9	511	9
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	535	40	535
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000			
Prados naturales	2001	80		80
Pastizales	2002	80		80
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	80		80
Monte mediterráneo	3001	212		212
Monte abierzo	3002			
Monte leñoso	3003			
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	212		212
Terreno a pastos	4001			
Espartal	4002	6		6
Terreno improductivo	4003	25		25
Superficie no agrícola	4004	2		2
Bos. y ligas	4005			
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	33		33
SUMA A + B + C + D	5000	860	40	860
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL	6000			9100
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto		7000		

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Anterior: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recogida se efectúe durante el año 1998 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, temblacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentaría un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentaría por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que asciende.

Vinedo de uva de mesa	1311			
Vinedo de uva para vino	1312			
Vinedo de uva para pasas	1313			
Manzano en prados naturales	1250			

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

1-T

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cumplimentado por D. Jose' Tejero Gómez
Cargo Secretario



CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo	1101				
Naranjo amargo	1102				
Mandarino	1103				
Limonero	1104				
Pomelo	1105				
Limero y otros cítricos	1106				
Frutales:					
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membillo	1203				
Nispero	1204				
Otros frutales	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y ciruelo	1207				
Melocotonero	1208				
Ciruelo	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granado	1212				
Acaciale	1213				
Platano	1214				
Palmera dabilera	1215				
Chumbera	1216				
Aurifilo, gonyabó, kaki, framboesa,					
Frutillero, mora y otros					
Almendro	1217				
Negral	1218				
Avejano	1219				
	1220				
Víñedo no asociado:					
Víñedo de mesa	1301				
Víñedo de uva para vino	1302				
Víñedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Oliva: aceituna de mesa	1401				
Oliva: aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeto	1404				
Agave, pita y rafía	1405				
Cártamo vulgar	1406				
Mimbre	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morera y otras	1410				
Viveros:					
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 1.746	6) 1.362	7) 74	8) 1.903

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación asociada					
Víñedo de uva para vino	1301				
Víñedo de uva para pasas	1302				
Otros cultivos leñosos:					
Alcaparra	1403				
Cafeto	1404				
Agave, pita y rafía	1405				
Cártamo vulgar	1406				
Mimbre	1407				
Zumaque	1408				
Algarrobo	1409				
Morera y otras	1410				
Viveros:					
TOTALES					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 1.746	6) 1.362	7) 74	8) 1.903

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
JÁEN					
Municipio JÁEN					
CLAVES A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma					
33					
52					
7					
DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL Término MUNICIPAL					
APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE			
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	5) 57	6) 8	7) 37	8) 58
Barbecho y obras de obra no ocupadas	1002	4) 9	5) 3	6) 59	7) 27
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	5) 23	6) 043	7) 322	8) 045
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000				
Prados naturales	2001	5) 13	6) 18	7) 8	8) 18
Pratizales	2002	5) 18	6) 18	7) 8	8) 18
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	5) 18	6) 18	7) 8	8) 18
Monte madurable	3001	5) 3	6) 3	7) 3	8) 3
Monte abierto	3002	5) 3	6) 3	7) 3	8) 3
Monte leñoso	3003	5) 3	6) 3	7) 3	8) 3
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	5) 6	6) 6	7) 6	8) 6
Erial a pasos	4001				
Espartal	4002	5) 0	6) 0	7) 0	8) 0
Terrero improductivo	4003	5) 0	6) 0	7) 0	8) 0
Superficie no agrícola	4004	5) 0	6) 0	7) 0	8) 0
Ríos y aguas	4005	5) 5	6) 5	7) 5	8) 5
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	5) 5	6) 5	7) 5	8) 5
SUPERFICIE TOTAL Término MUNICIPAL	5000	5) 785	6) 785	7) 785	8) 785
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

1) Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2) Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas para reconocimiento se efectúe durante el año 1999 o se incluya en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, albar, temblacha, etc. Preciamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999; más las ocupaciones de permanencia superiores a la anual que no se han levantado.

3) Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que engloba, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que pertenezca.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVOS LENOSOS

(Superficie en ha)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999



Complimentado por D. ANTONIO ALVAREZ RAYA

Cargo SECRETARIO

CLAVES	A cumplimentar por los servidores provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
23	
53	
7	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	Secano (ha.)	Regadio (ha.)
Tierra ocupadas por cultivos herbáceos	1001	230	105	77	
Bardacho y otras tierras no ocupadas	1002	416	2.639	677	2.639
Tierras ocupadas por cultivos lenosos	1003	4.726	2.744	4.154	2.716
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.715	2.744	2.15	
Prados naturales	2001	210		210	
Pastizales	2002	725		425	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.800	1.800	1.800	
Monte maleable	3001	17		17	
Monte abierto	3002	2.390		2.390	
Monte leñoso	3003	4.207		4.207	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.131		1.131	
Fral. y pastos	4001	503		503	
Espartal	4002	143		143	
Terreno improductivo	4003	966		966	
Olivar: aceitunas zester	1401	2.619	1.000	2.716	2.716
Otros cultivos lenosos:	1402	5.710	3.020	5.710	3.020
Vinedo: uva de mesa	1311	20		20	
Vinedo de uva para vino	1312	570	3.510	570	3.510
Vinedo de uva para pasas	1313				
Total tierras ocupadas por cultivos lenosos	1003	570	3.510	570	3.510
Manzano en prados naturales	1250				
SUMA A + B + C + D		5.080	3.639	5.263	3.639
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL		6.000	12.136	12.164	14.880
Asociación de cultivos heréticos o bardacho con monte abierto		7000			

I. Fechas de cumplimentación: la cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2. Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los próximos meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1999 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanentes superiores a la anual que no se han levantado.

3. Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

En ocupación asociada

POR FAVOR NO PONER DECIMALES

ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVO	CLAVE	SECANO	REGADIO	Nº Total de árboles diseminados
Que aún no producen		Que aún no producen	En producción	
Manzano	1201			5
Mandarino	1202			30
Limón y otros cítricos	1203			40
De pepiñón	1204			7
De huevo	1205			80
Albaricoque	1206			10
Cerezo y frutos secos	1207			30
Nispero	1208			50
Melocotón	1209			50
Chirimoya	1210			50
Granado	1211			50
aguacate	1212			50
Pitahaya	1213			50
Pitomba dulce	1214			50
Chumbera	1215			50
Azufaifo, guayabo, tajín, framisco, grosellero, moro y otros	1216			600
Nogal	1217			8
Avellano	1219			8
Otros frutos secos	1220			600
Vinedo no asociado:				
Vinedo de uva de mesa	1301			
Vinedo de uva para vino	1302			
Vinedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar: aceitunas zester	1401			
Otros cultivos lenosos:				
Alcaparra	1402			
Cafeto	1403			
Ajete, pitaya y pitahaya	1404			
Cáñamo	1405			
Mimbre	1406			
Zumárraga	1407			
Algarrobo	1408			
Morera y otros	1409			
Viveros	1410			
Vinedo de uva de mesa	1311			
Vinedo de uva para vino	1312			
Vinedo de uva para pasas	1313			
Total tierras ocupadas por cultivos lenosos	1003	570	3.510	570
Manzano en prados naturales	1250			

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SECANO	REGADIO	Nº Total de árboles diseminados
Que aún no producen		Que aún no producen	En producción	
Naranjo amargo	1101			20
Mandarino	1102			25
Limón	1103			
Pomelo	1104			
Límon y otros cítricos	1105			
Frutales:				
Manzano	1201			5
Mandarino	1202			30
Límon y otros cítricos	1203			40
De pepiñón	1204			7
De huevo	1205			80
Albaricoque	1206			10
Cerezo y frutos secos	1207			30
Nispero	1208			80
Melocotón	1209			10
Chirimoya	1210			30
Granado	1211			50
Aguacate	1212			50
Pitahaya	1213			50
Pitomba dulce	1214			50
Chumbera	1215			50
Azufaifo, guayabo, tajín, framisco, grosellero, moro y otros	1216			600
Nogal	1217			8
Avellano	1219			8
Otros frutos secos	1220			600
Vinedo no asociado:				
Vinedo de uva de mesa	1301			
Vinedo de uva para vino	1302			
Vinedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar: aceitunas zester	1401			
Otros cultivos lenosos:				
Alcaparra	1402			
Cafeto	1403			
Ajete, pitaya y pitahaya	1404			
Cáñamo	1405			
Mimbre	1406			
Zumárraga	1407			
Algarrobo	1408			
Morera y otros	1409			
Viveros	1410			
Vinedo de uva de mesa	1311			
Vinedo de uva para vino	1312			
Vinedo de uva para pasas	1313			
Total tierras ocupadas por cultivos lenosos	1003	570	3.510	570
Manzano en prados naturales	1250			

S = a + b

R = a + b

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cuestionamiento por D...*José Triffo Gómez*... Cargo ... Secretario

Regadío (ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		N.º Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADÍO	
Cítricos:				
Naranjo	1101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Límero o otros cítricos	1106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Pera	1202			
Membillero	1203			
Nispero	1204			
Acero, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezo y guindos	1207			
Melocotonero	1208			
Ciruelo	1209			
Higueras	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Agacate	1213			
Pasanera	1214			
Palmera drilera	1215			
Chumbeira	1216			
Azulaino, guyabao, kaki, frambuoso, grosellero, mora y ciruelo	1217			
Almendro	1218			
Nogal	1219			
Avelano	1220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva de mesa	1301			
Víñedo de uva para vino	1302			
Víñedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna seca	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Cañizo	1404			
Agave, piña y rafía	1405			
Cába vulgar	1406			
Mimbreiro	1407			
Zumaque	1408			
Algarrobo	1409			
Morera y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES	1) 3	5) 329	6) 346	5) 332
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003			5) 362
				5) 362
				5) 362

En ocupación principal

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION SECANO		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	N.º Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADÍO					
Cítricos:								
Naranjo	1101							
Naranjo amargo	1102							
Mandarino	1103							
Limonero	1104							
Pomelo	1105							
Límero o otros cítricos	1106							
Frutales:								
Manzano	1201							
Pera	1202							
Membillero	1203							
Nispero	1204							
Acero, serbal y otros	1205							
Albaricoquero	1206							
Cerezo y guindos	1207							
Melocotonero	1208							
Ciruelo	1209							
Higueras	1210							
Chirimoyo	1211							
Granado	1212							
Agacate	1213							
Pasanera	1214							
Palmera drilera	1215							
Chumbeira	1216							
Otros cultivos leñosos:								
Grosellero, mora y ciruelo	1217							
Almendro	1218							
Nogal	1219							
Avelano	1220							
Víñedo no asociado:								
Víñedo de uva de mesa	1301							
Víñedo de uva para vino	1302							
Víñedo de uva para pasas	1303							
Olivar:								
Olivar aceituna de mesa	1401							
Olivar aceituna seca	1402							
Otros cultivos leñosos:								
Alcaparra	1403							
Cañizo	1404							
Agave, piña y rafía	1405							
Cába vulgar	1406							
Mimbreiro	1407							
Zumaque	1408							
Algarrobo	1409							
Morera y otros	1410							
Viveros	1500							
TOTALES	1) 3	5) 329	6) 346	5) 332	5) 330			
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003							

En ocupación asociada

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS		Comunidad Autónoma
		Provincia	Municipio	
Cítricos:				
Naranjo	1101	JAÉN	LA VARGA	2.3
Naranjo amargo	1102			54
Mandarino	1103			7
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Límero o otros cítricos	1106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Pera	1202			
Membillero	1203			
Nispero	1204			
Acero, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezo y guindos	1207			
Melocotonero	1208			
Ciruelo	1209			
Higueras	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Agacate	1213			
Pasanera	1214			
Palmera drilera	1215			
Chumbeira	1216			
Otros cultivos leñosos:				
Grosellero, mora y ciruelo	1217			
Almendro	1218			
Nogal	1219			
Avelano	1220			
Víñedo no asociado:				
Víñedo de uva de mesa	1301			
Víñedo de uva para vino	1302			
Víñedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna seca	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparra	1403			
Cañizo	1404			
Agave, piña y rafía	1405			
Cába vulgar	1406			
Mimbreiro	1407			
Zumaque	1408			
Algarrobo	1409			
Morera y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES	1) 3	5) 329	6) 346	5) 332
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003			5) 330

5 = a + b
R = a + b
R = a + b

1 Fecha de cumplimiento definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hace antes del 30 de setiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya reposición se efectúa durante el año 1999 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones registradas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia suspendidas a la actual que no se han levantado.

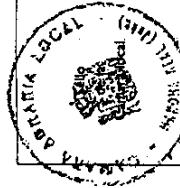
3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprende más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentaría por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que stele.

4. POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cumplimentado por D. PRATÓICO, JAVILLA, FJILLO. Cargo ... Secretario.



Cítricos:	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de órdenes dispersados
	CLAVE	SECANO	REGADIO	
Naranjo	1101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Límero y otros cítricos	1106			

Frutales:

Frutales:	PROPIEDAD			CLAVES
	Provincia	Municipio	Comarca	
Manzano	J. A. E. N.	MANCIA REAL		23
Pera				58
Morero				6
De pepé				
Albaricoque				
Cerezo y ciruelo				
Melocotonero				
Ciruelo				
Higuera				
Chirimoyo				
Granado				
Aguacate				
Plañera				
Palmera dasilera				
Chumbera				
Otros frutos				
Azufaifo, gavibio, kak, framboesa, grosellero, mora y otros				
Almendro				
Noga				
Avelano				

Vídeo no asociado:

Vídeo no asociado:	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de órdenes dispersados
	CLAVE	SECANO	REGADIO	
Vídeo de uva de mesa	1301			
Vídeo de uva para vino	1302			
Vídeo de uva para pasas	1303			

Olivar:

Olivar:	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de órdenes dispersados
	CLAVE	SECANO	REGADIO	
Olivo	1401	46	1.667	7.192
Olivar aceituna aceite	1402			

Otros cultivos leñosos:

Otros cultivos leñosos:	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de órdenes dispersados
	CLAVE	SECANO	REGADIO	
Alcaparra	1403			
Cafeto	1404			
Agave, pita y rafía	1405			
Cata vulgar	1406			
Humbero	1407			
Zumaque	1408			
Algarrubo	1409			
Morero y otros	1410			
Viveros	1500			

TOTALES:

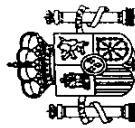
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	46	1.672	7.192	
En ocupación principal			§ 1.718	§ 1.718	
Cítricos:	1101				
Frutales:	1102				
Vídeo no asociado:	1301				
Olivar:	1401				
Otros cultivos leñosos:	1403				
En ocupación asociada					
Vídeo de uva de mesa	1301				
Vídeo de uva para vino	1302				
Vídeo de uva para pasas	1303				
Olivar:	1401				
Otros cultivos leñosos:	1403				
En ocupación mixta					
Vídeo de uva de mesa	1301				
Vídeo de uva para vino	1302				
Vídeo de uva para pasas	1303				
Olivar:	1401				
Otros cultivos leñosos:	1403				

1 Fecha de cumplimentación. La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de Septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de Septiembre de 1998 a 1 de Septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentando un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			N.º Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					18
Naranjo	1101				
Mandarino	1102				
Limonero	1103				
Ponelo	1104				
Límero y otros cítricos	1105				
	1106				
Frutales:					30
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membrollo	1203				
Uva	1204				
Acerolo, serbal y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo y guindilla	1207				
Melocotonero	1208				
Cítrico	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granado	1212				
Agacate	1213				
Plantana	1214				
Palmera dífida	1215				
Chambrica	1216				
Otros de fruto					
Azufaifo, guyabito, kaki, framueso,	1217				
groselero, moralo y otros	1218				
Almendro	1219				
Nogal	1220				
Aveollino					
Víñedo no asociado:					
Víñedo de uva de mesa	1301				
Víñedo de uva para vino	1302				
Víñedo de uva para pasas	1303				
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402	510	22.750	140	
Otros cultivos leñosos:					
Alejandría	1403				
Caleyo	1404				
Ágave, piña y ráfis	1405				
Cába vulgar	1406				
Mimbre	1407				
Zumache	1408				
Algarrobo	1409				
Morera y otros	1410				
Viveros					
TOTALES		510	22.750	140	350
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	510	22.750	140	350

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Complimentado por D.	JUAN DE DIOS GARRIDO CABRERA	Cargo
Provincia	JAEZ	CLAVES
Municipio	MARTOS	A cumplimiento por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Sello de la Cámara local		23
Comarca		60
		6

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Secano (ha)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	44	35	24	28
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	370	7	110	4
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	22.980	480	23.260	490
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	23.394	522	23.394	522
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	400		400	
Monte madurable	3001	50		50	
Monte abierto	3002	56		56	
Monte leñoso	3003	271		271	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	377		377	
Erial a pastos	4001	219		219	
Espirazos	4002				
Terreno impruditorio	4003	574		574	
Superficie no agrícola	4004	520		520	
Rios y lagos	4005	104		104	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.417		1.417	
SUMA A + B + C + D		2.5.588		2.5.588	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL		6000		6000	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto		7000		7000	

- Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de setiembre.
- Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remontada, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones registradas desde el 1 de setiembre de 1998 a 1 de setiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

Víñedo de uva de mesa	1311				
Víñedo de uva para vino	1312				
Víñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				

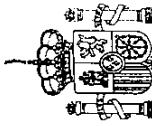
POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

En ocupación asociada

Víñedo de uva de mesa	1311				
Víñedo de uva para vino	1312				
Víñedo de uva para pasas	1313				

S = a + b

R = a' + b'



CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		Nº Total de áboles diseminados
		SECCANO	REGADIO	
En ocupación principal				
Cítricos:				
Naranjo anísigo	1101			
Naranjo anísigo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Límero y otros cítricos	1106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Pera	1202			
Nispero	1203			
Acerola, serbal y otros	1204			
Albaricoque	1205			
Cerezo y guindos	1206			
Dos frutos	1207			
Melocotonero	1208			
Ciruelo	1209			
Higueras	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Agacate	1213			
Plátano	1214			
Palmera dátileira	1215			
Chumbera	1216			
Azulón, guayabo, kaki, framboesa, grosellera, mora y otros	1217			
Arándano	1218			
Avellano	1219			
Víncido no asociado:				
Víncido de uva para mesa	1301			
Víncido de uva para vino	1302			
Víncido de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna aceite	1401			
Olivar aceituna aceite	1402	80	6578	
Otros cultivos leñosos:				
Algarroba	1403			
Cafeto	1404			
Ápave, piña y rafía	1405			
Cáñamo y rafía	1406			
Himbeno	1407			
Zunahue	1408			
Algarrobo	1409			
Mora y otros	1410			
Viveros:				
TOTALES:				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	4	82	5
		SI	865	R)

En ocupación asociada

Víncido de uva de mesa	1			S = 4 + b
Víncido de uva para vino	1			R = a + b
Víncido de uva para pasas	1			
Manzano en prados naturales	1250			

En ocupación asociada

Víncido de uva de mesa	1			
Víncido de uva para vino	1			
Víncido de uva para pasas	1			

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

SECRETARIO

Complimentando por D. ALONSO VALERO FERNANDEZ

Cargo

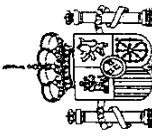
Provincia	JAEZ	CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	NOALEJO	23	
		64	
		9	
		Comarca	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha)	Regadio (ha)	Repoblado (ha)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	70	23		1.009
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	96	7		961
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	64			865
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.320	30		1.930
Prados naturales	2001				
Praderas	2002	1.166			1.766
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.766			1.766
Monte moderable	3001	204			204
Monte abierto	3002		554		854
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.028			1.058
Erial a pastos					
Esparzial	4001				
Terreno improductivo	4002				
Superficie no agrícola	4003	20			20
Ros y agujas	4004	129			129
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	216			186
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL		4.940	30		30
Asociación de cultivos herbáceos a barbecho con monte abierto					4.970
					7000

- 1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- 2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya cosecha se efectúa durante el año 1998 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, temblacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- 3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras que alete.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SICANO	Que aún no producen	En producción	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo amargo	1101				
Limonero	1102				
Pomelo	1103				
Limero y otros cítricos	1104				
Frutales:					
Manzano	1201				
Peral	1202				
Membrillo	1203				
Nispero	1204				
Acero, cerezo y otros	1205				
Huerto:					
Albaricoquero	1206				
Cerezo Y guindo	1207				
Melocotonero	1208				
Cítrico	1209				
Higueras	1210				
Chirimoyo	1211				
Granado	1212				
Otros frutos cítricos	1213				
Aguacate	1214				
Platano	1215				
Palmera datilera	1216				
Chumbera					
Otros frutos de fruta					
Arbolillo, guyabos, kaki, frambleto, grosellero, mora y otros	1217	1	38		
Almendro	1218				
Nogal	1219				
Avejano	1220				
Víncido no asociado:					
Víncido de uva para mesa	1301				
Víncido de uva para vino	1302				
Víncido de uva para pasas	1303		10		
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401	15	3.435		
Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos:					
Alcarria:					
Cáñamo	1403				
Agave, piña y ráfaga	1404				
Cana vulgar	1405				
Limbero	1406				
Zamorque	1407				
Algarrobo	1408				
Morera y otros	1409				
Viveros	1410				
TOTAL:		16 ^{b)}	3.483	^{a)}	705
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	^{b)}	3.499	R)	705

En ocupación asociada

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1998

Complementando por O.	MANUEL DURO TORRES	Cargo	SACARIA
LOCAL	Provincia	J.A.E.N	
Municipio	REGALAJAR		
CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma	23	67
Comarca		9	

REGALAJAR
Ctra. de la Sierra, km 12,5
C.P. 10700
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR			EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	Regadío (ha.)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.213	55	41	
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	3.499	40	213	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	705	705	3.499	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	3.712	800	3.712	800
Prados naturales	2001	818			
Praderas	2002	818			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	818			
Monte madureño	3001	669			
Monte abierto	3002	121			
Monte leñosa	3003	745			
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.535			1.535
Erial a pastos	4001				
Espartal	4002	273			
Terreno improductivo	4003	715			
Superficie no agrícola	4004	1299			
Bosq. y lagos	4005	18			
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.135			1.135
SUMA A) B) C) D)	5000	7.200			7.200
SUPERFICIE TOTAL TÉRMINO MUNICIPAL	6000				6.000
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

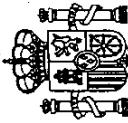
1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de setiembre.

2 Año Agregador: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1998 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de setiembre de 1998 a 30 de setiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que alcude.

Víncido de uva de mesa				
Víncido de uva para vino				
Víncido de uva para pasas				

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVÍAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR		Nº Total de árboles disseminados
		SECCANO	REGADIO	
En ocupación principal				
Cítricos:				
Naranjo amargo	1101			
Mandarino	1102			
Limonero	1103			
Pomelo	1104			
Limero y otros cítricos	1105			
Frutales:				
Manzano	1201			
Pera	1202			
Mamónillo	1203			
Nispero	1204			
Acerolo, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezo y Príncipe	1207			
Melocotonero	1208			
Cítrico	1209			
Higuera	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Aguacate	1213			
Plátana	1214			
Palmera dállica	1215			
Chumbera	1216			
Otros frutos de frutero, uvas, uva, frambuesa, grosellero, mora y otros	1217			
Víñedo no asociado:				
Uvado	1218	400		
Nogal	1219			
Avelano	1220			
Víñedo de uva de mesa	1301		7	
Víñedo de uva para vino	1302		28	
Víñedo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401		14.610	
Olivar aceituna aceite	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcábbara	1403			
Cafeíto	1404			
Agave, pita y rafía	1405			
Cáñamo vulgar	1406			
Mimbriero	1407			
Zumaque	1408			
Algarrobo	1409			
Mores y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES		9.15.045	9	224
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	9.15.045	9	224

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cumplimentado por D. Manuel Horneo Quesada..... Secretario o-Accidental..... Cargó.....



23

86

6

Provincia	Municipio	CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
J A E N	TORREDELCAMPO	23	86

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	300	138	309
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	428	224	228
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	15.045	3.62	15.782
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	15.378	3.62	15.782
Praderas	2001			
Partidales	2002			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	327	327	327
Monte moderable	3001	445	13	445
Monte abierto	3002			
Monte leñoso	3003	360		360
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	818	818	818
Eral a pastos	4001	580		580
Esparral	4002			
Terreno improductivo	4003			
Superficie no leñosa	4004	340		340
Ríos y lagos	4005			1
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	921	921	921
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000	17.848	3.62	17.848
A sociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000			

- 1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Camaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
 2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Puntualmente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a el 31 de septiembre de 1999 más las ocupaciones de demanda superior a la anual que no se han levantado.

- 3 Término: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que déste.

En ocupación asociada

Víñedo de uva de mesa	1311			
Víñedo de uva para vino	1312			
Víñedo de uva para pasas	1313			
Manzano en prados naturales	1350			

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

cultivos leñosos

(Superficie en ha)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACIÓN REGULAR		Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	
En ocupación principal				
Cítricos:				
Naranjo	1101			
Naranjo amargo	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Limero y otros cítricos	1106			
Frutales:				
Manzano	1201			
Pera	1202			
Membrillo	1203			
Nispero	1204			
Acerolo, seba y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezo y guindos	1207			
Melocotonero	1208			
Ciruelo	1209			
Higuera	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Aguacate	1213			
Plátana	1214			
Palmera datilera	1215			
Chumbera	1216			
Otros de frutos carnosos	1217			
Almendro	1218			
Avellano	1219			
Vinedo no asociado:				
Vinedo de uva de mesa	1301			
Vinedo de uva para pasas	1302			
Otros cultivos leñosos:				
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna aceite	1402	100	14.629	
Alcaparra	1403			
Cafeto	1404			
Agave, pita y rafia	1405			
Cáñamo vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zumache	1408			
Algarrobo	1409			
Morera y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES		4) 1000	5) 14.629	6) 410
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	\$) 14.729	R) 410	S) 44 b R = 4 + b'

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cumplimentado por D. JUAN LUIS CEJAS GARCIA Cargo SECRETARIO



Provincia	J. A. E. N.	CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	TORREDONJIMENO	2 3	
Comarca		8 1	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR	EN EL AÑO PRESENTE
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	280	200
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	10	10
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	14.659	410
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO		14.939	410
Prados naturales	2001		
Pastizales	2002	56	56
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES		56	56
Monte madurable	3001	4	4
Monte abierto	3002	15	15
Monte leñoso	3003	6	6
C) TOTAL TERRENO FORESTAL		25	25
Erial a pastos	4001	5	5
Espacial	4002	10	10
Terreno improductivo	4003	325	325
Superficie no agrícola	4004	10	10
Ríos y aguas	4005		
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES		350	350
SUPERFICIE TOTAL TERMINO		15.370	410
MUNICIPAL			
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto			15.370
			7000

1 Fecha de cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc.
Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

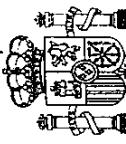
3 El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que ocubre. Y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIA A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

Vinedo de uva de mesa	1311		
Vinedo de uva para vino	1312		
Vinedo de uva para pasas	1313		
Manzano en prados naturales	1250		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha)

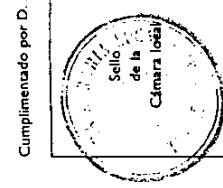
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR		REGADIO	Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	Nº Total de árboles diseminados
		SECANO	REGADIO						
En ocupación principal									

Cítricos:									
Naranjo	1101								
Naranjo ananágo	1102								
Mandarino	1103								
Limonero	1104								
Pomelo	1105								
Límulo y otros cítricos	1106								
Frutales:									
Manzano	1201								
Peral	1202								
Membrillo	1203								
Nispero	1204								
Acerolo, serbal y otros	1205								
Albaricoquero	1206								
Cerezo y guindos	1207	4	76	85	319	650	200	90	400
Melocotonero	1208	4							
Ciruelo	1209	4							
Higuera	1210								
Chirimoya	1211								
Granado	1212								
Aguacate	1213								
Plátana	1214								
Palmera dardera	1215								
Chumbera	1216								
Otros frutos carnosos									
Quinua, guayaba, laki, framueso, groselleo, moral y otros	1217		15		10	900	650		
Almendro	1218								
Nogal	1219								
Avellano	1220								
Víncido no asociado:									
Víñedo de uva de mesa	1301								
Víñedo de uva para pasas	1302								
Víñedo de uva para vino	1303								
Olivar:									
Olivar aceituna de mesa	1401	80	2.715	6	1.043	800			
Olivar aceituna arbol	1402								
Otros cultivos leñosos:									
Alcaparra	1403								
Cafeto	1404								
Agave, pita y ráfis	1405								
Castañar	1406								
Mimbreo	1407								
Zumache	1408								
Algarrobo	1409								
Monera y otros	1410								
Viveros	1500								
TOTALES ...	a) 88	b) 2.894	c) 2.806	d) 51	e) 1.378				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1903	b) 2.894	c) 2.806	d) 51	e) 1.378				
Víñedo de uva para vino									
Víñedo de uva para pasas									
Manzano en prados naturales	1250								



Cumplimentado por D.

J. A. E. N.

Provincia

Municipio

Q3

90

7

CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Q3	
90	
7	

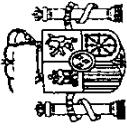
DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	2	66
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	10	1.469
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	2.890	2.894
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.902	2.902
Prados naturales	2001		
Pastizales	2002	372	372
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	372	372
Monte madurable	3001	1.130	1.130
Monte abierto	3002		
Monte leñoso	3003	1.904	1.904
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	3.034	3.034
Erial a pastos	4001		
Espartal	4002		
Terreno improductivo	4003		
Superficie no Agrícola	4004		
Ríos y lagos	4005		
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	157	157
SUPERFICIE TOTAL TERRITORIO MUNICIPAL	5000	6.465	6.465
Asociación de cultivos, herbáceos o barbecho con monte abierto	7000		
		8.000	

- 1) Fecha de cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
 2) Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc.
 Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 al 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han actualizado.

- 3) Territorio: El cuestionario hace referencia todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiere más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cumplimentado por D..... RAMON MEDONDO ALVAREZ..... Cargo

SECRETARIO

CLAVE	SECANO	REGADIO	N.º Total de áboles diseminados
Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción

Frutales:

Manzano	1201
Pera	1202
Mandarino	1203
Limonero	1204
Pomelo	1205
Lulo y otros cítricos	1206
.....	1207
.....	1208
.....	1209
.....	1210
.....	1211
.....	1212
.....	1213
.....	1214
.....	1215
.....	1216
.....	1217
.....	1218
.....	1219
.....	1220
Vinedo no asociado:	1301	1
Vinedo de uva de mesa	1302
Vinedo de uva para pasas	1303
Otros cultivos leñosos:	1401
.....	1402	30.000	10.079
Otros cultivos leñosos:	1403
.....	1404
.....	1405
.....	1406
.....	1407
.....	1408
.....	1409
.....	1410
Viveros	1500
TOTALES	16.000	10.195	11.280
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	13.195	17.080

En ocupación principal

CULTIVO	SUPERFICIES EN PLANTACIONES REGULAR		N.º Total de áboles diseminados
	SECANO	REGADIO	
Clíricos:			
Naranjo	101	102
Naranjo amargo	103	40
Mandarino	104
Limonero	105
Pomelo	106
Lulo y otros cítricos	107
Frutales:			
Manzano	1201
Pera	1202
Mandarino	1203
Nispero	1204
Acerolo, seta y otros	1205
Albaricoque	1206
Cerezo y glindia	1207
Melocotonero	1208
Crucero	1209
Higueras	1210
Chirimoyo	1211
Granado	1212
Apacate	1213
Plátano	1214
Palmera dantilla	1215
Chumbera	1216
Otros frutos	1217
Asútillo, guayabo, tali, framibusto, groselleiro, mora y otros	1218	115
Almendro	1219
Nogal	1220
Avejano	1221
Vinedo de uva de mesa	1301	1
Vinedo de uva para vino	1302
Vinedo de uva para pasas	1303
Otros cultivos leñosos:	1401
.....	1402	3.000	10.079
Otros cultivos leñosos:	1403
.....	1404
.....	1405
.....	1406
.....	1407
.....	1408
.....	1409
.....	1410
Viveros	1500
TOTALES	16.000	10.195	11.280
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	13.195	17.080

S = a + b
R = a' + b'

a =
b =
a' =
b' =

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectue durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los abríos, olivar, temolina, etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 al 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentaría por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que atienda.

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311
Vinedo de uva para vino	1312
Vinedo de uva para pasas	1313
Manzano en prados naturales	1250

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	101	2.152	867
Barbecho y otras tierras no ocupadas	102	800	20
Tierra ocupada por cultivos leñosos	103	19.116	11.345
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	100	22.068	12.222
Prados naturales	2001	500
Pastizales	2002	500
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	500	500
Monte madrile	3001	160	160
Monte abetos	3002	750	700
Monte leñoso	3003	1.430	1.310
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	2.160	2.160
Eriales a pastos	4001	600	600
Espartal	4002	100	100
Terreno improlietivo	4003	200	200
Superficie no agrícola	4004	1.050	1.050
Ríos y lagos	4005	1.500	1.900
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	3.450	3.450
SUMA A + B + C + D	5000	28.4178	12.222
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000	40.400
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000

1 Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectue durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses del 2000 como es el caso de los abríos, olivar, temolina, etc.

Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 al 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentarán un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentaría por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que atienda.

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

Cultivo:	Clave	Superficies en plantación regular	Cargo	DIRECCIONARIA
		SECANO	REGADIO	
Que aún no producen		Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Naranjo	1101			
Naranjo manzg	1102			
Mandarino	1103			
Limonero	1104			
Pomelo	1105			
Línero y otros frínicos	1106			
Frutas:				
Huancano	1201			
Peral	1202			
Membillo	1203			
Nispero	1204			
Acerola, serbal y otros	1205			
Albaricoquero	1206			
Cerezos y gindoro	1207			
Melocotonero	1208			
Crujuelo	1209			
Higuera	1210			
Chirimoyo	1211			
Granado	1212			
Chirimoya	1213			
Ayacate	1214			
Phitaneira	1215			
Palmera datilera	1216			
Chumbura	1217			
Otros frutos de fruta	1218			
Grosellero, moralo y otros	1219			
Almendro	1220			
Nogal	1221			
Avelano	1222			
Vídeo no asociado:				
Vídeo de erva de mesa	1301			
Vídeo de uva para vino	1302			
Vídeo de uva para pasas	1303			
Olivar:				
Olivar aceituna de mesa	1401			
Olivar aceituna aceite	1402			
Otros cultivos leñosos:				
Alcaparrero	1403			
Cafeito	1404			
Agave, pita y tráila	1405			
Cáña vulgar	1406			
Mimbre	1407			
Zumaque	1408			
Algarrobo	1409			
Moreno y otros	1410			
Viveros	1500			
TOTALES				
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	1) 22447	b) 23511	c) 1)
		(s)	(r)	

CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
23	93
Comarca	9

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

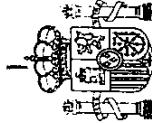
APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE
		Secano (ha.)	Regadio (ha.)	
Tierra ocupada por cultivos herbáceos	1001	522	162	22
Bardecho y otras tierras no ocupadas	1002	796	84	796
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	2.447	2.447	2.447
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	3.295	246	3.295
Prados naturales	2001			
Pastizales	2002			
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000			
Monte madurable	1001	37	17	37
Monte abierto	1002	4.639	4.639	4.639
Monte leñoso	1003			
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	4.676	17	4.676
Erial a pastos	4001	9.973		9.973
Espartal	4002			
Terreno improductivo	4003			
Superficie no agrícola	4004	153		153
Rios y lagos	4005	20		20
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	10.146		10.146
SUMA A + B + C + D	5000	18.117		18.117
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000			

1) Fecha de cumplimentación: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
 2) Año Agrícola: El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya explotación se efectúa durante el año 1999 o se inicie en dicho año, aunque se termina en los primeros meses del 2000 como es el caso de los agrios, olivar, tambocha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1999 a 1 de septiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
 3) Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que décite.

En ocupación asociada:

Vídeo de uva de mesa	1311			
Vídeo de uva para vino	1312			
Vídeo de uva para pasas	1313			
Manzano en prados naturales	1250			

POR FAVOR NO PONER DECIMALES
ENVIAR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1999

En ocupación principal Cumplimiento por D. JUAN ANTONIO MUÑOZ RUEDA

Cargo

SECRETARIO

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Cítricos:					
Naranjo	1101	1102			
Naranjo amargo	1103				
Mandarino	1104				
Limonero	1105				
Pomelo	1106				
Límero y otros cítricos					
Frutales:					
Manzano	1201				
Pera	1202				
Membrillo	1203				
Nispero	1204				
Acerolo, serbal y otros	1205				
Albaricoquero	1206				
Cerezo Y Guindo	1207				
Melocotonero	1208				
Cítrulo	1209				
Higuera	1210				
Chirimoyo	1211				
Granado	1212				
Agacate	1213				
Pitágora	1214				
Palmera datilera	1215				
Chumbera	1216				
Azufaifo, guyubifo, takí, framboseo,					
grosellero, mora y otros	1217				
Almendro	1218				
Nogal	1219				
Avelano	1220				
Vinedo no asociado:					
Vinedo de uva de mesa	1301				
Vinedo de uva para vino	1302				
Vinedo de uva para pasas	1303				
Otros cultivos leñosos:					
Olivar:					
Olivar aceituna de mesa	1401				
Olivar aceituna aceite	1402				
Cafeto					
Alcaparra	1403				
Agave, pitá y rafía	1404				
Cáñamo vulgar	1405				
Mimbreiro	1406				
Zunbarque	1407				
Algarrobo	1409				
Majuelo	1410				
Viveros					
TOTALES:					
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	SI 4.395	R) 84	6) 43.95	5) 84

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación principal					
Año agrícola 1999		JUAN ANTONIO MUÑOZ RUEDA			
Provincia	JAEN				
Municipio	LOS VILLARES				
Comarca					
DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL					
APROVECHAMIENTO	CLAVE	SECANO (ha)	REGADIO (ha)	SECANO (ha)	Regadio (ha)
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	25	23	30	23
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	1.245	110	1.240	110
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	4.395	84	4.395	84
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	5.665	217	5.665	217
Prados naturales	2001				
Prácticas	2002	5		5	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	5		5	
Monte mediterráneo	3001	154		154	
Monte abierto	3002	220		220	
Monte leñoso	3003	1.461		1.461	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.835		1.835	
Erial a pastos	4001	1.081		1.081	
Espartal	4002				
Terreno improductivo	4003	18		18	
Superficie no agrícola	4004	19		19	
Ríos y lagos	4005	20		20	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.138		1.138	
SUMA A + B + C + D	5000	8.643		217	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000				
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

1 Fecha de cumplimiento definitiva: La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras y Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de setiembre.

2 Año Agrícola: El presente cuestionario engloba las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúa durante el año 1999 o se inicia en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 2000 como es el caso de los agrios, olivas, temprachas, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde el 1 de septiembre de 1998 a 1 de setiembre de 1999, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.

3 Territorio: El cuestionario hace referencia a todo el término municipal. Cuando una cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra o otras a que afecte.

POR FAVOR NO PONER DECIMALES

ENVIR A MADRID, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1999

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR			Nº Total de áboles diseminados
		SECANO	REGADIO	Que aún no producen	
En ocupación asociada					
Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Anexos

ANEXO 2

PRODUCCIÓN GANADERA Y GENERACIÓN DE RESIDUOS

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Anexos

ANEXO 2.1
DATOS ORIGINALES

MUNICIPIO: ALBANCHEZ

BOVINO Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 -E.L. Estabulación libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	1	E	1	1		1	3	84	—	—
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	1		1	1		1	3	84	144	—

OVINO-CAPRINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	0									
LECHE	12	E	1.757	170		598	2.525	5.156	—	—
CAPRINA	0									
LECHE	1	E	240	21		75	336	697	—	—
CARNE										

PORCINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCIÓN	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-28 meses	>28 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0					0			

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
 Régimen I: Intensivo B: Batería,
 E: Extensiva S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	0					0			
CARNE	0					0			

EQUIDOS Régimen E.S.: Estabulación sujeta
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	19	E.S. y L.	134		3.752	—	—

MUNICIPIO:

ALCALA LA REAL

BOVINO

Régimen

I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)

E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	24-36 meses	>36 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	22	I	102	57	33	3	347	1200	3000	
CARNE	9	I	-	-	100	63	153	2000		
LIDIA										
TOTAL										

OVINO-CAPRINORégimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	24-36 meses	>36 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE	I	9011	2440	-		4555	15000	35021	
CAPRINA	LECHE	I	3646	1100	-		4552	12320	31770	12320
	CARNE									

PORCINO

Régimen I: Intensivo

E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	156	I	323	374	1140	2240	10000	10000	

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen

I: Intensivo

B: Batería,

E: Extensivo

S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otras
HUEVOS	1	I	S	1500	-	1500	270		
CARNE	1	I	S	-	6000	5600	600		

EQUIDOS

E.S.: Estabulación sujeta

Régimen L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines	Otras		
Trabajo y deporte			402	1460			

MUNICIPIO: _____ ALCAUDETE

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabilización fija (I.E.F.)
-E.L. Estabilización Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo E: Extensivo

PRODUCCION		Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
				≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE										
CARNE		17		245	300		27.0	3237	3375		
CAPRINA	LECHE										
CARNE		52		535	1070		13.0	2010	2950		

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	2-8 meses	>2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	9	I	23	281	66	453	1250		

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo B: Batería,
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados	
							Heces Frescas	Otros
HUEVOS								
CARNE	1	I	2	-	12000	12000	120	

EQUIDOS

E.S.: Estabilización sujeta

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total	Residuos diarios generados		
				Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	3.3.		340	10200		

MUNICIPIO: B A E Z A

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	7	I E F	184	38	60	60	342	11.134	1.656	—
CARNE	4	I E F			15	67	82	761	—	
LIDIA	0						0			
TOTAL	11		184	38	75	127	424	11.895		

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-18 meses	18-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	0									
LECHE										
CARNE	18	E	2.186	210			700	3.096	6.390	
CAPRINA	07	I E L	320	49			95	464	963	96
CARNE	02	E	311	31			115	457	920	

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	2.100	6.000	10.000	18.100			PERIN 46.100

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo
B: Batería
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Limpieza	Otros
HUEVOS	1	I	B	14.000		14.000	2.520		
CARNE	1	I	S		120.000	120.000	12.000		

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	192	E,S + L	361		10.668		

MUNICIPIO: BEDMAR GARCIEZ

BOVINO

Régimen

I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	1	E	3		2	3	8	141	—	—
LIDIA										
TOTAL	1		3		2	3	8	141	—	—

OVINO-CAPRINO

Régimen

I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	0								
CAPRINA	CARNE	10	E	2.620	275		954	3.849	7.756	—
	LECHE	0								
	CARNE	0	E	270	32		95	397	804	—

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0					0			

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen

I: Intensivo

E: Extensivo
B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	—	Otros
JUEVOS	0					0			
CARNE	0					0			

EQUIDOS

Régimen

E.S.: Estabulación sujeta
L: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	103	ES, L	131		3.668	—	—

MUNICIPIO: BELMEZ DE LA MORALEDAD

BOVINO Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 - E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	24-36 meses	36-90 meses	90-120 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeñio	Otros
LECHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARNE	2	I.E.L.	5	1	7	-	13	269	-	-
LIDIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	-	5	1	7	-	13	269	-	-

OVINO-CAPRINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-36 meses	36-90 meses	90-120 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeñio	Otros
OVINA	LECHE	15	E.	1.592	268	-	1.115	2.975	5.152	-
CAPRINA	LECHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARNE	12	E.	797	108	-	558	1.463	2.535	-

PORCINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	24-36 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeñio	Otros
CARNE	-	-	-	-	-	-	-	-	-

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
Régimen I: Intensivo B: Batería,
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Otros	
HUEVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARNE	1	I.	S.	-	6.000	6.000	600	-	-

EQUIDOS Régimen E.S.: Estabulación sujetas
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines	Otros		
Trabajo y deporte	63	E.S.	82	2.114	-	-	-

MUNICIPIO: CABRA DEL SANTO CRISTO

BOVINO Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 -E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≥9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	-									
CARNE	-									
LIDIA	-									
TOTAL	-									

OVINO-CAPRINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE	I	18	2.696	702	-	1.888	5.286	9.147	-
CAPRINA	LECHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARNE	E	6	307	36	-	215	558	967	-

CABRA DEL SANTO CRISTO

PORCINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤8 meses	8-24 meses	≥24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	2	I	107	260	95	462	1.358	2.005	-

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
Régimen I: Intensivo B: Batería.
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	-								
CARNE	-								

EQUIDOS Régimen E.S.: Estabulación sujeta
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines		Otros	
Trabajo y deporte	29	E.S.	38	814	-	-	-

MUNICIPIO: CAMBIL

BOVINO Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 -E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≤6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	-									
CARNE	-									
LIDIA	-									
TOTAL	-									

OVINO-CAPRINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≤6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE	I.	4.024	708	-	2.817	7.549	13.075	-	-
CAPRINA	LECHE	E.								
	CARNE	E.	5	891	121	-	624	1.636	2.834	-

CAMBIL

PORCINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤8 meses	2-8 meses	≥2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I.	356	1.730	620	2.706	6.714	9.416	-

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
 Régimen I: Intensivo B: Batería,
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	-								
CARNE	3	I.	S	-	60.280	60.280	6.028	-	-

EQUIDOS Régimen E.S.: Estabulación sujeta
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines	Otros		
Trabajo y deporte	110	E.S.	151	3.355	-	-	-

MUNICIPIO: Campillo de Arenas

BOVINO I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
Régimen -E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0									

OVINO-CAPRINO I: Intensivo
Régimen E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE	3	E	177	20		6	203	497 Kg	-
CAPRINA	LECHE	5	I	492	40	3	30	565	1.367 Kg	148 l.
	CARNE									

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	3	I	0	1.600	0	1.600	3.840 Kg		4.800 Kg Purine

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
Régimen I: Intensivo B: Batería,
E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	0								
CARNE	1	I	S	0	15.000	15.000	1.500 Kg		

EQUIDOS E.S.: Estabulación sujeta
Régimen L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Trabajo y deporte	ES	Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	40	ES		47	945 Kg		

MUNICIPIO: Carchejo

BOVINO Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 -E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	24-36 meses	>36 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0									

OVINO-CAPRINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	24-36 meses	>36 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	E	1.249	100	50	37	1.436	3.520 Kg	-	
	CARNE									
CAPRINA	LECHE	I	133		20		153	380 Kg	40 l.	
	CARNE									

PORCINO Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0								

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers). Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo B: Batería,
 S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	0								
CARNE	0								

EQUIDOS Régimen E.S.: Estabulación sujeta
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines		Otros	
Trabajo y deporte	84	ES	86	1.886 Kg			

MUNICIPIO: CASTILLO DE LOCUBIN

BOVINO

Régimen	I: Intensivo: -E.F. Estabilización fija (I.E.F.) -E.L. Estabilización Libre (I.E.L.)
	E: Extensivo

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION		Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
OVINA	LECHE			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CAPRINA	LECHE	8	Línea	291	42		320	653	990		
	CARNE	32	Línea	775	120		1510	1000	2740	3500	

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤8 meses	2-8 meses	≥2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	32	I	327	361	130	1300	1250		

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de corte (Broilers).

Régimen I: Intensivo B: Batería
E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Otros	
HUEVOS									
CARNE	1	3	S	-	200	200	20		

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetas
L.: Libertad

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total	Residuos diarios generados		
				Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte		S.S.	91	2730		

MUNICIPIO: FRAILES

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabilización fija (I.E.F.)
-E.L. Estabilización Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
CAPRINA	LECHE	3	1.160	1.051	277	1.110	4.072	0.132		
CAPRINA	CARNE	1	1.160	1.054	255	2340	4.059	0.50	940	

PORCINO

Régimen I: intensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	2-8 meses	>2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	+	25	62	40	127	330		

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo B: Batería
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos-diarios generados		
							Heces Frescas	Otros	
HUEVOS									
CARNE	1	I		3	10000	10.000	10000		

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetos
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total	Residuos diarios generados		
				Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte			54		2100	

MUNICIPIO: Puensanta de Martos

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	3	-	71	10	23	5	109	2.565 Kg	639 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	3		71	10	23	5	109	2.565 Kg	639 l.	

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-18 meses	18-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	E	8	1.217	120	30	32	3.574 Kg	399 l.	
CAPRINA	LECHE	I	26	838	40	60	25	2.360 Kg	251 l.	

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	8	I	1.976	2.154	4.058	8.188	19.636 Kg	30.227 l.	purines

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo E: Extensivo B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	0								
CARNE	5	I	S	-	60.000	60.000	6.000 Kg		

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines	Otros		
Trabajo y deporte	242	ES	290	6.623 Kg			

MUNICIPIO: La Guardia

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≥9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0									

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	E	172				182	457 Kg		
	CARNE									
CAPRINA	LECHE	I	8				8	21 Kg	2,4 l.	
	CARNE									

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	≥24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I		1.800		1.800	4.320 Kg		5.400 Kg purines

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers). Régimen I: Intensivo
E: Extensivo B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS									
CARNE	1	I	S	-	39.000	39.000	3.900 Kg		

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetada
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	20	ES	36		836 Kg		

MUNICIPIO: HUELMA

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≤ 6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	-									
CARNE	-									
LIDIA	-									
TOTAL	-									

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤ 12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≤ 6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
CAPRINA	LECHE	50	E.	5.125	1.099	-	3.587	9.811	16.987	-
CAPRINA	CARNE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPRINA	CARNE	24	E.	1.737	534	-	1.216	3.487	6.032	-

HUELMA

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤ 8 meses	2-8 meses	≤ 2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	4	I.	110	1.024	94	1.228	3.210	4.329	PURINES

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	-								
CARNE	15	I.	S	-	191.500	191.500	19.150		-

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	69	E.S.	97		2.472	-	-

MUNICIPIO: Jaén

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	30	I	2.802	140	260	613	3.815	107.185 Kg	18.738 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	30		2.802	140	260	613	3.815	107.185 Kg	18.738 l.	

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	E	4.066	200	150	260	4.676	11.297 Kg	998 l.	
	CARNE									
CAPRINA	LECHE	I	3.326	160	140	200	3.826	9.258 Kg	998 l.	
	CARNE									

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-28 meses	>28 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	3	I	560		800	1.360	3.960 Kg	6.560 Kg	purines

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	3	I	B	15.000	-	15.000	2.700 Kg		
CARNE									

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetas
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces		Purines		Otros
Trabajo y deporte	145	ES	244		74.509 Kg		

MUNICIPIO: Jamilena

BOVINO

Régimen

I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)

E: Extensivo

OVINO-CAPRINO

Régimen E: Extensivo

PORCINO

Specimen

I: Intensivo

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de corte (Broilers).

A: Intensivo B: Basico

10

EQUIDOS

Régimen

E.S.: Estabilización suelta

E.S.: ESTADIO
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total	Residuos diarios generados		
				Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	25	ES	35	669 Kg		

MUNICIPIO: JIMÉNEZ

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≥9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									-
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0						0			

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	0								-
CAPRINA	CARNE	14	E	3.245	324	X	4.670	9.538	—	
CAPRINA	LECHE	1	I	02	0	X	02	6	—	
CAPRINA	CARNE	0	E	163	19	X	232	481	44	

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤8 meses	8-28 meses	≥28 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	90	350	200	640		111	2.140

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	0				..	0			
CARNE	0				0	0			

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	58	E.S. y L.	66		1.848	—	—

MUNICIPIO: JODAR

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤24 meses	18-24 meses	9-18 meses	≥9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL							0			

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			≤12 meses	6-12 meses	9-18 meses	≥9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	0								
OVINA	CARNE	17	E	3.975	360		1.320	5.655	12.195	0
CAPRINA	LECHE	0								
CAPRINA	CARNE	0	E	345	310		115	770	1.899	0

PÓRCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCIÓN	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			≤48 meses	2-8 meses	≥2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	6	10	15	31			103'5

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Bróilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

II: Batería,
S: Suelo

PRODUCCIÓN	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	0				"	0			
CARNE	0				"	0			

EQUÍDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCIÓN	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	117	E.S y L.	286		8.008	-----	-----

MUNICIPIO: LARVA

BOVINO

Régimen

I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	-									
CARNE	-									
LIDIA	-									
TOTAL	-									

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
CAPRINA	CARNE	4	E.	891	198	-	624	1.713	2.965	-
LECHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARNE	2	E.	464	88	-	325	877	1.518	-	-

LARVA

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	2-8 meses	>8 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	-								

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Purines	Otros
HUEVOS	-								
CARNE	-								

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	11	E.S.	14		302	-	-

MUNICIPIO: Mancha Real

BOVINO

Régimen

I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	3	EEL	200	58	14	24	296	11.212 Kg	1.800 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0		200	58	14	24	296	11.212 Kg	1.800 l.	

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
CAPRINA	LECHE	10	E	915	37	25	75	1.052	2.521 Kg	
CAPRINA	CARNE	3	I	131			19	150	350 Kg	39 l.

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0								

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen

I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	0								
CARNE	0								

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines		Otros	
Trabajo y deporte	24	ES	45	1.383 Kg			

MUNICIPIO: Martos

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	1	I	7				7	308 Kg	63 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	1		7				7	308 Kg	63 l.	

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA LECHE		E								
CARNE	10	E	621	20			73	714	1.685 Kg	
CAPRINA LECHE	65	I	1.302	40	26	129	1.497	1.562 Kg	390 l.	
CARNE										

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensiva

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	315	705	740	1.760	4.059 Kg		5.930 Kg pura

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	0								
CARNE	2	I	S		14.000	14.000	1.400 Kg		

EQUIDOS

Régimen

E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	176	ES	276		7.380 Kg		

MUNICIPIO: Noalejo

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	2	I.E.L.	3				3	132 Kg	27 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	2		3				3	132 Kg	27 l.	

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>6 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	<u>E</u>	3.862	50	50	479	4.441	10.350 Kg	-	
	CARNE									
CAPRINA	LECHE	<u>I</u>	430	20	44	497	1.174 Kg	129 l.		
	CARNE									

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<3 meses	3-8 meses	>8 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0								

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo

E: Extensivo

B: Batería

S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
HUEVOS	2	I	B	4.500	-	4.500			
CARNE	7	I	S	121.000	-	121.000	810 Kg		12.100 Kg

EQUIDOS

Régimen

E.S.: Estabulación sujeta

L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines	Otros		
Trabajo y deporte	42	E.S.	177	4.544 Kg			

MUNICIPIO: Pegalajar

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)

E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	1	I.E.L.	9		3		12	306 Kg		
LIDIA	0									
TOTAL	1		9		3		12	306 Kg		

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo

E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
CARNE		I	4	1.520	40	60	128	1.748	4.186 Kg	
CAPRINA	LECHE	I	4	741	10	20	81	852	2.017 Kg	222 l.
	CARNE									

PORCINO

Régimen

I: Intensivo

E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I		650		650	1.560 Kg		1.950 Kg

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen

I: Intensivo

B: Batería,

S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	0								
CARNE	0								

EQUIDOS

Régimen

E.S.: Estabulación sujeta

L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	100	ES	118		2.425 Kg		

MUNICIPIO: Torre delcampo

BOVINO
Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
 E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	1	I	75			4	79	32.388 Kg	675 l.	
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	1		75			4	79	32.388 Kg	675 l.	

OVINO-CAPRINO
Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	E								
	CARNE		3	E	228		34	262	609 Kg	6 l.
CAPRINA	LECHE	I		20						
	CARNE									

PORCINO
Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	2-8 meses	>2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	0								

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).
Régimen I: Intensivo B: Batería.
 E: Extensivo S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	0								
CARNE	0								

EQUIDOS
Régimen E.S.: Estabulación sujetas
 L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	37	E.S.	72		1.768 Kg		

MUNICIPIO: Torredonjimeno

BOVINO

Régimen I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	0									
CARNE	0									
LIDIA	0									
TOTAL	0									

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE	E	965	10	30	104	1.109	2.629 Kg		
CAPRINA	LECHE	I	225			33	258	601 Kg	67 E.	
	CARNE									

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<3 meses	3-8 meses	>8 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	256		511	713	1.922 kg		3.011 Kg

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo
B: Batería
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	1	I	B	1.000		1.000		180 Kg	
CARNE	2	I	S		13.000	13.000		1.300 Kg	

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetas
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	143	ES	223		6.873 Kg		

MUNICIPIO: UBEDA

BOVINO

Régimen

I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	2	I E F	26	4	9	2	41	1.484	234	- -
CARNE	0	I E F			20	40	60	620	-	-
LIDIA		E	71	11	9	23	114	2.129	-	-
TOTAL	3	-	97	15	38	65	215	4.233	234	-

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	12-18 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE	0								
CARNE	7	E	1.900	175			650	2.725	5.562	-
CAPRINA	LECHE	6	I E L	1.061	109		190	1.360	3.039	318
	CARNE	0	E	139	25		30	194	419	

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-28 meses	>28 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	2	I	320	800	1.200	2.320	—	—	6.520

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo
B: Batería,
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS	3	I	B	19.000	—	19.000	3.420	—	—
CARNE	1	I	S	—	100.000	100.000	10.000	—	—

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
					Heces	Pueras	Otros
Trabajo y deporte	157	E.S. y L.	270		7.560	—	—

MUNICIPIO: VALDEPEÑAS DE JAÉN

BOVINO

Régimen I: Intensivo - E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
- E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<24 meses	18-24 meses	9-18 meses	>9 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
LECHE	5	I.E.L.	13	6	4	2	25	865	1.500	
CARNE										
LIDIA										
TOTAL										

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales				Total animales	Residuos diarios generados		
			<12 meses	6-12 meses	9-18 meses	>18 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
OVINA	LECHE									
	CARNE									
CAPRINA	LECHE									
	CARNE									

PORCINO Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	8-24 meses	>24 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	7		3	12	0	10	90		

AVES Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

B: Batería
S: Suelo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	B o S	Nº ponedoras	Nº de pollos	Censo total	Residuos diarios generados		
							Heces Frescas		Otros
HUEVOS									
CARNE									

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total		Residuos diarios generados		
			Heces	Purines ..		Otros	
Trabajo y deporte			120	3720			

MUNICIPIO: Los Villares

BOVINO

Régimen:
I: Intensivo: -E.F. Estabulación fija (I.E.F.)
-E.L. Estabulación Libre (I.E.L.)
E: Extensivo

OVINO-CAPRINO

Régimen I: Intensivo
 E: Extensivo

PORCINO

Régimen I: Intensivo
E: Extensivo

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Número de animales			Total animales	Residuos diarios generados		
			<8 meses	2-8 meses	>2 meses		Heces Frescas	Limpieza litros sistema ordeño	Otros
CARNE	1	I	614		1.916	2.530	4.751 Kg		7.712 Kg

AVES

Gallinas Ponedoras y pollos de carne (Broilers).

Régimen I: Intensivo S: Batería,
E: Extensivo S: Suelo

EQUIDOS

Régimen E.S.: Estabulación sujetos
L.: Libertad.

PRODUCCION	Nº Explotaciones	Régimen	Censo total	Residuos diarios generados		
				Heces	Purines	Otros
Trabajo y deporte	167	ES	237	5.125 Kg		

ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LOS NITRATOS SOBRE LOS ABASTECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA
DE JAÉN
Anexos

ANEXO 2.2
DATOS ELABORADOS

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBÁNCHEZ DE MÁGINA

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	1	E.	1	1		
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	12	E.	1757	170	598	
						2525	5156
CAPRINO	Leche						
	Carne	1	E.	240	21	75	
						336	697
PORCINO	Carne						
AVES	Huevos						
	Carne						
EQUINO		19	E.S. y L.				
						134	3752

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

L.: Libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (kg)
BOVINO	Leche	22	I.E.L.	102	87	63	347	9842
	Carne	9	I.E.L.		100	68	168	2044
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	87	MIXTO	9011	2440	4505	15956	29829
	Leche	150	MIXTO	6646	1100	4652	12398	21476
CAPRINO	Carne							
PORCINO	Carne	156	I.	626	4674	1140	6440	15743
AVES	Huevos	1	I.(Batería)	1500			1500	270
	Carne	1	I.(Suelo)		6000		6000	600
							482	14460
EQUINO								

I.: Intensivo

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCAUDETE

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne	1	I.E.L.		1	1	8
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	17	2487	300	2740	5527	8346
	Lidia	32	865	1050	1040	2955	4554
CAPRINO	Leche						
	Carme						
	Came						
PORCINO	Carne	8	I.	82	291	80	1815
	Huevos						
	EQUINO						
AVES	Huevos						
	Carne	1	I.(Suelo)		12000		
	E.S.						
					340	10200	

I.: Intensivo

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

E.S.: Estabulación suelta

TÉRMINO MUNICIPAL DE BAEZA

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	I.E.F.	7	184	38	60	342	11134
	Carne	I.E.F.	4		15	67	82	761
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	E.	18	2186	210	700	3096	6391
		I.E.L.		320	49	95	464	963
CAPRIÑO	Leche		7					
	Carne	E.	2	311	31	115	457	919
PORCINO	Carne	I.	1	2100	6000	10000	18100	32050
								46100
AVES	Huevos	I.(Batería)	1	14000				
	Carne	I.(Suelo)	1					
		E.S. y L.	192					
EQUINO								

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

E.S.: Extensivo

I.E.F.: Intensivo estabulación fija

L.: Libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE BEDMAR Y GARCÍEZ

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Purines (l)	
BOVINO	Leche						
	Carne	1	E.	3	2	3	
	Lidia					8	141
OVINO	Leche						
	Carne	10	E.	2620	275	954	
						3849	7757
CAPRINO	Leche						
	Carne		E.	270	32	95	
						397	804
PORCINO	Carne						
AVES	Huevos						
	Carne						
EQUINO		103	E.S. y L.				
						131	3668

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne	2	I.E.L.	5	1	7	
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	15	E.	1592	268	1115	
CAPRINO	Leche						
	Carne	12	E.	797	108	558	
PORCINO	Carne						
AVES	Huevos						
	Carne	1	I.(Suelo)				
		63	E.S.				
EQUINO							

I.: Intensivo I.E.L.: Intensivo estabulación libre

E.: Extensivo E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE CABRA DEL SANTO CRISTO

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	>12 meses	6-12 meses	< 6 meses				
	Leche						
	Carne	18	E.	2696	702	1888	5286 9147
CAPRINO	Leche						
	Carne	6	E.	307	36	215	558 967
	>8 meses	2-8 meses	< 2 meses				
PORCINO	Carne	2	I.	107	260	95	462 1358 2005
	Ponedoras						
	Pollos						
AVES	Huevos						
	Carne						
EQUINO		29	E.S.				38 814

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMBIL

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carme						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carme	21	E.	4024	708	2817	7549
	Leche						13075
CAPRINO	Carme	5	E.	891	121	624	
	Leche						
	Lidia						
PORCINO	Carne	1	I.	356	1730	620	2706
	Poneadoras						6714
	Pollos						9416
AVES	Huevos						
	Carme	3	I.(Suelo)				
	E.S.	110					
EQUINO					60280		6028
						151	3355

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPILLO DE ARENAS

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carme						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carme	3	E.	177	20	6	
	Leche	5	I.	495	40	30	
CAPRINO	Carme						
PORCINO	Carme	3	I.	1600			
AVES	Huevos						
	Carme	1	I.(Suelo)				
		40	E.S.				
EQUINO							

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁRCHELES

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados		
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)	
BOVINO	Leche							
	Carme							
	Lidia							
OVINO	>12 meses		6-12 meses		>6 meses			
	Leche							
	Carme	11	E.	1299		37		
CAPRINO	Leche	2	I.	153				
	Carme							
	>8 meses		2-8 meses		< 2 meses			
PORCINO	Carne							
	Ponedoras		Pollos					
	Huevos							
AVES	Carme							
	EQUINO	84	E.S.					
						86	1886	

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTILLO DE LOCUBÍN

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	8	MIXTO	291	42	320	
	Leche	32	MIXTO	778	120	1010	
CAPRINO	Carne						
PORCINO	Carne	62	I.	327	861	180	
AVE S	Huevos						
	Carne	1	E.(Suelo)				
			E.S.				
EQUINO							

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE FRAILES

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	9	I.E.L.	20	4	36	1216
	Carne	1	I.E.L.		1	1	15
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	33	MIXTO	1807	277	4072	6163
	Leche	61	MIXTO	1984	295	4659	6850
CAPRINO	Carne						
	Leche						
	Carme						
PORCINO	Carne	14	I.	25	62	40	127
							327
							481
AVES	Huevos						
	Carne	1	I.(Suelo)				
EQUINO							

I.: Intensivo

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENSANTA DE MARTOS

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	3	71	10	23	5	
	Carme					109	3985
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carme	8	E.	1247	120	32	
	Leche	26	I.	898	40	25	
CAPRINO	Carme					963	2415
PORCINO	Carme	8	I.	1976	2154	4058	
							8188 19637 30227
AVES	Huevos						
	Carme	5	I.(Suelo)				
	E.S.	242	E.S.				
EQUINO							
						60000 6000	
						290 6623	

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE LA GUARDIA DE JAÉN

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	>12 meses		6-12 meses	< 6 meses			
	Leche						
	Carne	2	E.	172			
CAPRINO	Leche	1	I.	8			
	Carne						
PORCINO	>8 meses		2-8 meses	< 2 meses			
	Carne	1	I.				
AVES	Ponedoras		Pollos				
	Huevos						
	Carne	1	I.(Suelo)				
EQUINO	20	E.S.	39000			39000	3900
						36	836

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE HUELMA

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche							
	Carne							
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	50	E.	5125	1099	3587	9811	16987
	Leche							
CAPRINO	Carne	24	E.	1737	534	1216	3487	6032
	Leche							
	Corderos							
PORCINO	Carne	4	I.	110	1024	94	1228	3210
	Poneaderas							
	Pollos							
AVES	Huevos							
	Carne	15	I.(Suelo)					
	E.S.	69	E.S.					
EQUINO								

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE JAÉN

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	30	I.	2802	140	260	613	3815
	Carne							138865
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	19	E.	4216	200	260	4676	11432
	Leche	34	I.	3466	160	200	3826	9384
CAPRINO	Carne							
PORCINO	Carne	3	I.	560		800		
AVES	Huevos	3	I.(Batería)	15000				
	Carne							
EQUINO		145	E.S.					

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE JAMILENA

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne						
CAPRINO	Leche						
	Carne						
PORCINO	Carne						
AVES	Huevos						
	Carne						
EQUINO	25	E.S.				35	669

E.S.: Estabulación suelta

TÉRMINO MUNICIPAL DE JIMENA

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	14	E.	3245	324	1100	4669
	Leche	1	I.	2			2
CAPRINO	Carne		E.	163	19	50	5
	Leche						232
	Carmelita						481
PORCINO	Carne						
	Leche						
	Carmelita						
AVES	Huevos						
	Carne						
	Pollos						
EQUINO	Carne						
	Leche						
	Pollos						

E.S.: Estabulación sujeta
L.: Libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE JÓDAR

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	17	E.	3975	360	1320	
	Leche						
CAPRINO	Carne		E.	345	310	115	
	Leche						
	Carna						
PORCINO	Carne	1	I.	6	10	15	
	Leche						
	Carna						
AVES	Huevos						
	Carne						
	Carna						
EQUINO		117	E S V				

I.: Intensivo E.S.: Estabulación sujeta

E: Extensiva | : libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE LARVA

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses		Purines (kg)	
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	4	E.	891	198	624	
CAPRINO	Leche						
	Carne	2	E.	464	88	325	
PORCINO	Carne						
AVES	Huevos						
	Carne						
EQUINO		11	E.S.				

E.: Extensivo
E.S.: Estabilización suelta

TÉRMINO MUNICIPAL DE MANCHA REAL

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses	< 9 meses	Purines (kg)
BOVINO	Leche	3	I.E.L.	200	58	14
	Carne				24	296
	Lidia					11122
OVINO	Leche					
	Carne	10	E.	940	37	75
	Leche	3	I.	131		19
CAPRINO	Carne					
						1052
						2544
PORCINO	Carne					
						150
						350
AVES	Huevos					
	Carne					
FOLIINO		24	F.S.			
						45
						1383

I.: Intensivo I.E.L.: Intensivo estabulación libre
 F.: Extensivo F.S.: Estabulación suelta

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARTOS

I.: Intensivo	I.E.L.: Intensivo estabulación libre
E.: Extensivo	E.S.: Estabulación sujetada

TÉRMINO MUNICIPAL DE NOALEJO

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Purines (l)	Heces (kg)
BOVINO	Leche	2	I.E.L.	3	3	132	
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche					4441	10496
	Carne	31	E.	3912			
	Leche	7	I.	450			
CAPRINO	Carne					494	1192
PORCINO	Carne					177	4544
AVES	Huevos	2	I.(Batería)	4500		4500	810
	Carne	7	I.(Suelo)				
		42	E.S.	212000			
EQUINO							

I.: Intensivo
 I.E.L.: Intensivo estabulación libre
 E.: Extensivo
 E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE PEGALAJAR

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche						
	Carme	1	I.E.L.	9			
	Lidia			3	12	306	
OVINO	Leche						
	Carme	4	E.	1580			
	Leche	4	I.	761	10	1748	4240
CAPRINO	Carme						
						852	2036
PORCINO	Carme	1	I.				
						650	1560
							1950
AVES	Huevos						
	Carme						
EQUINO		100	E.S.				
						118	2425

I.: Intensivo
E.: Extensivo
I.E.L.: Intensivo estabulación libre
E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREDELCAMPO

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	1	I.E.L.	75	4	79	3388	
	Carne							
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	3	E.	228	34			
	Leche	1	I.	20				
CAPRINO	Carne							
PORCINO	Carne							
AVES	Huevos							
	Carne							
EQUINO		37	E.S.			72	1768	

I.: Intensivo I.E.L.: Intensivo estabulación libre
 E.: Extensivo E.S.: Estabulación sujetada

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREDONJIMENO

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
		>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Purines (l)	Heces (kg)
BOVINO	Leche						
	Carne						
	Lidia						
OVINO	Leche						
	Carne	6	E.	995	10	104	2656
	Leche	1	I.	225		33	602
CAPRINO	Carne						
PORCINO	Carne	1	I.	256	517	773	3075
AVES	Huevos	1	I.(Batería)	1000		1000	180
	Carne	2	I.(Suelo)		13000	13000	
		143	E.S.			223	6873

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujeta

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRES

1.: Intensivo

E.: Extensivo

TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales	Residuos diarios generados	
			>24 meses	18-24 meses	< 9 meses		Heces (kg)	Purines (l)
BOVINO	Leche	2	I.E.F.	26	4	2	41	1484
	Carme		I.E.F.		20	40	60	620
	Lidia	1	E.	71	11	9	23	2037
OVINO	Leche							
	Carme	7	E.	1900	175	650	2725	5563
	Leche	6	I.E.L.	1061	109	190	1360	3039
CAPRINO	Carme		E.	139	25	30	194	419
PORCINO	Carme	2	I.	320	800	1200	2320	4480
AVES	Huevos	3	I.(Batería)	19000			19000	3420
	Carme	1	I.(Suelo)				100000	10000
	EQUINO	157	E.S. y L.				270	7560

I.: Intensivo

E.: Extensivo

I.E.: Intensivo estabulación fija

E.S.: Estabulación sujeta

I.E.F.: Intensivo estabulación libre

L.: Libertad

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

	Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Nº total animales			Residuos diarios generados		
			>24 meses	18-24 meses	9-18 meses	< 9 meses			Heces (kg)	Purines (l)	
BOVINO	Leche	5	I.E.L.	13	6	4		2	25	864	
	Carme										
	Lidia										
OVINO	>12 meses			6-12 meses			< 6 meses				
	Leche										
	Carme	74	E.	12251	1838	6738			20827	38346	
CAPRINO	Leche	83	E.	9593	1440	5756			16789	30268	
	Carme										
	>8 meses			2-8 meses			< 2 meses				
PORCINO	Carme	7	I.	8	12	20			40	89	134
AVE S	Ponedoras			Pollos							
	Huevos										
	Carme										
EQUINO									128	3720	

I.: Intensivo

E.: Extensivo

I.E.L.: Intensivo estabulación libre

TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS VILLARES

Nº Expl.	Régimen	Nº animales			Residuos diarios generados			
		>24 meses	18-24 meses	9-18 meses	< 9 meses	Nº total animales	Heces (kg)	Purines (kg)
BOVINO	Leche							
	Carne							
	Lidia							
OVINO	Leche							
	Carne	10	E.	1672	40	200	1912	4515
	Leche	6	I.	554	25	41	620	1503
CAPRINO	Carne							
PORCINO	Carne	1	I.	614	1916		2530	4757
AVES	Huevos							
	Carne							
EQUINO		167	E.S.				237	5425

I.: Intensivo

E.: Extensivo

E.S.: Estabulación sujetia

ANEXO 3
BASE DE DATOS *IFPC*

MANUAL DE LA BASE DE DATOS

La base de datos **IFPC** (*Inventario de Focos Potenciales de Contaminación*) se encuentra en la carpeta *Base de datos* que figura en el CD adjunto. Para acceder sin problemas a la totalidad de la información contenida en ella, se recomienda la creación, en la unidad C: del ordenador de trabajo, de un directorio denominado *Jaén*, en el que debe copiarse la propia base de datos y la carpeta *Tablas vinculadas* incluida, a su vez, en la carpeta *Base de datos* del CD.

Una vez cargada en el ordenador, al abrir la base desde el programa ACCESS, aparecerá la pantalla del menú principal, en la que figuran las opciones siguientes:

- 1.- Entrada de datos**
- 2.- Consultas**
- 3.- Fichas focos**
- 4.- Otros datos**
- 5.- Salir de esta base de datos**

La descripción detallada de las posibilidades que ofrece cada uno de los submenús indicados figura a continuación.

1.- Entrada de datos

Esta opción permite la carga de nuevos datos o la modificación de los ya existentes. Al seleccionarla, aparecen seis nuevas posibilidades:

- **Municipios.** Una pantalla por término municipal para la entrada de sus datos generales: Provincia, denominación, población y superficie. Estos datos constituyen la tabla *Municipios*.
- **Unidades hidrogeológicas.** Una pantalla por unidad hidrogeológica, en la que se introducen su código y su denominación, datos que corresponden a la tabla *UH*.
- **Focos ganaderos.** Una pantalla por foco ganadero, en la que figuran, a excepción de la población y superficie del municipio en que éste se encuentra, todos los campos definidos en la correspondiente ficha de focos ganaderos preparada para impresión en papel. Los datos aquí cargados son los que integran la tabla *Focos ganaderos*. Para introducir datos en los campos *Plano* y *Foto*, debe seleccionarse en la barra de herramientas la opción *Insertar objeto* y elegir el tipo de objeto que se desea cargar. Los planos y las fotos que ya están almacenados se insertaron como imagen de mapa de bits desde un archivo con extensión *.bmp*.

- **Focos urbanos.** Igual que la opción anterior, pero para focos urbanos. En este caso, la tabla correspondiente es la denominada *Focos urbanos*.
- **Focos industriales.** Con las mismas características de las dos opciones previas, permite la carga de datos correspondientes a focos industriales, que conforman la tabla *Focos industriales*.
- **Volver al menú principal.** Pulsando esta opción, se vuelve a la pantalla inicial.

2.- Consultas

Este menú responde al esquema siguiente:

- **Focos ganaderos**
- **Focos urbanos**
- **Focos industriales**
- **Volver al menú principal**

Tal y como se ha estructurado la información disponible, las consultas se realizan por tipo de foco, y dentro de cada tipo, se ofrece la opción de consultar toda la información existente, o bien, sólo la correspondiente a un determinado municipio. Así, si se elige cualquiera de las tres opciones, se visualizará en la parte inferior izquierda de la pantalla el total de focos de ese tipo disponibles, ofreciendo, además, las mismas posibilidades que la correspondiente opción del menú Entrada de datos, esto es, la carga de nuevos datos y la modificación de los existentes. El motivo de esta duplicidad de opciones sólo responde a razones de estructura y presentación de la base de datos, para ofrecer de forma independiente la posibilidad de una simple consulta y la de introducción de nueva información.

Si se opta por la consulta por tipos de focos para un municipio en concreto, aparecerá una ventana en la que se debe introducir el nombre del término municipal seleccionado. Seguidamente, se tendrá acceso exclusivamente a los focos del tipo elegido para el municipio que se seleccionó, figurando en la parte inferior izquierda de la pantalla el total de los existentes en él.

Por último, se ofrece la posibilidad de volver a la pantalla del menú *Consultas*, al objeto de poder acceder a los datos de otro tipo de focos sin necesidad de retornar al menú principal.

3.- Fichas focos

Este submenú, que permite el acceso a las fichas de focos con su diseño definitivo y la impresión de éstas en papel, se encuentra estructurado del mismo modo que el submenú anterior. Ofrece la posibilidad de acceso e impresión de la totalidad de fichas correspondientes a un determinado tipo de foco, o bien, de sólo las pertenecientes a los focos del tipo seleccionado ubicados en un municipio en concreto. Tanto en la opción *Total focos* como en *Selección por municipio*, hay, a su vez, dos posibilidades, según qué parte de las fichas se desee imprimir:

- **Anverso.** Contiene todos los datos sobre el foco en cuestión.
- **Reverso.** Incluye la documentación gráfica sobre el foco: plano de situación a escala 1:25.000 y fotografía.

Como en los submenús descritos anteriormente, en éste también se ofrece la posibilidad de retorno a los menús previos.

4.- Otros datos

Esta opción permite la consulta de la información disponible sobre análisis químicos, ganadería y agricultura para los diferentes municipios objeto de estudio. En todos los casos, se presentan los datos por municipio, por lo que siempre, una vez elegido el tipo de información que se desea consultar, aparece una ventana donde hay que introducir el nombre del término municipal seleccionado.

Por otra parte, los datos que figuran en las diferentes opciones de este submenú están incluidos en tablas vinculadas con tablas *EXCEL*, por lo que cualquier posible modificación de los mismos debe realizarse desde el citado programa y no desde *ACCESS*, ya que cada vez que se abra la base, los datos se actualizarán a partir de las tablas *EXCEL* de origen. La existencia de tablas vinculadas es el motivo por el se requiere la creación del directorio denominado *Jaén* en la unidad C: del ordenador donde vaya a manejarse la base, para cargar en él la carpeta *Tablas vinculadas* que figura en el CD adjunto.

Desde el menú *Otros datos*, los submenús de acceso a la información citada son los siguientes:

- **Análisis químicos.** Permite consultar la información sobre las captaciones de agua subterránea muestreadas en las dos campañas realizadas durante

el período de ejecución del presente Proyecto. Por municipio, es posible conocer para cada uno de los puntos situados en él, el número de inventario, la unidad hidrogeológica a que pertenece, el uso y las concentraciones de nitratos registradas en ambas campañas. Aparecerá una pantalla por captación, figurando en la esquina inferior izquierda el total de las incluidas en el término municipal seleccionado. Los datos accesibles mediante esta opción constituyen la *Tabla Análisis*.

- **Ganadería**, que, a su vez, presenta las siguientes opciones:
 - **Producción ganadera.** Permite conocer los datos sobre explotaciones ganaderas en los treinta municipios de la zona, los cuáles integran la *Tabla ganadería*.
 - **Residuos ganaderos y carga contaminante.** Al seleccionar esta opción, se accede a la información disponible por municipio sobre este tema, que figura en la *Tabla residuos ganaderos*.
 - **Volver al menú Otros datos**
- **Agricultura.** En esta opción pueden consultarse los datos de distribución general de tierras en los municipios que constituyen el área de estudio, que forman parte de la *Tabla agricultura*.
- **Volver al menú principal**

La información sobre agricultura y ganadería disponible a través de este menú, ha sido proporcionada por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

5.- Salir de esta base de datos

Una vez finalizada la sesión de trabajo con la base de datos **IFPC**, esta opción permite cerrar el archivo sin abandonar el programa ACCESS. Es importante señalar en este punto que, al cerrar la base, cualquier modificación que se haya hecho en la misma se guardará automáticamente, sin que aparezca, al pulsar la opción de salida, cuadro de diálogo alguno donde se pregunte acerca de la posibilidad de guardar o no tales cambios. Por este motivo, y ante la duda de si se han hecho o no modificaciones que se desea conservar, es recomendable disponer siempre de una copia de seguridad del archivo original.

ANEXO 3
BASE DE DATOS *IFPC*